

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

Hombres al Margen pág. 656

La Experimentación
Médica a la Luz de
la Moral pág. 674



Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

**Genimine
Vitis**

Calidad y Plena Garantía
Vino Puro de Uva para Consagrar



Distribuidores Exclusivos
MORAGREGA, S.A.
OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J.—Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J.—Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—Obra Nacional de la "BUENA PRENSA", A. C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

SUMARIO

- 639 EDITORIAL: La Asunción de María.—R. Laurentin.
- 643 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Primer Mensaje del Papa Paulo VI al Mundo Entero.—Audiencia del Papa al Clero Romano.—Palabras de Su Santidad al Presidente Kennedy.
- 656 Hombres al Margen.—A. del Corro, S. J.
- 661 PREDICACION: Esquema de Formación Familiar.—Temas de Onir.
- 666 Tu Ausencia es de esas...—R. Moya, S. J.
- 667 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Junio: DERECHO CANONICO: E. M. Cárdenas, S. J.—MORAL: A. Salcedo C., S. J.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. Cruz Ramírez.—CASOS PARA ESTE MES.
- 674 La Experimentación Médica a la Luz de la Moral.—M. Marroquin, S. J.
- 679 Moral y Seguros Sociales.—R. Carbonell de Mary, S. J.
- 685 La Pobreza del Reino.—E. Maza.
- 689 Planteamiento de un Problema de Dirección Espiritual.—R. Lapuente, S. J.
- 698 ¿Dónde está Dios?
- 703 Alejémonos de la Confusión.—Dr. Pbro. P. Velázquez.
- 707 SACERDOTES ADORADORES: Exhortación Pastoral para la Jornada de Santificación del Sacerdote.—Cngo. I. González Vázquez.
- 710 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 713 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—F. Peón.
- 717 DOCUMENTAL: DIOCESANOS: Campeche, Ciudad Valles, Chihuahua, Guadalajara, Morelia, San Andrés Tuxtla, Tapachula y Zacatecas.—Collector.
- 723 BIBLIOGRAFIA: LIBROS Y JUICIOS.—J. Sandoval, S. J., A. Reza, S. J., B. Torres, S. J., Lic. M. López, G. P.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

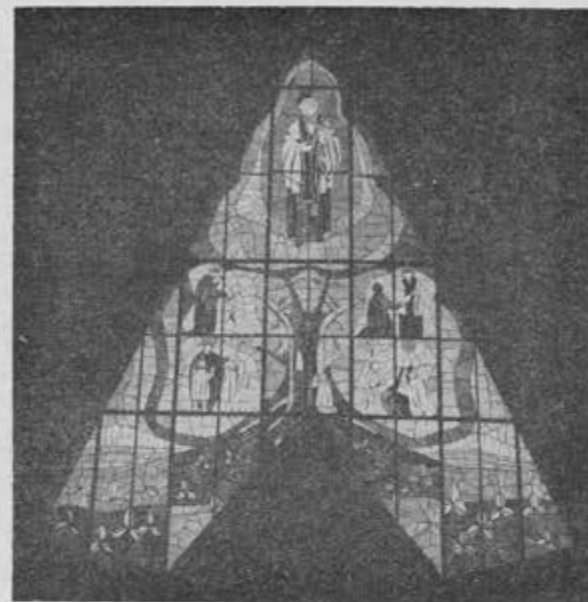
LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS



Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



Manuel M. del Campo
Obispo de León



Manuel M. del Campo
Obispo de León



Manuel M. del Campo
Obispo de León



Manuel M. del Campo
Obispo de León

+ Excmo. Obispo de León



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ Manuel M. del Campo

Obispo de León



José G. Guadalupe
R. de León

Rubén D. Dávalos

+ José H. H. H.



+ Manuel M. del Campo



"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
FLABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE

"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO
ISABEL LA CATOLICA No. 922
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.
TELEFONO: 19-35-75.



Seco



Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P.1254/57



Relojes

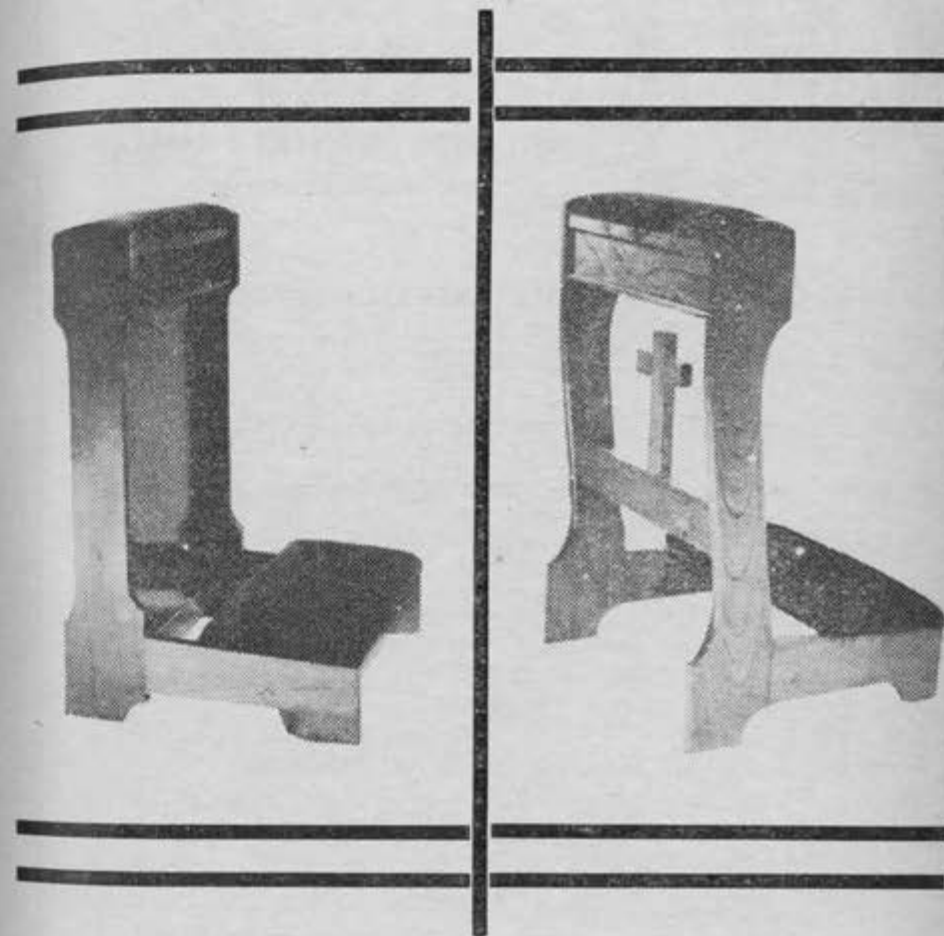
de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construidos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00
*
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA
ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO • ISABEL LA CATOLICA

Artículos Religiosos

IMAGENES -- ORFEBRERIA
ORNAMENTOS -- ALTARES



Galerías Tepayac, S. A.

JOSE H. FABRE
Presidente

INSURGENTES

Insurgentes Sur N° 19
Entre Edison y S. Cosme
Tel. 46-79-18, México 4, D. F.

LA VILLA

Calz. Guadalupe N° 745
Frente a la Basílica.
Tel.: 17-43-51, México 14, D. F.



CON MAS DE MEDIO SIGLO
DE SERVIR AL
VBLE. CLERO DIOCESANO Y REGULAR
DE LA REPUBLICA MEXICANA

NUEVOS MODELOS EN IMAGENES EN PASTA DE MADERA

- Esculturas en madera y media talla.
- Especialidad en Ornamentos, Albas, Roquetes, Estandartes.
- Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Artículos para Regalo.

DECORAMOS CAPILLAS.

ESTA CASA NO TIENE, NI AGENTES,
NI REPRESENTANTES.

LAS FABRICAS DE LYON, S. A.

Apdo. Postal 310

MEXICO, D. F.

10-33-86

Madero 72.

Tels.: 12-19-88



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS.
PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR
EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL

Año 28. N° 333

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Agosto de 1963

Editorial

La Asunción de María

"...Para gloria de Dios omnipotente que otorgó su particular benevolencia a la Virgen María, para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte, para aumento de la gloria de la misma augusta Madre, y gozo y regocijo de toda la Iglesia, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y Nuestra, proclamamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado: que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial". (Munificentissimus Deus. 1 Nov. 1950).

La asunción marca en el destino de la Virgen María una última transición:

Nuestra Señora reencuentra a su Hijo después de una doble separación: la de la vida pública, y la del tiempo que siguió a su muerte en la Cruz. En adelante su reunión será definitiva, sin sombra.

María no le conocía más que en la fe, a través de los signos terrenales oscuros y limitados; ahora le conoce cara a cara en su divinidad.

En esta visión beatífica, su Maternidad Espiritual encuentra su último perfeccionamiento.

Ya desde la Anunciación la Virgen tenía un alma maternal en relación a los hombres. Su gracia maternal adquiere su principio, su base, en la Encarnación y en el Calvario, paralelamente a la Gracia Capital de Cristo.

Cuando Cristo se encarna, llega a ser radicalmente Cabeza de los hombres, del Cuerpo Místico, y María viene radicalmente a ser su Madre. Al llegar Jesús a ser formalmente su Cabeza, al merecer por su Redención en la Cruz, María se constituye formalmente en Madre, al merecer con El: por esto Cristo proclama su misión maternal (Jn. 19, 26). Esta Maternidad se hace efectiva en Pentecostés.

Pero sólo en el cielo toma la Virgen María "conciencia" de esta maternidad. Antes María, sumergida como nosotros en la oscuridad de la fe, no sabía el poder y el efecto de su poderosa intercesión; no conocía, como Cristo (Jn. 10, 12) a cada una de las ovejas de su rebaño. Ahora conoce a cada uno de sus hijos. Los había amado en su Hijo con un amor universal pero indistinto; ahora en la visión beatífica los conoce de un modo individual y personal, con conocimiento particularmente afectuoso y preciso, con un conocimiento maternal más íntimo que el de los bienaventurados, ya que por su cuerpo, resucitado como el de Cristo, su Hijo, guarda esta connaturalidad física y esta capacidad afectiva particular de que los otros santos, por ahora, están privados.

La Maternidad celestial de Nuestra Señora implica, pues, un conocimiento muy perfecto de sus hijos, de nosotros. Perfecta en su principio, porque procede de la visión divina; perfecta en su integridad, porque la armonía sensible de todo conocimien-

to humano, encuentra en el cielo su plena resonancia en los cuerpos gloriosos.

Pero ser Madre, es no sólo conocer, sino incluye también el obrar: María ejerce una intercesión universal, una intercesión viviente que procede del amor.

Una madre no conoce a su hijo a la manera de un sabio, registrando friamente los fenómenos. Su conocimiento está lleno de intenciones, deseos, como los del artista que ve su obra, con esa diferenciación de las obras que son personales.

Los deseos de María con respecto a sus hijos, son los deseos del mismo Dios. Es un antropomorfismo irrisorio oponer la justicia de Dios a la misericordia maternal de María. Las súplicas, la oración misericordiosa de la Virgen es eficaz, porque Ella es la expresión misma del amor de Dios misericordioso.

Esta intercesión no es inútil, porque Dios se complace por un deseo delicadísimo, en hacer la Redención la obra de los hombres, de tal manera que la salvación sea enteramente, y en cada una de sus etapas, un plan celeste y un plan terrestre: la obra de los hombres y al mismo tiempo la obra de Dios; y así se hace hombre para salvar a los hombres; asocia a una mujer a la misión salvadora, deja su Iglesia en manos de simples hombres...

La intercesión celestial de Cristo, de la Virgen y de los Santos, mani-

fiesta el mismo propósito delicadísimo en favor de los hombres; y en este sentido María sobrepasa a los Santos, porque en su corazón, como en el de su Hijo, el amor divino encuentra una resonancia perfecta: resonancia Pura, porque María es Inmaculada; Plena, porque es llena de Gracia; Sensible y Afectuosa, porque Ella posee la integridad corporal.

En fin María es mujer, y esto da a su intercesión un matiz irreemplazable. Como el Corazón de Cristo da la armonía del Amor Divino, el Corazón de María da la armonía femenina y maternal. Dios se complace en escuchar este doble eco de sus propias intenciones en la libertad humana.

La oración de María, tiene como la de Jesús, una eficacia verdadera y universal: el amor de María para sus hijos es colmado de deseos y de intenciones que reflejan en su corazón de mujer lleno de gracia, los deseos del mismo Dios. Ella repite a Dios lo que quiere de El, un poco como una mujer se complace en decir a su marido lo que él sabe que es para ella un pensamiento amado, un voto secreto de su corazón.

Por esta intimidad y delicada fusión, los anhelos de María alcanzan su efecto, no solamente de una manera intencional, sino de un modo real, porque la omnipotencia de Dios inspira y penetra su oración, y da a sus deseos, que son, como todos los deseos, una acción incoativa y bos-

quejada de alcanzar su fin. Muy parecida al deseo de la madre que se hace realidad en su hijo. Experiencia tan palpable y frecuente de la "Presencia de María" en las almas de los Santos.

En esto consiste su mediación. Este fue el papel que ejerció desde la Anunciación, su santidad fue un puente entre Dios y la humanidad pecadora; por Ella el Verbo pudo entrar sin contaminarse en la raza contaminada. Desde este momento María es la Mediadora, en el sentido más significativo de la palabra, mediadora entre los hombres pecadores y Dios tres veces Santo.

Pero desde la Encarnación el Verbo llega a ser el "Único Mediador" (I Tim. 2, 5) y la mediación de María toma otro sentido: participa con el único mediador.

Nuestra Señora es menos Mediadora "al lado" del Mediador, que en El y por El. En una palabra, su mediación no es más que otro nombre de su Maternidad, pero menos completo. Al decir Madre universal, se expresa a la vez lo más pleno y preciso de su misión, pero al decir Mediadora universal, se expresa sólo un aspecto de esta maternidad: su participación subordinada a la Mediación de su Hijo.

Brevemente: La actividad de María es específicamente maternal. Como Cristo, su Hijo, es la Cabeza del Cuerpo Místico; Ella es en El y por El Madre Universal.

Además de esta acción universal y maternal que María ejerce ordinariamente en la Iglesia, es necesario señalar un último aspecto de su misión, enteramente en relación al futuro y que está en su ser mismo: una función en el orden de la causalidad ejemplar y final que ejerce en relación a la Iglesia tomada en su conjunto. La Iglesia avanza a la parusía realizada ya en el perfeccionamiento del misterio de la Virgen resucitada con Cristo. En Ella, en la Virgen Asunta la Iglesia ha alcanzado su

término, su reposo y su plenitud: su presencia corporal, sin velo y sin término al lado de Cristo resucitado.

Al definir el Dogma de la Asunción, Pío XII ha querido proponer solemnemente a la Iglesia, sacudida por la adversidad y amenazada por la tempestad, una prenda de esperanza: La imagen de la Iglesia resucitada.

Tomado de: *Court Traité de Théologie Mariale*. René Laurentin. (1953).

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS SIGLO XI

San Fulberto.— Aquella de la cual nos esforzamos en pronunciar sus alabanzas, llevó en sus entrañas purísimas al Dios que no pueden contener los límites de la creación.

¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299.

México 7, D. F.

Tel.: 11-42-82

(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

Santa Sede

Concilio, Paz, Justicia Social y Unidad Cristiana, Objetivos del Pontificado

PRIMER MENSAJE DEL PAPA PAULO VI AL MUNDO ENTERO

Venerables hermanos y queridos hijos del mundo entero: En este día consagrado al muy dulce Corazón de Jesús, en el momento de tomar l'*officium pascendi dominici gregis* (el oficio de apacentar los rebaños del Señor), que, siguiendo la expresión de San Agustín, debe ser, ante todo, *amoris officium* (San Juan 12 35), un ejercicio de caridad paternal y plena de solicitud hacia todas las ovejas redimidas por la sangre preciosísima de Jesucristo el primer sentimiento que entre todos nos inunda el corazón es el de una segura confianza en la ayuda todopoderosa del Señor, Dios, que ha indicado su voluntad adorable por el acuerdo de nuestros venerables hermanos, los Padres del Sacro Colegio, al confiarnos el cuidado y la responsabilidad de la santa Iglesia, sabrá hacer penetrar en nuestro corazón, conturbado por la extensión de la tarea que nos ha sido impuesta, la fuerza vigilante y serena, el celo infatigable por su gloria, la preocupación misionera para la difusión universal, clara, dulce, del Evangelio.

Al comienzo de nuestro ministerio pontifical, el recuerdo de nuestros predecesores que nos han dejado una herencia espiritual sagrada y gloriosa nos viene agradable y amablemente al espíritu: Pío XI, con su fortaleza de alma indomable; Pío XII, que ilustró a la Iglesia con la luz de una enseñanza plena de sabiduría; Juan XXIII, finalmente, que dio al mundo entero el ejemplo de su bondad singular.

Herencia de Juan XXIII

Pero Nos queremos evocar de forma particular y con una piedad agradecida y emocionada la figura del llorado Juan XXIII, que en el período breve pero muy intenso de su ministerio ha sabido llegar al corazón de los hombres, incluso a los más alejados, por su incesante solicitud, su bondad sincera y concreta hacia los humildes, por el carácter eminentemente pastoral de su acción, cualidades éstas a las que se añadía el encanto particular de los dones humanos de su gran corazón. Los rayos lanzados sobre las almas han sido una sucesión de claridad en claridad, como una llama ardiente, hasta el sacrificio extremo de saber soportar con esta fuerza de alma que emocionó al mundo, apretando a todos los hombres en torno a su lecho de dolor y convirtiéndolos *cor unum et anima una* en un gran impulso de respeto, de veneración y piedad.

La herencia que hemos recibido de las manos de nuestros predecesores nos muestra por completo la gravedad de nuestra tarea. *Qui respicientes al exiguítatis nostrae tenuitatem* —en palabras de nuestro gran predecesor San León— *et ad suscepti numeris magnitudinem, etiam Nos illud propheticum debemus proclamare*: "Señor, oigo tu palabra y tiemblo; considero tu acción y tengo miedo..." Pero desde el momento en que tenemos la intercesión del Sacerdote todopoderoso y eterno que, semejante a nosotros e igual al Padre, ha bajado la divinidad hasta nosotros y ha elevado la humanidad hasta Dios, nos alegramos en la medida digna y piadosa de lo que El ha querido decidir.

Concilio, Código y doctrina social

La parte más importante de nuestro pontificado será ocupada por la continuación del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano. Esta será la obra principal a la que queremos consagrar todas las energías que el Señor nos ha dado para que la Iglesia católica, que brilla en el mundo como el estandarte levantado sobre todas las naciones lejanas, pueda atraer hacia Ella a todos los hombres por la majestad de su organismo, por la juventud de su espíritu, por la renovación de sus estructuras, por la multiplicidad de sus fuerzas, de modo que vengan *ex omni tribu et lingua et populo et natione*.

Este será el primer pensamiento del ministerio pontificio, para que sea proclamado cada día más alto a la faz del mundo que solamente en el Evangelio de Jesús está la salvación esperada y deseada "porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el cual ellos deban ser salvados".

En la línea de las grandes encíclicas sociales

En esta luz se sitúa el trabajo para la revisión del Código de Derecho Canónico, la continuación de los esfuerzos en la línea de las grandes encíclicas sociales de nuestros predecesores para la consolidación de la justicia en la vida ciudadana, social e internacional, en la verdad, en la libertad y en el respeto a los deberes y a los derechos recíprocos. El imperativo del amor al prójimo, banco de prueba del amor a Dios, exige de todos los hombres una solución más equitativa de los problemas sociales. Exige medidas en favor de los pueblos subdesarrollados, donde el nivel de vida no es a veces digno de la persona humana. Impone un estudio lleno de buena voluntad, a escala internacional, para el mejoramiento de las condiciones de vida. La nueva época abierta a la humanidad por las conquistas espaciales será bendecida por Dios si los hombres saben reconocer que son hermanos entre sí antes que competidores y si saben edificar el orden en el mundo en el temor de Dios, en el respeto de su ley, en la luz de la caridad y de la colaboración mutua.

La paz entre los pueblos

Nuestra obra, con la ayuda de Dios, estará dirigida también a hacer todos los esfuerzos para el mantenimiento del gran bien de la paz entre los pueblos. Una paz que no es solamente la ausencia de rivalidades guerreras o de facciones armadas, sino un reflejo del orden querido por Dios, creador y redentor, voluntad constructiva y tenaz de comprensión y de fraternidad, manifestación de buena voluntad y a toda prueba, deseo incesante de concordia activa inspirada por el verdadero bien de la Humanidad con una caridad no disimulada.

En estos momentos en que toda la humanidad vuelve sus ojos hacia esta Cátedra de Verdad y hacia aquel que ha sido llamado a representar en la tierra al Divino Salvador, Nos renovamos el llamamiento en favor de un entendimiento leal, fran-

co, lleno de buena voluntad, que pueda unir a los hombres en el respeto recíproco y sincero, y la invitación para que hagan todos los esfuerzos posibles para salvar a la Humanidad, para favorecer el desarrollo pacífico de los derechos que Dios le ha dado y facilitar su vida espiritual y religiosa, para que la Humanidad sea llevada a la adoración viva y sentida del Creador.

No faltan señales alentadoras procedentes de los hombres de buena voluntad. Damos gracias por ello al Señor, al tiempo que ofrecemos a todos nuestra serena pero firme colaboración para el mantenimiento del gran don de la paz en el mundo.

La unión de los cristianos

Nuestro servicio pontificio querrá, en fin, continuar con la más grande solicitud la gran obra, iniciada con tanta esperanza y bajo los auspicios de nuestro predecesor, Juan XXIII: la realización del *Unum sint*, tan esperado por todos y por el que él ha ofrecido su vida. La aspiración común a restablecer la unidad, dolorosamente rota en el pasado, encontrará en nosotros el eco de una voluntad ferviente y de una plegaria emocionada en la conciencia de la misión encomendada por Jesús: "Simón, Simón. Yo rezo por ti para que tu fe no desfallezca nunca. Pero tú confirma a tus hermanos..."

Abrimos nuestros brazos a todos aquellos que se enorgullecen del nombre de Cristo, Nos les llamamos con el dulce nombre de hermanos. Que sepan que encontrarán en nosotros una comprensión y una benevolencia constantes, que encontrarán en Roma la casa paterna que valora y exalta con nuevo esplendor, los tesoros de su historia, de su patrimonio cultural, de su herencia espiritual.

Llamamiento al Sacro Colegio y a la Curia romana

Venerables hermanos y queridos hijos:

La magnitud del trabajo que espera a nuestras pobres fuerzas es tal que infunde temor al humilde sacerdote llamado a la cumbre, pero nosotros le consagraremos nuestras oraciones y nuestros esfuerzos diarios. Pero tenemos necesidad de vuestra colaboración y de vuestra invocación, "que sube incesantemente hasta Dios en olor de santidad", por el Pastor de la Iglesia

universal. Nuestro pensamiento emocionado y reconocido se dirige a todos los hijos de la Iglesia católica, que da al mundo el testimonio de su fe, el espectáculo de su unión, el esplendor leal de su dignidad, porque "los discípulos de Cristo —como dice Clemente Alejandrino— son reyes en virtud de Cristo Rey".

Saludamos en primer lugar a los muy dignos miembros del Sacro Colegio que han compartido con nosotros la ansiedad y las plegarias de estos días de espera. Manifestamos nuestra particular benevolencia a nuestros venerables hermanos en el episcopado de Oriente y de Occidente, que en todos los continentes "desarrollan la función de embajadores de Cristo", y saboreamos ya la alegría de abrazarles en la segunda sesión del Concilio Ecu-
ménico.

Queremos expresar muy especialmente nuestra estima por la Curia romana, cuya misión, tan honrosa y tan llena de responsabilidad, es la de asegurar su colaboración al Vicario de Cristo. Estamos convencidos de que su muy digna actividad nos será una ayuda eficaz porque conocemos directamente desde hace mucho tiempo su diligencia, su "sentido de la Iglesia", su prudencia, que hemos podido especialmente apreciar, junto con los otros obispos, en la fase de preparación y celebración del Concilio.

A los sacerdotes y religiosos, a Roma y a Milán

Nos dirigimos seguidamente con un corazón paternal a los curas, a los sacerdotes, a los religiosos, que incansable y silenciosamente y a menudo privados de ayuda en su solicitud dedican su vida al engrandecimiento del reino de Dios sobre la tierra. No olvidamos tampoco a las almas consagradas a Dios en la inmolación de la plegaria y en las múltiples formas de la caridad activa.

Al principio del pontificado, que ha sido confiado al sucesor de Pedro en su calidad de obispo de Roma, debemos dirigirnos con un afecto particular a los queridos hijos de la diócesis de Roma, que han favorecido con gran ardor las empresas pastorales de nuestro predecesor. Tenemos la firme confianza de que, contestando con la caridad a nuestra caridad, continuarán dando frutos de virtud, porque los ojos de los católicos de todo el mundo están vueltos hacia aquellos que son los más próximos a la cátedra de Pedro.

Impresionados por la dulzura de los recuerdos dirigimos un saludo lleno de particular afecto a los muy queridos fieles de la Arquidiócesis ambrosiana que tanto hemos amado en el curso de los últimos años, *in visceribus Iesu Christi*, y que nos han proporcionado tantos consuelos como hijos muy queridos. Nuestro pensamiento se dirige también a nuestra querida diócesis de origen con el deseo de que continúe siempre fiel al Evangelio de Nuestro Señor, que confiere honor, gracia y nobleza a las relaciones humanas de la vida.

Recuerdo a la "Iglesia del silencio", misioneros, Acción Católica

En particular, deseamos que los hermanos y los hijos de las regiones donde la Iglesia no puede hacer uso de sus derechos nos sientan muy cerca de ellos. Ellos han sido llamados a participar más cerca en la cruz de Cristo, a la que seguirá, estamos seguros de ello, el alba radiante de la resurrección. Ellos podrán, finalmente, volver a realizar el pleno ejercicio de su ministerio pastoral, que por institución se ejerce no sólo en beneficio de las almas, sino también de las naciones donde viven.

También nos es muy querido alentar y bendecir de todo corazón a los muy queridos misioneros, niña de nuestros ojos, que en todos los continentes, en los puestos avanzados de la Iglesia, extienden el Evangelio de Jesús. Que sepan siempre gloriarse con la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, soportando con amor las eventuales contrariedades y pruebas, con la certeza de que la ayuda del Señor no ha de faltar nunca a los que viven y trabajan solamente por El.

Dirigimos particulares alabanzas a los miembros de la Acción Católica, que ayudan a la jerarquía eclesiástica en el apostolado, y a todos los que colaboran en las organizaciones católicas de carácter nacional e internacional.

Abrazamos con caridad fraterna a todos los que sufren: a los enfermos, a los pobres, a los prisioneros, a los exiliados, a los refugiados.

Que todos laboren por un orden cada vez más justo

Saludamos a todos nuestros hijos en Cristo, entre los cuales destacamos especialmente a la juventud animosa y generosa, so-

bre la que se basa la segura esperanza de un futuro mejor; a la infancia inocente, a las almas puras y simples, a los humildes y a los grandes de la tierra; a todos los artesanos y obreros, cuyo trabajo conocemos y apreciamos; a los hombres que se consagran a la cultura y al estudio, a la enseñanza y a la ciencia; a los periodistas y publicistas, a los hombres políticos y jefes de Estado, rogando para que todos y cada uno, en su puesto de responsabilidad, contribuyan a la construcción de un orden siempre más justo en los principios, más eficaz en las aplicaciones de las leyes, más sano en la moral privada y pública, animado de una muy grande voluntad de defensa de la paz.

Que sobre el mundo entero pase una gran llama de fe y de amor que abrase a todos los hombres de buena voluntad, allanando los caminos de la colaboración recíproca y que atraiga sobre la humanidad la abundancia de la benevolencia divina, la fuerza misma de Dios, sin cuya ayuda nada vale ni nada es santo.

En el momento de iniciar nuestro grave ministerio estamos sostenidos por las palabras reconfortantes de Jesús, que prometió a Pedro y a sus sucesores permanecer siempre junto a la Iglesia "hasta la consumación de los siglos". Estamos sostenidos por la protección maternal de la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, a la que confiamos desde su inicio nuestro pontificado. Estamos sostenidos también por la ayuda y la oración de los apóstoles Pedro y Pablo y de todos los santos.

En prenda de esta celeste asistencia, y como un alegre estímulo para las buenas energías esparcidas por el mundo, nos es muy querido daros a vosotros, venerables hermanos e hijos, y a toda la humanidad, la bendición apostólica.

En el nombre del Señor avancemos en paz.

Nuestra Misión es dar al Mundo Moderno un Aspecto Cristiano Vivo y Nuevo

AUDIENCIA DEL PAPA AL CLERO ROMANO

(24 de junio de 1963)

Señor cardenal Vicario nuestro para la diócesis de Roma, y señor cardenal Provicario General.

Con el Monseñor Vicegerente y con los dos Obispos Auxiliares del mismo Cardenal Vicario y los oficiales del Vicariato,

Y vosotros, párrocos y coadjutores, dedicados a la cura pastoral de esta nuestra Ciudad.

A V. E., veneradísimo y carísimo cardenal Micara, y a cuantos aquí están presentes o aquí representados, el primer saludo, la primera bendición de nuestro servicio apostólico.

Asumiendo, pues, esta altísima y formidable sucesión, que desde el Apóstol Pedro nos llega, advertimos y queremos poner en evidencia a nuestra conciencia, y a vosotros, hijos y hermanos, y a cuantos en esta hora emocionante y solemne nos observan, que el primer título de nuestra misión y de nuestra autoridad es el de ser el Obispo de Roma.

Queremos hacer callar, en este momento, los ecos inmensos que este nombre de Roma resuena en nuestro espíritu, reservando para otras ocasiones escuchar sus maravillosas y misteriosas resonancias, para acercarnos en seguida a esta dulcísima y tremenda realidad, la principal que recordamos de cuanto era nuestro, y que nos vincula a un concreto deber, la cura pastoral de esta Alma Ciudad, de esta Iglesia romana, que por ser "omnium ecclesiarum caput et mater" tiene más que ninguna vocación al primado de la fidelidad y de la perfección de la vida cristiana.

Sabemos de ella cosas grandes y graves: grandes, porque el esplendor de la santidad y la riqueza de tradiciones religiosas, por las cuales Roma es la primera y única en el mundo, fascinan y conmueven Nuestro espíritu: reconocer, estudiar, venerar, divulgar: hacer florecer tal patrimonio espiritual es un atractivo que tanto apasiona, que hace casi olvidar las dificultades que llevan consigo su reconstrucción y conservación. Es preciso sumergirse en este entusiasmante trabajo, esperando que de sus mismos recursos Nos vengán indicaciones, energías y gracias que sostengan y hagan idóneas nuestras débiles fuerzas para la inmensa empresa; sin duda se puede confiar en la asistencia de los Apóstoles Pedro y Pablo, de tantos Mártires y de tantos Santos que han hecho ilustre y fecundo este bendito suelo; sabemos que la "fides romana" lleva consigo una divina promesa que tutela para siempre su firmeza y su vida.

Pero sabemos también que precisamente esta divina promesa no exime al apóstol de su trabajo, que ha de llegar hasta el testimonio de la sangre, aunque también en él lo conforta y consuela. De forma que, bajo el arco de la divina asistencia, que opera en nosotros, "et velle et perficere", la humilde, pero precisa, colaboración nuestra es indispensable en el designio de la salvación. Y es precisamente la misión de Roma de ser ciudad cristiana, más aún, escuela y ejemplo de toda la Iglesia y del mundo, de vida verdaderamente fiel a Cristo y a su Evangelio, lo que Nos hace sentir su gravedad.

Conocemos la vida de Roma

Creemos conocer suficientemente la vida religiosa de Roma por haber pasado aquí treinta y cuatro años de Nuestro sacerdocio, por haber conocido aquí personas dignísimas y queridísimas; piadosísimos lugares sagrados; tradiciones ricas en esplendor real y sinceridad popular; pero conocemos también las nuevas necesidades religiosas de la ciudad, sus dificultades prácticas para solucionarlas, los formidables problemas que el carácter cosmopolita de la ciudad misma, su expansión urbana, la invasión de todas las corrientes de la cultura y de las costumbres modernas crean a la acción pastoral, a la cual Nos con vosotros hemos de dedicar nuestras primerísimas preocupaciones.

Nos ha preparado para este aspecto pastoral del ministerio sagrado en las expresiones más características de la vida moderna Nuestra estancia en Milán, como arzobispo de aquella ciudad que ostenta, como Santos protectores, a dos insignes campeones de virtudes episcopales y pastorales. No podemos recordar este período de Nuestra humilde existencia sin dar gracias a Dios por habernos dado, con el peso y el afán de un ministerio enormemente superior a Nuestras fuerzas, la experiencia incalculable, incomparable, de una tradición que desde San Ambrosio mana todavía fresquísimas fuentes de vida espiritual, y que en San Carlos tiene también la norma fundamental de su vitalidad y de habernos, por así decirlo, entrenado en el diálogo, aunque con un lenguaje aún no muy experto, con la potente escuadra, casi indefinible, casi inaccesible, de los protagonistas del mundo moderno: los científicos, los artistas, los industriales, los economistas, y este que surge, gigante, pero quizá aún sufriendo e inquieto, el hombre trabajador. Y esta experiencia, que nos

ha causado inefables emociones y también inesperadas e inmerecidas consolaciones. Nos ha confirmado en una doble convicción que, desde este albor de nuestro servicio Pontificio, queremos confiar a vosotros los primeros.

Del clero depende la salvación

Y es esto: la evangelización del mundo, de este nuestro mundo tan profano, y con frecuencia tan hostil a la religión, depende en gran parte, como Cristo lo ha establecido, como la Iglesia continuamente lo proclama: del Clero. Ninguna época, quizá, ha sido históricamente, sea por índole o por meditado propósito, extraña y contraria al Sacerdocio y a su religiosa misión como la presente; y al mismo tiempo, ninguna época como la nuestra se ha mostrado necesitada, y diremos más (como abriendo ante nosotros una gran esperanza), susceptible de la asistencia pastoral de buenos y celosos sacerdotes. Cosa evidéntísima. ¡Pero qué importancia representa para aquel que es responsable, preocupado y deseoso de la verdadera prosperidad de la sociedad de hoy; qué voz secreta puede sugerir en el corazón de esa juventud que siente el ansia de la misión, del heroísmo, de la vocación de dar a este nuestro maravilloso y a la vez temeroso mundo moderno un nuevo, un vivo aspecto cristiano!

La otra convicción es que el Clero dedicado a la cura de almas, disciplinado en el secular esquema de la Parroquia, completamente entregado al servicio de las almas, consciente del privilegio de sacrificio y de caridad, que está en todo momento, para todas las necesidades, en todos los grupos de fieles y de alejados, en directo contacto con la humanidad, palpitante de grandeza y de miseria, para derramar sobre ella el bálsamo de la Palabra y de la Gracia, merece Nuestra mayor consideración, Nuestro afecto, Nuestra ayuda y Nuestra bendición.

No es que hayan de proponerse u olvidar otras innumerables funciones y vocaciones en la Iglesia de Dios. No se trata de que la institución parroquial sea de por sí sola capaz de responder a las muchísimas y complejas necesidades de la evangelización y formación cristiana. No se trata de que el Laicado, Nuestro carísimo y dignísimo Laicado católico, sea superfluo en el grande y común esfuerzo de hacer vivir a Cristo en el

mundo. Pero creemos sencillamente que esta antigua y veneranda estructura de la Parroquia tiene una misión indispensable y de gran actualidad; a ella le toca crear la primera comunidad del pueblo cristiano; a ella iniciar y reunir al pueblo en la normal expresión de la vida litúrgica; a ella conservar y reavivar la fe en la gente de hoy; a ella ser la escuela de la doctrina salvadora de Cristo; a ella practicar con sentido y con esfuerzo la humilde caridad de las obras buenas y fraternales.

Por ello a vosotros, queridos párrocos y coadjutores de Nuestra nueva y santísima diócesis, la expresión de Nuestra paternal solidaridad; a vosotros el más cálido aliento para que prosigáis en vuestro providencial esfuerzo; a vosotros la recomendación, que más llevamos en el corazón, de prodigar toda la asistencia a la juventud; a vosotros la exhortación más viva para que pongáis en Cristo Jesús la más filial confianza; a vosotros el deseo de que la Virgen Santísima conserve inmaculada vuestra vida, y con nuestros Santos consuele vuestros esfuerzos; a vosotros juntamente con Nuestro cardenal vicario y a cuantos colaboran en su misión, Nuestra afectuosa bendición.

La Paz Universal Debe ser Lograda en la Caridad y la Justicia

PALABRAS DE SU SANTIDAD AL PRESIDENTE KENNEDY

(Julio 2, 1963).

Excelencia:

Con gran gozo os damos la bienvenida al Vaticano, recordando con auténtica alegría nuestra primera reunión, hace casi veinticinco años; siendo usted un joven, vino con sus padres a la coronación del Papa Pío XII, nuestro venerado predecesor, de feliz memoria. Nos recordamos también, con particular satisfacción, las muchas dichosas ocasiones en las cuales recibimos a vuestro padre.

Vuestra excelencia viene otra vez, ahora como Presidente de aquella noble nación, los Estados Unidos de América. Nos hemos visitado vuestro bello país y hemos viajado de una gran ciudad a otra y hemos podido experimentar personalmente las muchas admirables cualidades que han hecho de vosotros un des-

tacado miembro de la familia de naciones. El calor y la sincera hospitalidad con que se nos acogió dondequiera que fuimos, dejó en nosotros una perdurable impresión, en la que las muchas iglesias diseminadas por la campiña americana y las agujas de las iglesias que se elevan sobre las ciudades son indicativos de la conciencia y convicciones de vuestro pueblo. Nos fuimos testigos de la industria, la imaginación y la dedicación que han transformado los vastos recursos naturales en un muy alto nivel de vida para vuestros ciudadanos. Sin embargo, en medio de esta abundancia duramente conseguida, vuestro país no ha olvidado los altos ideales de sus primeros comienzos, ni abandonado a las más pobres naciones y, especialmente, aquellos nuevos beneficios de libertad bajo la ley.

Con no poco esfuerzo, los Estados Unidos han extendido a todos ellos una generosa ayuda. Esta simpática comprensión y generosidad no puede sino generar una duradera amistad edificada sobre el mutuo respeto y aportando adicionales bendiciones a los ciudadanos de vuestro país.

Los últimos años han visto unos impresionantes desarrollos en la exploración del espacio, a lo cual los Estados Unidos han hecho una notable contribución. Que estas empresas sean como una especie de homenaje rendido a Dios, creador y supremo legislador. Porque auguran muchos beneficios para la humanidad, deben ser indicativos del verdadero y pacífico progreso, el cual debe hacer que los hombres se unan en una estrecha relación de hermandad universal.

Esto es lo que Nos hemos oído a menudo en los discursos de vuestra excelencia, como con candor vuestras palabras recuerdan los más altos principios morales de verdad, justicia y libertad. Nos encontramos una armonía espontánea con lo contenido en la encíclica de nuestro venerable predecesor, el Papa Juan XXIII, "Pacem in Terris", cuando presentaba de forma nueva al mundo la constante enseñanza de la Iglesia sobre la dignidad de la persona humana individual, una dignidad que el Altísimo Creador impuso al crear al hombre a su propia imagen y semejanza.

Nos siempre recordamos en nuestras oraciones a vuestros ciudadanos, orando para que todos gocen de iguales beneficios de ciudadanía, la cual tiene su fundamento en la igualdad de

todos los hombres a consecuencia de su dignidad como personas e hijos de Dios.

La incansable lucha para obtener la paz mundial debe ser una preocupación primordial y Nos confiamos en que estos esfuerzos encontrarán una respuesta positiva en todos los hombres de buena voluntad. La paz universal, en caridad y justicia, puede ser conseguida, y Nos creemos que los esfuerzos de los Estados Unidos serán fructíferos y ayudarán a asegurar a todos los pueblos de este conturbado mundo aquella paz que les permitirá prosperar y gozar de las bendiciones que Dios les tiene destinadas. A este fin, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, Nos dedicamos también nuestras oraciones, nuestras energías y nuestra vida.

Nos os dedicamos una cordial bienvenida, y mediante vuestra excelencia, deseamos enviar nuestros saludos a la señora Kennedy, a vuestra familia y a todos los ciudadanos de vuestro país, invocando para ellos las abundantes gracias celestiales.

"LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

Hombres al Margen

Una jira por toda Latinoamérica que ha incluido años de estancia y de convivencia con los grupos humanos más abandonados en cada uno de nuestros países, al grado de identificarse con el estrato social ínfimo: el de los pepenadores, y haber con ellos recogido basura y hurgado en los fétidos montones en busca de un poco de comida y de algún par —lo menos dispar posible— de zapatos, ha llevado al P. Alejandro del Corro, S. J., a plantear en términos precisos el problema de los "hombres al margen", que él llama "marginados", y a elaborar un proyecto para incorporarlos al desarrollo económico y social.

- La sociedad arroja basura y... gente.
- Hay pobreza y miseria, pero no miserables.
- El pueblo se ha doblado como un resorte, pero puede dar el coletazo hacia arriba.
- Nuestras respuestas han consistido en que el "marginado" esté mejor, pero para que esté ahí donde está.
- Soluciones de urgencia.
- La solución integral debe abarcar lo cultural, lo económico y lo social.

Por Alejandro del Corro, S. J.

(Versión taquigráfica de una conferencia).

I.—EL PROBLEMA

Una realidad

El marginado

El que vino desde el campo a la ciudad y la ciudad no lo recibió o el marginado que vive en el medio de la ciudad sin pertenecer en realidad a ella.

El marginado geográfico, el que forma ese gran cinturón de la miseria alrededor de nuestras grandes ciudades, o bien el marginado económi-

co, ese grupo de obreros, de artesanos que son dentro de su pequeña artesanía verdaderos aislados y separados económicos, verdaderos marginados.

El marginado social, aquel que la sociedad prácticamente expulsó fuera de sí, el guerrillero, el delincuente, el antisocial. El marginado cultural, aquel que no tuvo acceso ni posibilidad de llegar a la formación y a la instrucción más elemental para su vida.

El marginado y sus valores

En los sectores suburbanos existe pobreza y existe miseria pero en ellos no hay miserables, es decir, no hay hombres quebrados por la pobreza y por la miseria; de la pobreza y de la miseria se levantan, hacen esfuerzos verdaderamente desesperados por tratar de incorporarse a una sociedad que los margina. Elaboran como materia prima desperdicios y basura, venden multitudes de cosas inútiles y fabrican los objetos más diversos, con sus carritos y puestos en la calle dignifican la avanzada de este sector no quebrado por la pobreza y la miseria.

Socialmente, estos marginados son sanos, es decir sin odio, el odio en ellos es artificial, es mantenido a presión por el dirigente que lo necesita para otras finalidades, pero el pueblo en América Latina no odia.

Este pueblo es en medio de su pobreza, rebelde, rebelde contra la injusticia, rebelde contra la explotación, rebelde contra la miseria, rebelde a veces contra las mismas ayudas, que nunca le van a solucionar su problema. Es un pueblo revoltoso, es inquieto, por lo mismo está siempre dispuesto al cambio.

Nos hemos acostumbrado a definir al marginado como el que está en el suburbio o como el que está en la pobreza, o el que está en la miseria; todas nuestras respuestas consisten en ayudar a ese hombre que está para que esté mejor, pero para que esté allí donde está. Sin

embargo, él ya no está ahí, vive en el suburbio materialmente, está como pegado a ese terreno que es lo único que tiene o que es lo único que ha podido robar. Habita en una casa muy pobre, pero no se va, él viene en este momento hacia la vida normal de la ciudad, está en un período de salida de ese sector, en el cual se le considera marginado.

Tal vez éste sea el momento más interesante que tiene que vivir América Latina, un pueblo marginado que viene, que viene no con un sentido clasista, separatista, viene con un sentido de incorporación y de integración a la vida normal, social y económica de su país.

Es un pueblo que espera y que busca una solución, es abierto y permeable a todos los valores que necesita para surgir; es unido y es solidario con esa unión que da la desesperación y la miseria, unido en lo social, pero muy separado en lo económico.

El marginado y sus fracasos

En primer lugar se encuentra y se considera incapacitado para su trabajo, para defender su causa, se encuentra desposeído, se encuentra cesante. Tiene que luchar contra una gran incompreensión por parte de los otros sectores y en ellos encuentra en esta marcha hacia la ciudad, un verdadero y rotundo rechazo.

Muchas veces ha sido engañado sobre todo con promesas políticas, con posibles mejoras económicas, ha llegado a decepcionarse ante una mul-

titud de experiencias analgésicas y calmantes siempre intrascendentes; él se siente despersonalizado, despersonalizado en su trabajo, en su vivienda en la sociedad; se encuentra lleno de una multitud de complejos cuyos orígenes se pierden en tiempos muy lejanos; para colmo, llega como a convencerse de que él tiene que seguir siendo el perpetuo asistido y ayudado de siempre.

II.—RESPUESTAS

Primera respuesta es la de aceptación y resignación con este estado de cosas, así como una especie de fatalismo que impregna a todos los sectores sociales, en los sectores pudientes, en los sectores cultos, en las autoridades, y esta resignación ha llegado a degenerar en un verdadero sentido proteccionista del pobre. También en los sectores desposeídos ha llegado como a internarse, encarnarse una especie de aceptación de esta situación y la forma de exteriorizarlo en la mendicidad y el robo.

Esta respuesta resignada ha afectado a los individuos que se consideran impotentes para una solución y sólo recurren a lo que malamente se ha llamado caridad. En las instituciones también se ha ido desvaneciendo la posibilidad de una solución completa y se han resignado con el asistencialismo.

Otra clase de respuesta la forman las soluciones de urgencia, sobre todo de urgencias permanentes y de urgencias sistemáticas: se organizan pa-

ra dar respuestas a pequeños problemas. En el fondo tratan de solucionar los efectos y las consecuencias de la miseria, pero no las causas que la originan y la desarrollan.

Hay una serie de soluciones parciales sobre todo en lo referente a la vivienda, al consumo, al ahorro, al crédito y al artesanado. Problemas vitales que necesitan una solución, se organizan en distintas formas y cada vez con un ritmo más desesperado. En el fondo la respuesta a estos problemas consiste en organizaciones para buscar dinero donde no lo hay, no producen y no adquieren. Estas respuestas de organizaciones económicas, cooperativas en otros sectores llegan a tener un gran éxito, pero en el sector del marginado, no.

Hay una serie de soluciones de tipo social, de tipo cultural o de tipo deportivo, que siempre permanecen incompletas porque les falta el complemento económico. Otras respuestas son verdaderamente artificiales, pequeñas industrias ficticias que tienen que ser mantenidas desde fuera; en el fondo aumentan el complejo de frustración y de fracaso en los sectores marginados. Sin embargo hay que llegar a una **solución integral**, una solución completa que abarque lo cultural, económico y lo social. Esta solución tiene que ser trascendente, no limitarse a los pequeños problemas de urgencia, sino que tiene que sobreponerse a todas ellas, no quedarse solucionando los efectos de la pobreza y de la miseria, sino tratar de llegar a las mis-

mas causas y a las mismas raíces de donde proviene. Esta respuesta integral tiene que ser fundamentalmente doctrinaria, basada en principios sólidos, que se traduzcan en normas concretas, prácticas de acción.

Tiene que ser además, económica, es decir, que integre al marginado al proceso económico y que estimule el desarrollo económico y social; tiene que ser técnica, es decir que tenga todos los valores que necesita para esta auténtica promoción obrera; tiene que ser cívica, ciudadana no clasista, ni obrerista, ni cerrada; tiene que ser la incorporación del marginado a la vida normal del ciudadano. Esta respuesta integral no puede limitarse únicamente al problema local, tiene que ser **nacional**. Luego tiene que llegar a convertirse en **latinoamericana**. Por último esta respuesta tiene que ser **estructural**, un cambio completo de estructura que permita incorporar al marginado al desarrollo económico y social de América Latina; no únicamente ayudarlo para que siga siendo aislado, ni fijarle límites en sus promociones económicas, sociales y culturales.

III.—EL PROYECTO

Para llegar a una solución integral se requiere:

Un cambio ideológico. Un cambio total de nuestra concepción con respecto al pueblo, al marginado. En primer lugar se requiere comprensión del marginado; comprenderlo tal como es con todos sus vicios, con to-

dos sus valores, con todos sus complejos, con todas sus ambiciones; luego una unión, un verdadero sentido de incorporación para llegar a producir con él, en la sociedad, una verdadera síntesis de valores. Todo esto con un gran sentido de justicia, con fe en el hombre, aun en el hombre desposeído, en el hombre marginado, con fe en sus organizaciones, con fe en los valores del pueblo y con fe en los valores para el pueblo; que son los valores de la cultura, de la técnica, de la ciencia que el obrero necesita en su verdadera promoción.

Además del cambio ideológico se necesita obrar un **cambio económico**, es decir crear en este momento una tercera posición entre el gran capital productor y el gran sector marginado. Incorporar al marginado, empresario y propietario de sus medios de producción en cualquiera de los sectores de la actividad económica, especialmente en la **pequeña industria** y en las **industrias complementarias**, en la producción y en la distribución. Esto supone transformar al marginado; al marginado que se ha unido únicamente en lo social, pero que sigue siendo un verdadero aislado en lo económico. Transformarlo en un socio comunitario por medio de producción con compromisos y con utilidades comunes.

Y luego, a través de la unión de estos pequeños núcleos de trabajo y de producción, convertirlo en verdadero empresario de todas sus industrias unidas. Esta transformación del marginado en empresario, tal vez

sea uno de los momentos más interesantes que se presentan en América Latina.

Medios para llegar a obrar este cambio

Primero. La formación de un equipo promotor, un equipo en el orden internacional y luego un equipo en el orden nacional; estos equipos deben descubrir los valores y posibilidades concretas, a través de estudios de investigación y en conexión con los institutos de industria, desarrollo y planificación de los distintos países en que actúan. Deben también presentar los proyectos convenientes en cada localidad, tomar las conexiones correspondientes con las distintas localidades en el plano nacional y en el plano internacional.

Segundo. Se necesitan cursos de formación de dirigentes. Dirigentes en distintos niveles, en el orden social, económico, cooperativo, técnico, etc., pero siempre con la macro visión del progreso. Estos dirigentes serán a su vez quienes formen a los dirigentes de base en las distintas zonas.

Tercero. Es necesario realizar en las distintas zonas los proyectos concretos en base a la posesión en común de los bienes de producción por parte de los nuevos marginados.

Cuarto. Es necesario llegar a la creación de un periódico latinoamericano, que sea el órgano de impresión, y de defensa del nuevo movimiento.

Quinto. Sería de gran utilidad una filmación que documentara las distintas etapas de esta incorporación del marginado para la promoción de su mensaje. Este proyecto podría tener su comienzo en Colombia, ya que en ella existen estudios y proyectos preparados por el Centro de Investigación y Acción Social. En Colombia se encuentra un grupo de industriales en un franco deseo de colaboración con los marginados en su incorporación. Los artesanos y los moradores de los suburbios están deseosos de comenzar. Existen, además, en Colombia zonas como Bogotá, Medellín, Cali, los Llanos que están ya maduros para comenzar con esta etapa.

Como primer paso había que formar el equipo internacional y éste a su vez se encargaría de formar los distintos equipos nacionales, en conexión con los centros de Investigación y de Estudio, planearía las distintas posibilidades de cada región; y se encargarían de la movilización del personal necesario en cada localidad. Para el equipo de Colombia serían necesarias cinco personas que fueran jóvenes, dinámicas, ágiles, con una visión económica y social del país y con facilidades de movilidad. Tendrían que disponer de una sede dotada de todo el mobiliario y del material indispensable para las finalidades específicas de su labor.

El equipo tiene que contar con movilidad propia. Necesitaría, además, todo el material audiovisual, necesario para formación.

Esquema de Formación Familiar

Temas de "Onir" para toda la República.

4 DE AGOSTO

LA MISION DE LA ESCUELA

Ambientación

Hemos establecido ya el gran principio. Los que tienen el derecho y la obligación de educar son los que dan la vida: los padres de familia dan la vida natural, la Iglesia da la vida sobrenatural. Luego los padres de familia y la Iglesia son los que tienen derecho y obligación de educar.

¿Cuál es entonces la misión de la escuela? ¿Debe la escuela tocar los puntos de la religión? ¿Puede existir la escuela laica?

Motivación litúrgica

En Epístola (1 Cor. 10/6-13), San Pablo da una clase de moral a los Corintios y en ellos a todos los cristianos. En el Evangelio de hoy (Lc. 19/41-47), Cristo llora sobre Jerusalén porque no recibió sus enseñanzas.

Tema de predicación

a) La escuela comienza desde que nace el niño y los primeros profesores son los padres, que enseñan al niño los primeros conocimientos: a andar, a hablar, y también lo que es verdadero, lo que es bueno y lo que es falso o es malo.

b) La escuela, entendida en forma más propia, es una institución que completa los conocimientos dados por los primeros educadores o sea por los padres.

Si una escuela es verdaderamente tal, **debe** llevar al conocimiento **pleno** de la verdad, y por lo tanto, de la última causa. La última causa de todo es Dios; no puede, pues, haber escuela verdaderamente laica si de verdad es escuela.

c) En toda escuela, de hecho **se tiene** que hablar de Religión: Es un absurdo el imaginarnos que un niño (o si se quiere, cualquier hombre), pueda separar la verdad de la bondad, cuando en la realidad existen identificadas en la cosa concreta (el ser, el bien, la verdad, la hermosura, se identifican) o más exactamente, que pueda contentarse con una verdad parcial sin llegar a la verdad absoluta y total.

Aplicación práctica

Los padres de familia deben tener presente que es absurdo pensar en la existencia de escuelas **laicas**. Deben pues, ellos mismos, proveer a la educación religiosa de sus hijos y enderezar los pensamientos torcidos que al respecto tengan los mismos.

11 DE AGOSTO

LOS PADRES DE FAMILIA Y LA ESCUELA

Ambientación

Hace ocho días hablamos de la misión de la escuela; ahora nos toca examinar qué modo de proceder deben tener los padres de familia ante la escuela. El tema es especialmente difícil en las actuales circunstancias de nuestra Patria.

Motivación litúrgica

La Epístola (1 Cor. 12/2-11), nos habla de los efectos admirables que tienen los cristianos bajo la acción diversa del Espíritu Santo, digamos en la escuela del Espíritu Santo, es decir, cómo llegan a ser los que son conducidos por ese Espíritu Divino, en contraposición de la escuela de los que eran "conducidos a los ídolos".

El Evangelio (Lc. 18/9-14) es la escuela de la humildad: nos enseña cómo debemos orar con humildad.

Tema de predicación

1) Debemos recordar a todos los padres de familia que **ellos** tienen el derecho y la obligación de educar a sus hijos y la escuela es sólo una **ayuda** para que ellos cumplan su deber.

2) Por lo tanto, los padres de familia tienen el derecho y la obligación de ver qué es lo que enseñan a sus hijos; deben hacer valer sus derechos, si el caso lo requiere, en la forma que sea prudente y eficaz, según un sano criterio: no únicamente humano, sino sobrenatural.

3) No salva su responsabilidad el padre de familia que achaque a la escuela en que estudió su hijo los males morales de éste, puesto que en su mano estaba el enviarlo a tal escuela, o a lo menos, su deber era rectificar lo que malamente le enseñaran.

Aplicación práctica

Hacer que los padres de familia se sientan responsables de la educación de sus hijos, y no la escuela, los criados, los "amigos", etc.

18 DE AGOSTO

EL ESTADO Y LA ESCUELA

Ambientación

Es muy importante el delinear el papel que el Estado tiene en la escuela, pues en nuestro tiempo todo tiende a ser englobado por el Estado, y éste tiene, en nuestra Patria, un enorme influjo en la escuela.

Motivación litúrgica

En la Epístola (1a. Cor. 15/1-10), San Pablo hace un excelente resumen de toda su "escuela" de religión: "Os hago conocer mi evangelio..." y va enumerando cada cosa que enseñó...

El Evangelio (Mc. 7/31-37) nos habla de la curación de un sordomudo al cual se le abrieron los oídos y se le desató la lengua y hablaba rectamente. El fin de toda enseñanza es hablar rectamente.

Tema de predicación

1) Siendo el Estado una sociedad perfecta (que se vale a sí misma), tiene la obligación de ayudar a los individuos y a las sociedades imperfectas (familias), en todo aquello que no pueden hacer aisladamente. Su función es, pues, subsidiaria.

2) La enseñanza en la actualidad, no puede de hecho ser impartida por una persona nada más, pues es demasiado extensa. Por lo tanto, el Estado tiene obligación de ayudar a las familias, estableciendo escuelas al alcance de los medios económicos de las familias pobres.

3) Como su función es subsidiaria, no tiene derecho de imponer métodos de enseñanza, ni estudios contra la voluntad de los padres de familia, a los cuales debe consultárseles en las cuestiones de mayor importancia.

Aplicación práctica

Debemos felicitar al Estado que, como el nuestro, ha emprendido campañas de alfabetización y debemos prestarle en esto nuestra cooperación.

También debemos felicitar a los padres de familia que se han unido en cooperativas para apoyar y defender sus derechos en lo relativo a la enseñanza.

25 DE AGOSTO

LA VOCACION DE LOS HIJOS. ELECCION DE ESTADO

Ambientación

Hemos venido tratando el delicado punto de la educación de los hijos, quiénes tienen que proporcionárselas, cómo, etc. El último paso de esta educación es cuando el hijo llega a ser mayor: ¿Qué destino va a seguir? ¿Cuál es el papel de los padres de familia ante la vocación de su hijo?

Motivación litúrgica

En el Evangelio (Lc. 10/23-37), un perito en la ley, queriendo tentar a Cristo, le pregunta: "¿Qué debo hacer para alcanzar la vida eterna? Esta es la pregunta que **todo hombre** deberá hacerse a sí mismo. La respuesta está en la misma ley: "Amarás al Señor con todo tu corazón... y a tu prójimo como a ti mismo". Y si queremos entender quién es nuestro prójimo, el Evangelio nos lo responde.

Tema de predicación

c) La vocación general de todo hombre, puesto que está elevado al orden sobrenatural, es "alcanzar la vida eterna". Y podemos alcanzarla guardando los mandamientos, especialmente los de la caridad con Dios y con el prójimo.

2) ¿Y quién es nuestro prójimo? ¿Cómo, en concreto debemos amar a Dios y al prójimo? La respuesta a estas preguntas es sumamente variable: Son muchos los caminos concretos por los cuales un joven puede servir a Dios y a la humanidad; debe él escoger ese camino: es el misterio de su vocación.

3) Los padres de familia deben recordar que Dios les dio a sus hijos para que los formaran y prepararan para la vida eterna y para el servicio de Dios y del prójimo.

4) El papel de los padres de familia es en el tiempo de la primera edad de los niños, estudiar las cualidades de sus hijos para guiarlos a su verdadera vocación y ayudarles. Pero la elección de su vocación es cosa que deben hacer los interesados, no sus padres.

Aplicación práctica

Recomendar a los padres de familia o tutores, que den libertad a sus hijos para escoger su porvenir, manifestándoles que si obran ellos rectamente, el camino elegido los llevará a "poseer la vida eterna".



TU AUSENCIA ES DE ESAS...

Por Rafael MOYA G.

Hay ausencias mucho más notables que las presencias;
la presencia de ciertas cosas, a veces, se nos convierte en hábito, en
costumbre, en bienestar inconsciente;
corre el gran peligro de hacerse rutinaria,
por necesaria, por imprescindible,
por ser la pieza clave;
La ausencia tiene en cambio un hondo sentido revalorativo;
mantiene a flor de conciencia
el malestar de algo que falta;
nos acostumbramos a lo que tenemos;
nunca a lo que nos falta;
la luz puede hacerse rutinaria,
la oscuridad jamás.
Tu ausencia, P. Gallegos, es de esas,
de las que se adivinan por el hueco,
Te fuiste, sin irte;
no sólo de CHRISTUS, sino de Novedades, de la Universidad, de México...
porque día a día, edición a edición, clase a clase
te echaremos de menos;
buscaremos tu palabra y te hallaremos en el silencio;
no te encontraremos entre las páginas, sino en la página que falta
y estarás presente —con una presencia más actual— en tu ausencia.

Tu ausencia es de esas...

Solución a los Casos Propuestos en Junio

DERECHO CANONICO

ABSOLUCION DE CENSURA

Pedro, ex seminarista, absuelto en peligro de muerte de una censura reservada specialissimo modo, se entera, al convalecer, que no se ha hecho recurso a la Santa Sede. Acude al sacerdote que lo absolvió, pero éste le da largas y por fin le anuncia que está muy ocupado y no lo podrá hacer.

Al llegar un misionero, Pedro repite la confesión, pero el misionero le previene que no estará en la localidad cuando llegue la respuesta de Roma.

Desesperado, y deseando sinceramente arreglar su situación, pregunta Pedro qué debe hacer para quedar absuelto de aquella censura.

PRINCIPIOS

Canon 882: "En peligro de muerte, todos los sacerdotes, aunque no estén aprobados para oír confesiones absuelven válida y lícitamente a cualesquiera penitentes de toda clase de pecados y censuras, por muy reservados y notorios que sean, aunque se halle presente un sacerdote aprobado, quedando a salvo lo que se prescribe en los cc. 884 y 2252".

Hay peligro de muerte cuando se teme prudentemente que pueda sobrevenir ésta por cualquier causa intrínseca o extrínseca, p. ej., una enfermedad grave, una movilización militar con motivo de guerra, temor de bombardeo aéreo, etc.

Todos los sacerdotes. Aunque sean herejes, cismáticos, apóstatas, excomulgados o degradados.

Cualesquiera penitentes: aunque sean religiosas.

De toda clase de pecados y censuras: aunque sean reservados de un modo especialísimo.

Quedando a salvo ... los cánones 884 (que trata de la absolución del cómplice en pecado torpe, del cual no puede tratar nuestro caso, pues Pedro no es sacerdote), y 2252 que pasamos a explicar.

Canon 2252: "Los que hallándose en peligro de muerte han sido absueltos por un sacerdote sin facultad

para ello de alguna censura **ab homine** o de una censura reservada a la Sede Apostólica **de un modo especialísimo**, quedan obligados, bajo pena de reincidencia, a recurrir, una vez que hayan convalidado, al que decretó la censura si ésta es **ab homine**; a la S. Penitenciaría o al Obispo o a otro que tenga facultades al efecto, a tenor del C. 2254-1 si se trata de una censura **a iure**, debiendo cumplir lo que éstos le manden".

Quedan obligados a recurrir: se entiende una vez convalidados —y, por analogía de derecho, dentro de un mes— bajo pena de reincidencia.

Adviértase que el canon no impone al confesor la obligación de advertir al penitente la necesidad de recurrir.

Ni se prescribe que lo haga el confesor — a no ser obligación de caridad, en casos especiales.

El recurso a la S. Penitenciaría o a otro Superior que tenga facultades, debe hacerse: 1) por el propio penitente, ya sea presentándose personalmente o acudiendo por escrito; 2) acudiendo, por medio del confesor, a no ser que se lo impida una causa justa.

Este recurso no se hace para obtener la absolución —ya ha sido otor-

gada— sino para recibir los **mandatos** o instrucciones y admoniciones que el Superior le impondrá al penitente, junto con una satisfacción proporcionada a la gravedad del crimen.

Después de hecho el recurso —aun a la S. Penitenciaría— puede el penitente acudir a otro **confesor privilegiado** (que tenga facultades para absolver de esta clase de pecados o censuras) acusándose al menos del caso reservado. Entonces el confesor privilegiado le impondrá los mandatos y el penitente no está obligado a obedecer los que después vengan del superior a quien se había acudido en primer lugar.

¿Qué hacer cuando el confesor se rehúsa a recurrir? Puede el penitente sucesivamente: a) acudir a otro, y confesando al menos el caso reservado, recibir de éste la absolución y pedirle haga el recurso; b) recurrir personalmente, con nombre fingido, y dar la dirección de un sacerdote previamente puesto de acuerdo, el cual recibirá los mandatos en sobre cerrado y así los entregará al penitente; c) recurrir personalmente, con el verdadero nombre y dirección y suplicar a la S. Penitenciaría o al Superior privilegiado que le permita ejecutar los mandatos en forma graciosa, es decir, que no haya necesidad de un ejecutor del rescripto.

Solución

1.—Puesto que Pedro, por sus estudios hechos en el Seminario sabe que tiene que hacerse el recurso a la S. Penitenciaría, y ni el primer

sacerdote quiere, ni el misionero puede hacerlo, se le sugiere que avisando a su primer confesor, acuda él personalmente y por escrito y con

nombre fingido a la S. Penitenciaría, y dé el nombre y dirección del primer confesor para que éste ejecute los mandatos.

2.—Si el confesor se rehúsa y no encuentra Pedro otro sacerdote, puede escribir con su propio nombre y dirección a la S. Penitenciaría (dirigiendo su carta al Emmo. Card. Penitenciario Mayor, Via de la Conciliazione 34, Roma), en latín o en castellano, exponiendo su caso, exponiendo el número de veces, y, si hace falta, el número y la calidad de las personas de que se trata, pidiendo además que se le permita a él mismo ejecutar los mandatos que se le impongan.

3.—Si el recurso del párrafo anterior fuere **moralmente** imposible por temerse que alguien pueda abrir la carta (si Pedro es menor de edad y

vive con sus padres) con peligro de la pérdida de su reputación o por otro grave inconveniente, puede cualquier confesor, conocido el caso reservado, imponer él mismo los mandatos de una penitencia **grave y duradera** según haya sido su falta.

Penitencia **grave**, dicen los autores, es la equivalente a un trabajo prescrito bajo obligación seria por la Iglesia, como oír misa, ayunar, rezar un rosario de cinco misterios, etc.

Es **grave** y **duradera** si debe repetirse cada día por lo menos durante una semana, o cada semana durante un mes; y en casos más serios, cada día por dos o tres semanas, o cada semana por dos meses, o cada mes por seis o más.

Enrique M. Cárdenas, S. I.

Guadalajara, Jal.

MORAL

MISAS GREGORIANAS

José, sacerdote, cayó repentinamente enfermo, de modo que no pudo celebrar la última Misa de una serie de Gregorianas, ni encontró quien lo supliría. Comenzó de nuevo la serie, y a mitad de ella, le sucedió otra vez, inculpablemente.

¿Está obligado a volver a empezarla, a pesar de que ya ha celebrado 44 Misas, y es un sacerdote pobre?

Solución

"Ab hodierna die, diebus triginta continuis offer pro eo Sacrificium; stude ut nullus praetermittatur dies pro quo absolute illius Hostia salutaris non offeratur" (1).

La costumbre de hacer celebrar

Misas Gregorianas es una costumbre pia y razonable, en uso en toda la Iglesia. Es pia creencia que al fin de esas 30 Misas continuas, el alma por la que se aplican estará fuera del Purgatorio. Dejando a un lado

(1) S. Gregorio, *Dialog.* lib. 4; c. 55; M. L. 77, 419.

las implicaciones dogmáticas que esto pueda tener, vengamos a considerar el caso desde el punto de vista de la Moral.

Se trata de un contrato "do ut facias". La persona que manda celebrar la serie entrega un estipendio de ordinario mayor que si se tratara de 30 Misas manuales, y el sacerdote por su parte se obliga a celebrar o hacer celebrar 30 Misas en días consecutivos, sin interrupción, por el alma a cuya intención deben celebrarse.

La obligación nace de ese contrato. Evidentemente que es de derecho natural y no de derecho divino (2).

Por lo tanto, la urgencia o cesación de la obligación tendrá que juzgarse por los principios de derecho natural que rigen los contratos de ese género.

Según la interpretación común de los autores (confirmada por la respuesta de la C. C. lo. de mayo de 1791), la interrupción de una serie durante el triduo sacro en la Semana Santa, no debe tenerse en cuenta al juzgar de la continuidad de las 30 Misas (3). Se considera "irrazonable" obligar al sacerdote a volver a comenzar la serie, si por distracción no se dio cuenta de que la iba a interrumpir por razón del triduo sacro.

Ya esto mismo nos está indicando que la condición de la continuidad no debe ser considerada de tan gran importancia que no pueda alguna vez ser superada por un incómodo grave.

Vamos a distinguir diversos casos:

1.—**La omisión ha sido inculpable:** El sacerdote no ha cumplido y por lo tanto, la obligación persiste. Ha violado una cláusula importante del contrato, sin tener ninguna razón que pudiera justificar ese acto (4).

2.—**Omisión inculpable:** Hay quienes pretenden que nada puede excusar de la condición de la continuidad. "Tal aserción es poco razonable. Sostenemos que es poco razonable no tener en cuenta casos en los que puede surgir un inconveniente muy serio para el sacerdote, sin que haya habido falta de su parte" (5). "Speculative ratio solida non apparet quare denuo inchoari debeant" (6). "Alii censent probabilius sacerdotem, qui inculpabiliter interruperit, non teneri ad Missarum seriem repetendam, sed sufficere ut Missae nondum celebratae, postea celebrentur. Suaudent autem ut sacerdos animae defuncti indulgentiam plenariam applicet. Horaum sententia, non solum probabilior, sed certa, omnibus perpendenda, videtur" (7).

(2) Existe también el derecho positivo de la Iglesia en el cn. 834, "si el oferente ha determinado expresamente el tiempo en que deben celebrarse las Misas, han de celebrarse éstas con toda exactitud en el tiempo prefijado".

(3) Ni siquiera en el caso de que el sacerdote celebre los oficios. Podría aplicar esas Misas por otra intención. cfr. McCarthy, Problems in Theology, I, 145 sqq.

(4) cfr. Cappello, de Sacram. I, 682; Regatillo, Theol. Mor. Summa III, 206.

(5) McCarthy, I. c.

(6) Regatillo, I. c.

(7) Cappello, I. c.

Quizás podamos distinguir todavía, para mayor claridad: lo que hace que desaparezca la obligación es un incómodo desproporcionado al bien que en cuanto sabemos con seguridad se logra por efecto de la continuidad; que se ha presentado de improviso e inculpablemente.

La continuidad es una condición absoluta, ¿en todos los casos? Aun la ley positiva divina admite el uso de la epikia, y no urge con incómodo desproporcionado.

De la proporción o falta de proporción del incómodo que se ha presentado habrá que juzgar según las circunstancias.

a) Si el estipendio es prácticamente el mismo que si se tratara de Misas manuales, parece que la continuidad no es de justicia, sino de fidelidad. La razón que justifique la desaparición de una obligación de fidelidad será menos grave que si es de justicia y de fidelidad simultáneamente. Cuanto más pingüe el estipendio tanto más grave la razón que desobligue, puesto que lo pingüe del

estipendio compensará alguna pérdida ocasional. Es razonable que así sea.

b) Por lo tanto, en el caso de un sacerdote pobre, una razón menor justificaría que éste ya no debiera recomenzar la serie.

c) O el hecho de que haya sucedido la interrupción inculpable al fin de la serie; en cambio, difícilmente podría justificarse (sólo con causa gravísima) si ha sucedido después, pongamos, de dos Misas.

Es decir: que hay que juzgar de la dificultad en el caso concreto.

En caso de que la dificultad sea tal que ya no haya obligación de volver a comenzar la serie, ¿habrá que avisar al donante?

Es conveniente; quizás en algunos casos la prudencia indicará qué es lo que sea mejor.

Ad casum: El sacerdote de que se trata en la proposición del caso ya no está obligado a nada. Sería conveniente que aplicara por el alma del difunto una indulgencia plenaria.

Armando Salcedo C., S. J.

LITURGIA Y RUBRICAS

MISA VOTIVA DE ACCION DE GRACIAS CON MOTIVO DE BODAS DE PLATA DE UN MATRIMONIO

Fue pedida al Rector de la iglesia X una Misa de acción de gracias por haber cumplido sus 25 años de matrimonio unos esposos. El Rector accedió. Fue en un día infraoctavo de Resurrección. Para ordenar la Misa leyó en el "Elencus" para las diócesis de la América Latina, lo siguiente: "Pro gratiarum actione in 25º vel 50º aniversario a celebratione matrimonii, dici potest, ut votiva II classis, aut Missa de Santissima Trinitate aut de B. María Virgine, addita oratione pro gratiarum actione sub unica conclusione cum prima". Novus Codex Rubricarum, n. 382). Además dijo la oración del día infraoctavo, por tratarse de conmemoración privilegiada.

El suscrito, también Sacerdote, juzga que no procedió rectamente ese respetable rector de la iglesia aludida, y pregunta a "Christus":

- I. Si erró el dicho Rector y, en caso afirmativo en qué estuvo su error.
- II. Cómo debió haber procedido en el caso.—AURELIO.

SOLUCIÓN

DOCTRINA

1.—Con el nombre de Misa votiva se entiende la Misa que se dice fuera del orden del Oficio o de las conmemoraciones del día que corre, o no es del Misterio, Santo o Beato cuyo elogio trae aquel día el Martirologio (Cod. Rubricarum, n. 306).

2.—La oración de la Misa votiva impedida se añade, bajo única conclusión, a la oración de la Misa del día corriente, siempre que no ocurra uno de los días enumerados en los nn. 1, 2, 3 y 8 de la tabla de precedencia. (En el n. 1 se hallan las tres Fiestas que tienen octava: Natividad del Señor, Dominica de Resurrección y Dominica de Pentecostés; en el 2, el Triduo Sacro; en el 3, las Fiestas de la Epifanía y Ascensión del Señor, Santísima Trinidad, Corpus Christi, Corazón de Jesús y Cristo Rey; en el 8, la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos).

3.—Son octavas de I clase las de Pascua de Resurrección y Pentecostés. Los días infraoctavos de ellas son de I clase (Ibid., n. 66).

4.—Misas votivas de II clase son aquellas que pueden celebrarse en todos los días litúrgicos de II, III y IV clase (Ibid., n. 341).

Sin embargo, la Misa pro Sponsis y la de acción de gracias en el 25º y 50º aniversario de la celebración del matrimonio, se prohíben en todos los domingos (Ibid., n. 341).

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) Erró el Rector de la iglesia que celebró Misa votiva de II clase en un día infraoctavo de Resurrección, pues esos infraoctavos son de I clase, y en ellos no cabe la votiva de II.

b) El dicho Rector debió celebrar la Misa del día corriente, es decir, del día infraoctavo, añadida, bajo única conclusión, la de la Misa votiva impedida, ya que el día litúrgico en que tal Misa se deseaba no se halla comprendido en los nn. 1, 2, 3 y 8 de la tabla de precedencia.

Cngo. J. Cruz Ramírez, León, Gto.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

SATISFACCION DEL PRECEPTO DOMINICAL DE OIR MISA

Habiendo fallecido un prominente católico el sábado por la noche, sus familiares consiguen permiso del Sr. Obispo para celebrar a la mañana siguiente una misa de cuerpo presente.

En un espacioso salón-biblioteca que comunica con la habitación del difunto, el Padre Procopio, vicario parroquial, arregla su altar portátil y celebra la misa, advirtiéndole a los deudos y amigos del difunto que más tarde deben oír Misa en la Parroquia o en algún otro templo, pues no se satisface el precepto cuando se oye la Misa celebrada en altar portátil.

Se pregunta si el Vicario Procopio está en lo justo, a tenor de los cánones 822, 4 y 1249.

MORAL

USO DE ANTICONCEPTIVOS

Berta, casada y madre de cuatro hijos, acude al P. Roberto y le dice lo siguiente: "Padre, debido a que con cada embarazo me ponía yo muy grave, el médico me dijo que no convenía de ninguna manera que tuviera más hijos, porque mi matriz no resistiría un nuevo embarazo. Por lo tanto, que o bien debería hacerme una operación sencilla, o bien usar un diafragma en mis relaciones con mi marido. Consulté a mi confesor y me dio permiso de usarlo durante tres años, y me dijo que pasado ese tiempo lo consultara de nuevo. Ya pasaron esos tres años, y el doctor dice que mi estado es el mismo, y que debo seguir como hasta ahora. A mi antiguo confesor lo trasladaron a otra parroquia, y por eso acudo a usted a pedirle permiso por otros tres años.

—¿Cómo debe proceder el confesor en este caso?

LITURGIA Y RUBRICAS

OBLIGACION DE LA MISA "PRO SPONSIS" CUANDO ES PERMITIDA

En la Parroquia X, el Párroco y sus Vicarios no han podido ponerse de acuerdo sobre si la celebración de la Misa votiva "pro Sponsis", cuando, según las rubricas, puede decirse, o si sólo es potestativa.

El Párroco, con su Vicario más antiguo, sostienen que hay obligación de decir tal Misa, alegando como única razón que en su Parroquia así se ha hecho siempre, y agrega el Párroco que en su larga vida de Sacerdote (ya celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales), así se ha entendido y practicado en las parroquias donde ha ejercido su ministerio. Otro Vicario, recientemente ordenado Sacerdote, que mereció brillantes calificaciones en sus exámenes de Liturgia y Rubricas, afirma: "Si permittitur, es potestativa, y no obligatoria, la Misa votiva pro Sponsis".

La controversia está en pie.

¿Cómo resuelve el caso la Revista "Christus"?

La Experimentación Médica a la luz de la Moral

Manuel Marroquín, S. J.

Una nota en la página editorial de *Excelsior*, hace algunos días, informaba que el Prof. G. Fraser, investigador canadiense de la Universidad McGill, sugería que debía pedirse a las futuras madres que por razones terapéuticas o por razones de salud iban a tener un aborto inminente, se les pidiera, en nombre de la ciencia, que tomaran algunas de las drogas que se sospecha puedan causar deformaciones al feto. La información da pie para volver a reflexionar sobre el problema de la moralidad de la experimentación médica: ¿es lícita ésta?

Aquella noche la multitud que abandonaba la sala del Palacio de Justicia de Nuremberg, no era la multitud gesticulante de siempre que discutía acaloradamente los argumentos del fiscal o del abogado defensor en el proceso contra los criminales de guerra. Era por el contrario una muchedumbre que caminaba doblada por el silencio. Ante sus ojos habían desfilado durante horas los horribles crímenes que en aras de la ciencia experimental se habían perpetrado en dos campos de concentración alemanes. Experimentos sobre gases nocivos, injertos, virus de diversas enfermedades, todo había sido ensayado sobre aquella masa humana.

Más recientemente la opinión pública se conmovió en el proceso seguido contra los doctores alemanes Bickembrack y Haagen con idéntico motivo.

Es por tanto el problema que nos ocupa de una actualidad verdaderamente palpitante, pues toca directamente a ese afán de avance de la ciencia y de vanguardia que late en todo científico a lo largo de todas las épocas y edades.

Este afán sin embargo no puede discurrir por cualquier derrotero que se le ofrezca, sino que ha de ser encauzado por diversos principios morales que trataremos de ir exponiendo a lo largo de este trabajo.

Tres son los motivos que legitiman la experimentación, según sus defensores. El interés de la ciencia, el interés del enfermo y el bien común. Analizaremos cada uno de estos tres capítulos a la luz de los principios de la moral.

El interés de la ciencia ha sido probablemente el argumento, mejor diríamos falacia, más empleado por la mayoría de los defensores de dicha experimentación. El doctor Blanck, abogado en la causa ya citada anteriormente de los doctores Bickembrack y Haagen, hizo hincapié en este mismo motivo en su discurso de defensa.

El conocimiento científico tiene en la ciencia médica un valor indudable del mismo modo que puede tenerlo en la física, psicología o cualquier otra ciencia, pero esto de ninguna manera significa que todo método de investigación o toda técnica de experimentación está permitida. Si un método o una experimentación cualquiera lesiona unos derechos de un orden superior, este método o investigación debe ser suprimido. La razón es que el progreso o avance científico, aunque es ciertamente un valor, no es ni mucho menos un valor supremo y por lo tanto ha de integrarse dentro de un orden de valores. Las relaciones de confianza entre médico y paciente, el derecho personal del hombre a la vida física y psíquica, etc., son fronteras intangibles para un progreso científico. Las palabras del Sumo

Pontífice al primer Congreso Internacional de Histopatología del sistema nervioso confirman plenamente lo que acabamos de exponer: "...no se puede en modo alguno conceder la afirmación siguiente sostenida por algunos: Con tal que se suponga evidentemente que la intervención del médico está determinada por un interés científico y con tal de que observe las reglas profesionales no hay límite a los métodos de crecimiento y profundidad de la ciencia médica. Ni siquiera con esta condición puede concederse este privilegio".

Pudiera parecer a primera vista que las razones hasta aquí expuestas en contra de los defensores de la experimentación, sólo tienen fuerza en el caso de que dicha experimentación se realizara independientemente o contra la voluntad del sujeto de experimentación; más ¿qué sucedería en el caso de que el propio paciente aprobara la experiencia o ésta se realizara sobre su propio autor?

Si se trata de una experimentación de riesgos graves, no mínimo, hipótesis en la que nos encontramos, dicha experimentación choca contra los principios de la moral y debe ser terminantemente prohibida. La razón es que el sujeto de experimentación no es dueño absoluto sino simple administrador de su propia vida. Oigamos lo que nos manifiesta el Sumo Pontífice Pío XII en la alocución anteriormente citada: "El paciente no puede conferir más derechos de los que él mismo posee..."

No es dueño absoluto de sí mismo, de su cuerpo, de su espíritu. No puede por tanto, disponer libremente de sí mismo como a él le plazca. El mismo motivo por el que obra no es por sí sólo suficiente y determinante. El paciente está ligado a la teología immanente fijada por la naturaleza. Posee el derecho del uso, limitado por la finalidad natural de las facultades y de las fuerzas de su naturaleza humana. Porque es usufructuario y no propietario, no tiene un poder ilimitado para poner actos de destrucción o mutilación de carácter funcional".

A la luz de este principio nos parece no poder justificar la experiencia realizada por Terry Carr, de 39 años, inglés al servicio del centro atómico de Harwell que se ha ofrecido voluntariamente para experimentar los efectos letales del estroncio y que estuvo cerca de un mes alimentándose de alimentos infestados, del mismo modo que podríamos poner reparos a algunos de los realizados con sujetos voluntarios en las prisiones de Atlanta y New Jersey (Estados Unidos).

Existe ciertamente el principio de totalidad al cual se suele acudir para tratar de eludir la fuerza de los argumentos anteriores, sin embargo este principio rectamente entendido no impugna, sino que favorece nuestra opinión.

Según este principio es lícito a un hombre la mutilación o destrucción de ciertos órganos cuándo y en la

medida que sean necesarios para el bien del individuo en su conjunto. Sólo en la medida que sea necesaria esa destrucción o mutilación para la subsistencia o mayor funcionamiento del conjunto podrá sacrificarlos existiendo una razonable proporción entre el daño permitido y el provecho esperado o conseguido. Esto en modo alguno justifica la experimentación arriesgada a la que nos referimos, pues el paciente no tiene derecho a comprometer su integridad física y psíquica en investigaciones médicas cuando estas mutilaciones entrañen en sí destrucciones, mutilaciones o peligros serios.

Dejando a un lado el segundo argumento del que trataremos más adelante intentaremos impugnar el verdadero baluarte de los propugnadores de la experimentación; a saber: el bien común.

Es evidente que tal bien común o bien social, como otros prefieren, existe. Está también fuera de duda que en virtud de ese mismo bien común o social se pueden exigir sacrificios costosos a los componentes individuales de una comunidad, pero ¿esta exigencia ha de extenderse hasta tal punto que el Estado, custodio y representante de este bien común, pueda otorgar al médico esos plenos poderes para una experimentación humana que no han podido otorgarle el interés científico ni el del paciente?

Las actas del proceso de Nuremberg, al que hemos hecho alusión al

comienzo de nuestro trabajo son el testimonio más claro y fehaciente de la inhumanidad y barbarie que se derivan necesariamente de la doctrina del bien común mal entendida.

Si el principio del bien común ha de ser interpretado como lo desean los experimentacionistas, todos los horrores cometidos en los campos de concentración con fines científicos han de ser justificados. Ninguna justicia se habrá realizado contra aquellos hombres que se arrastraban dentro de las alambradas de Dachau, presa de horribles dolores motivados por la inoculación de diversas enfermedades o con la piel de un tinte azulado-verdoso, producto de los ensayos de diversos gases. El mundo que se ha indignado unánimemente al contemplar a estos hombres hermanos suyos degradados a la condición de conejillo de indias, no tendría ninguna razón para hacerlo pues estos horrores estaban realizados, según ellos, en nombre de un principio admitido por la moral católica. Los experimentos de Schilling sobre el paludismo, Laner y Grawitz sobre flemones purulentos y Ding sobre el tifus, realizados en Dachau, sobre prisioneros de guerra hubieran sido dignos de loa y no de reprobación unánime. Como fácilmente puede apreciarse, esta interpretación del principio del bien común contrasta notablemente con la ofrecida por Pío XII en el siguiente párrafo: "Es preciso notar que el hombre en su ser personal no está subordinado en fin de cuentas a la utilidad de la socie-

dad sino que, por el contrario la comunidad es para el hombre. La comunidad es el gran medio querido por la naturaleza y por Dios para regular los cambios en que se complementan las necesidades individuales y sociales".

Establecida ya rectamente la noción de bien común llegamos en nuestro análisis al punto que probablemente ha sido la causa de su errónea interpretación. Este no es otro que la aceptación de una identificación total entre la unidad física y la unidad moral en las relaciones con sus respectivos miembros. Identificación que de ningún modo puede aceptarse. El dueño y el usufructuario de un organismo que posee una unidad subsistente puede evidentemente destruir, extirpar o reparar cada una de sus partes integrantes en la medida que el bien del conjunto lo exija.

Pero esto que se admite sin la menor discusión en el caso de una unidad subsistente que agrupe a los distintos órganos, no puede en modo alguno admitirse en el caso de que éstos se agrupen dentro de una unidad moral. En nombre de ésta, una autoridad, en este caso el Estado, tendrá derecho a imponer ciertas exigencias pero en modo alguno podrá disponer directamente de su ser físico, considerándose todo atentado directo como éste como un abuso de autoridad.

Ahora bien si el Estado como autoridad suprema de la comunidad

carece del poder necesario para realizar determinadas experiencias que pongan en peligro la vida de sus miembros es obvio que también los médicos carezcan en absoluto de dicho poder, pues el Estado no puede comunicar lo que en modo alguno posee.

Ninguna objeción puede oponerse a nuestra afirmación en razón del denominado principio de totalidad anteriormente aludido si se interpreta rectamente. La razón es que los miembros de una sociedad civil no lo son en un sentido ilimitado y absoluto, ni se relacionan con ella bajo

todos los aspectos de su vida, sino sólo bajo aquel que se refiere a los fines específicos de dicha sociedad, por eso ésta no tiene sobre ellos un dominio absoluto sino limitado por la índole de sus fines, única fuente del dominio y poder sobre sus miembros.

¿Supone lo dicho hasta aquí que toda clase de experimentación está vedada a los investigadores? No; sin embargo, como la explicación de las condiciones que la harían lícita nos habría de llevar algún tiempo preterimos analizarlas con todo detenimiento en otra ocasión.



El Mate, Poderoso Tónico Cerebral.

PARIS, 27 de febrero. (AFP).—Gracias a la presencia del ácido trifosfórico, el mate, reducido por medio de un tratamiento especial a polvo, es un poderoso tónico para el cerebro y los músculos, según descubrió Floriano Núñez Pereira, ex cónsul de Brasil en Francia y renombrado aficionado a las ciencias, que desde hace años hace investigaciones sobre las propiedades del mate. Hace varios meses, Núñez Pereira logró aislar un alcaloide del mate, al que dio el nombre de "Tafeína" y que es

un generador eficaz de las funciones cordiales.—Publicado en el EXCELSIOR el día 28 de Febrero de 1963.

Según los análisis efectuados en el Instituto Nacional de la Nutrición, Rep. Argentina, la yerba mate "NAPOLÉON" contiene: varios minerales, carotina, tiamina, riboflavina, ácido ascórbico y ácido nicotínico.

Distribuidores en México:

"EL TROQUEL", S. A.

2a, Venezuela No. 50

Tel.: 22-59-94
MEXICO 1, D. F.

Apartado 524

Moral y Seguros Sociales

Rafael Carbonell de Masy, S. J.

Las leyes y reglamentos referentes a la seguridad social ¿obligan en conciencia? ¿Basta con no lesionar los intereses de los asegurados? ¿Debe existir cierta proporcionalidad entre la cuota del seguro y la prestación recibida?

Implicitamente leemos estas preguntas en varios casos de conciencia que amablemente nos han planteado algunos lectores de nuestra revista. Antes de una respuesta directa, prefiero abordar en su conjunto el problema moral de la socialización del seguro. Problema candente, cuando "el moralista... presencia una progresiva descomposición de la conciencia responsable privada y pública, y con la misma, de la más esencial condición del total saneamiento de la comunidad" (1).

Seguro privado y seguro social

El contrato de seguro, de creciente importancia en nuestro tiempo, radica en una falta de confianza en las propias fuerzas; con un precio determinado compensamos la incertidumbre de un daño.

Entre los daños que nos amenazan, unos destacan por su gravedad: recaen directamente sobre la misma capacidad de vida de cada persona: el desempleo, el accidente y la enfermedad para quien vive del trabajo diario, las excesivas cargas familiares, etc.... De no quedar garantizados estos daños o necesidades, situarían a ciertas personas económicamente débiles en una insuficiencia de recursos primarios para un mínimo de vida humana. Otras desgracias perjudican más o menos considerablemente nuestro bienestar económico (el incendio de una casa, la destrucción de un coche, etc....) pero no inciden sobre la más elemental suficiencia económica (2).

Ante el segundo grupo de daños, para adquirir una mayor seguridad, sin coacción alguna, libremente, estipulamos un contrato de seguro privado.

Cuando el seguro privado y el ahorro resultan insuficientes ante los riesgos de mayor trascendencia personal, surge el seguro social. Presupone una absoluta incapacidad de resistencia frente a unos daños y ne-

(1) J. Messner, La cuestión social, Madrid 1960. Ed. Rialp. p. 623.

(2) A. Perego, Fundamento metaeconómico del fenómeno asegurativo. Fomento Social 33 (1954) p. 287-299.

cesidades que urge atender ineludiblemente: de ahí su obligatoriedad.

La solidaridad en el Seguro Social

El seguro social no encuentra su última explicación en el mero contrato de trabajo, ni en la legislación, sino en algo anterior, la solidaridad, enraizada en la misma naturaleza humana creada por Dios para la convivencia. Solidaridad, fuente del orden jurídico.

En el seguro social resalta con un relieve acentuado la solidaridad. En él late una justicia social que supera el nivel conmutativo, la equitativa proporcionalidad entre el beneficio futuro (el riesgo asegurado) y la cotización, características en el seguro privado. La solidaridad desempeña una función decisiva cuando, por el seguro social, se otorgan prestaciones que no corresponden a la cotización, ni tampoco al mínimo de vida decente, a lo que el empleado tiene derecho por su trabajo (3).

El contrato de trabajo ha de reflejar la solidaridad. El empresario no se desinteresará de los riesgos que amenacen los límites de resistencia del trabajador; del mismo modo —salvando las diferencias— que la difícil situación económica de la empresa, en caso de emergencia, puede reclamar especiales sacrificios al trabajador.

Y la legislación sobre Seguridad Social carece de sentido sin la solidaridad. Sobre la misma sociedad pesa una responsabilidad cuando, por citar un ejemplo, una explosión sepulta a treinta hombres en una mina; la responsabilidad no repercute exclusivamente sobre la compañía minera.

El Estado, en representación de la sociedad, ordena el aseguramiento de ciertos riesgos que excedan el límite de defensa personal; favorece y aun obliga a crear instituciones privadas que aseguren dichos riesgos; inspecciona estas instituciones; sanciona sus infracciones; contribuye a financiar estos seguros —como ocurre en bastantes países—; e incluso suple con instituciones propias cuanto no pueda realizar la iniciativa privada (4).

Pero notemos que esta solidaridad crece cuando una relación económico-social enlaza estrechamente a las personas en la empresa, en la profesión. Aquí aparece una inmediata y valiosa interpretación del interés privado y social. Ante esta realidad, la misión del Estado no consiste en colectivizar, en remediar todas las desgracias de todas las personas "por ser miembros de la sociedad", sino en facilitar su remedio a los propios interesados, en hacer fecunda la solidaridad. Por tanto, los seguros que pueden gestionar y administrar las

(3) Aprovecho la orientación del P. Bigo en sus lecciones de Doctrina Social en el "Institut Catholique" de París.

(4) Ponencias de la VI Asamblea de Acción Social Patronal. Libertad y responsabilidad en la vida social. Madrid 1960, p. 81-90.

partes interesadas (empresa, establecimientos profesionales...) no deben adjudicarse al Estado.

Instituciones privadas y estatales

Hasta aquí he trazado las directrices de un sano sistema de Seguridad Social. Ese "desideratum", la meta hacia la que deseamos avanzar, choca con una realidad muy reglamentada, con un dirigismo estatal difícil de frenar. En estas circunstancias, ¿qué actitud nos aconseja el moralista?

Primordialmente, una actitud realista. En nombre de lo ideal no dejemos de realizar el bien que nos incumbe, por consiguiente obligatorio. Aceptemos que la legislación humana es esencialmente perfeccionable, como también las instituciones.

Consideraré una doble responsabilidad: primero, en el interior de la misma institución, como parte interesada en su buen funcionamiento; segundo, desde el exterior, como colaborador que garantiza sus derechos a los asegurados y a la misma institución.

La iniciativa privada, asociando actividades confluye en instituciones de Seguridad Social. Aunque la autoridad estatal intervenga, la institución se sitúa en el terreno jurídico, no político. Pensemos en las Mutualidades Laborales. Para fomentar el

sentido de responsabilidad en sus miembros, "para ejercitar como conviene los propios derechos y deberes" (5) necesita cierta autonomía. El Estado les ha de respetar "la potestad de servirse de sus leyes" en armonía con el bien común. Pero esta anhelada independencia o descentralización (en el caso de entidades paraestatales) fracasa si estas instituciones no transparentan una "verdadera convivencia". "Lo que sólo se manifestará cuando sus miembros sean tratados como personas y se les reconozcan sus derechos". En concreto, implica que las personas interesadas en la gestión de estas instituciones no queden reducidas "a simples auxiliares nacidos para cumplir órdenes en silencio". Si existe el cauce legal de elegir, al menos, una parte del personal que colabore en la gestión de los seguros sociales, nuestra actitud se responsabiliza con la elección; pues toda sería elección presupone la concesión de ciertas facultades a determinadas personas.

Nuestra actitud moral debe proyectarse en las instituciones. No es actitud cristiana la pasividad puramente negativa, deshumanizante. Ante los avances de la actividad asociada —con todas las ventajas e imperfecciones que entraña—, Juan XXIII, tras orientarla atinadamente, anotó con sentido muy realista: "que se eviten, o por lo menos, se reduzcan en lo posible sus efectos noci-

(5) Las citas entrecomilladas de este párrafo y del siguiente son de la Enc. "Mater et Magistra", edición bilingüe, BAC 1961, p. 31, 32 y 41.

vos" (las trabas exteriores para actuar según los propios criterios, la masificación del hombre, etc.).

A los gestores de la Seguridad Social incumben graves responsabilidades. El Estado y los propios interesados deben controlar cuidadosamente el uso de los fondos destinados a Seguridad Social.

Si nuestra posición sólo permite una sumisa colaboración y una crítica constructiva, hemos contribuido positivamente a la moral pública. Renunciar a una crítica constructiva es renunciar a superar lo esencialmente perfeccionable.

Responsabilidad

Frente a los derechos de un tercero. Ciertas prescripciones legales garantizan los derechos del trabajador cuando queda privado de medios normales de subsistencia (paro, enfermedad, etc.), o le aseguran indirectamente una justa participación en la prosperidad económica de la empresa o de la profesión (plus familiar, algunas prestaciones del Mutualismo laboral). Estas prescripciones son las que imprimen obligaciones más estrictas en conciencia. Por ejemplo, si un trabajador llega a quedarse sin la pensión de vejez por la no afiliación de una empresa, ésta viene obligada en justicia a pasarle esa pensión.

Las normas más bien de tipo disciplinario "urgen con menos fuerza la conciencia, supuesto que se ob-

tengan los fines pretendidos y con más razón si se superan" (6).

Engañar con falsas declaraciones que perjudican a la misma institución gestora del seguro social es intrínsecamente inmoral. No sólo por el engaño, sino también por defraudar unos fondos destinados a garantizar prestaciones reclamables por terceros. Tampoco justifica la "buena voluntad" de atender con una falsa declaración a un necesitado. No me refiero a quien por error haya quedado privado de sus derechos. Únicamente insisto en la inmoralidad de la limosna sacada del bolsillo ajeno, aunque éste sea una institución privada o una entidad estatal.

Basta el mínimo exigido por la ley para garantizar la prestación al trabajador, aunque efectivamente la prestación no guarde proporción con la cuota. Esta proporción existirá progresivamente conforme aumente la esfera de la iniciativa privada en la previsión, en la empresa, en las formas cooperativas de seguros (mutuas) y en la profesión.

De hecho, los beneficiarios de los seguros sociales no lo son, en cuanto miembros de la sociedad, sino en cuanto personas enroladas en una actividad profesional o que pueden probar la imposibilidad de ejercer esa actividad. Como consecuencia, el extender las prestaciones a quienes de ninguna forma han aportado la cotización indispensable, no perte-

(6) M. Sánchez Gil, S. J. Deontología de ingenieros y directivos de empresas, 2a. ed. Madrid 1961, p. 408.

nece a la Seguridad Social; incumbe a la Asistencia Social, promovida por la solidaridad y beneficencia pública.

No basta un frío cumplimiento de las prescripciones legales, las responsabilidades para con nuestros próximos son irreductibles a normas y reglamentos, por más que se multipliquen. Un empresario no puede desentenderse de las consecuencias de un accidente de trabajo, con el simple pago de unas primas a una compañía aseguradora o con el cum-

plimiento exacto del Reglamento de Seguridad e Higiene: en la prevención activa de accidentes, en la mutua adaptación del ambiente y puesto de trabajo al obrero, hay un margen amplio para la iniciativa personal, para tratar con delicado y justo respeto a la persona que nos presta su inmediata colaboración. En éste, como en otros casos, la caridad nos descubrirá deberes de justicia social inexpresables en fórmulas reglamentarias.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO XI

San Bruno.—El Señor miró la tierra desde los cielos al venir al seno de la Virgen desde las regias moradas. Esta es, pues, aquella tierra incorruptible que el Señor bendijo, libre, por tanto, de toda pasta de pecado, por la cual conocimos el camino de la vida y recibimos la verdad prometedora.



AMPLIFICADORES DE
SONIDO PARA
CORRIENTE ALTERNA
Y ACUMULADOR,

PARA IGLESIAS Y
COLEGIOS.

FACILIDADES DE
PAGO.

Casa de Música, S. A.

San Juan de Letrán y Artículo 123.
Tels.: 12-06-27 y 13-08-48

Apartado Postal 305

MEXICO 1, D. F.

SOLICITE CATALOGOS GRATIS

Editados por la Agrupación Católica Universitaria de Cuba y ahora impresos en ESPAÑA.

BUENA PRENSA los pone a su disposición. LOS TEMAS DE MAS ACTUALIDAD, ENFOQUE MODERNO, CLARO. AMENO... ¡¡DIFUNDALOS!!

- ¿A IMAGEN Y SEMEJANZA DE QUIEN? La ciencia y la religión opinan sobre la evolución.
- ASI SON LOS CURAS. Lo que Ud. debe saber del Sacerdote.
- BUSCANDO LA VERDADERA IGLESIA. Usted puede ser cristiano y estar equivocado.
- ¿CONTAR YO MIS PECADOS A OTRO? Lo que la ciencia y la religión dicen de la confesión.
- GERMEN DE VIDA ETERNA. La Eucaristía.
- JESUCRISTO EXISTIO. Los Evangelios ante el tribunal de la Crítica Histórica.
- PIENSE ESTO Y DESPUES DECIDA. ¿Catolicismo o Protestantismo?
- ¿POR QUE LA IGLESIA MANDA? Iglesia y Estado.
- REPLICAS A UN PROTESTANTE. Sepa defender su Fe.
- SEPA DEFENDER SU FE.—Las riquezas de la Iglesia.
- SOBRE ESTA PIEDRA. ¿Fue realmente San Pedro el primer Papa?
-Y SIN EMBARGO ¡EL INFIERNO EXISTE! Tema apasionante.
- EL CRISTO TOTAL. El Cuerpo Místico que muchos católicos desconocen.
- EL DON DE DIOS. La Gracia.
- EL DRAMA EN EL QUE TODOS SOMOS ACTORES. Entienda y sepa cir la Misa.
- LAS LECCIONES DE FATIMA.
- LA LUZ PERPETUA. Oremos por los difuntos.
- LA MUJER PRIVILEGIADA. Visión de conjunto de los dogmas marianos.
- MI CASA ES CASA DE ORACION. La urbanidad en el templo.
- EL PODER DE LA ORACION. Una fuerza a nuestro alcance.
- EL PUENTE DE LOS DIEZ ARCOS. Los Mandamientos.
- SIGUIENDO LA MISA. Cada parte de la Misa explicada.
- ASI NACIO LA LUCHA DE CLASES. Individualismo. Socialismo. Cristianismo.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado 2181, MEXICO, D. F.
(Librería en Donceles 99-A).

Sírvanse enviarme los folletos anotados:

Nombre
Dirección
Población

☐ Adjunto el importe, más \$1.50 para el correo.

☐ Mándemelo por reembolso.

CADA FOLLETO: \$ 1.75. (Dils. 0.15)

CUALQUIER TITULO.

De 25 a 49 Ejs., uno o varios títulos,

10% de descuento.

De 50 en adelante, 20% de descuento.

Portes, por cuenta del cliente.

La Pobreza del Reino

Cristo Explica su Pobreza

Enrique Maza.

La Bienaventuranza

Mateo es el evangelista del Reino. Su Evangelio es como un tratado sobre el Reino que Jesucristo vino a fundar en la tierra. Trata en él de la promulgación, de la predicación, del misterio, de la fundación, del advenimiento y de la consumación del Reino. En la primera parte de su Evangelio, —la promulgación—, une y narra todo lo que Jesucristo enseñó sobre las características de su Reino y la actitud espiritual de aquellos que pertenecen a él. La primera palabra pública y oficial de Nuestro Señor, que San Mateo reporta, —en el primer discurso de Cristo, el Sermón de la Montaña—, es esta: "Bienaventurados los pobres de espíritu".

Jesús habla por primera vez a los hombres. Ve frente a Sí lo que vemos los sacerdotes en nuestro ministerio, una muchedumbre de pobres. Pobres de dinero, pobres de salud, pobres de alma, pobres de conocimientos, pobres de educación. Seres de la tierra, seres humanos. Aun aquellos que parecen tener, —no importa lo que tengan, están sumergi-

dos en la pobreza de la tierra, están hundidos en su condición de seres humanos. Limitaciones, tristeza, problemas, soledad, humillaciones, ignorancia, enfermedad. El patrimonio de la tierra. Y Cristo toma esa pobreza, la modela en sus manos, a su modo, y hace de ella la característica fundamental de los que pertenecen a su Reino.

La Actitud del Cristiano: Alma de Pobres

Osty ha traducido la bienaventuranza de Mateo de una manera profunda: "Bienaventurados los que tienen alma de pobres". Sólo una situación espiritual puede recibir un don espiritual. Sólo una fe confiada abre al hombre a la gracia de Dios. La pobreza espiritual es esta abertura a Dios. La pobreza es una situación espiritual. La pobreza actual es un camino privilegiado para la pobreza del alma. La pobreza espiritual, —"tener alma de pobre"—, es tener conciencia de la propia impotencia para satisfacer las propias aspiraciones al Reino. Es estar convencido de la propia indigencia espiritual y de la

necesidad personal de Redención. Es colocarse totalmente en Dios, sin tener ningún punto de apoyo en uno mismo. Es un ser indigente humilde, tan humilde, que mendigue sin cesar la ayuda de Dios. Es ser un cliente de Dios, apto para acoger el Reino y la Consolación. Es estar totalmente abierto al don de lo alto. He ahí la actitud fundamental del cristiano.

Si hemos de expresarla negativamente, la actitud de pobreza espiritual es no creerse uno el artesano de su propia salvación; no creer que la propia justicia es una técnica humana; no petrificarse de voluntarismo propio, no edificarse a fuerza de voluntad; no ser constructores de la propia santidad. No ser los "justos", los que nunca violan la ley de Dios.

El camino de la gracia es el desasimiento, la rendición, la falla. No se prepara el camino de la gracia cuando uno se siente rico de méritos propios, de propia perseverancia. La autosuficiencia seca la fuente de la gracia.

Lo que es ser pobre

La pobreza espiritual es humildad y condescendencia. Humildad fundamental delante del Padre. Humildad fraternal delante de los hombres, llena de comprensión, modestia y dulzura. Sólo podemos ser poderosos por la esperanza en Dios.

La pobreza es el medio de la Redención, escogido por Cristo y consagrado como un valor. Cada pobre,

con su matiz propio de miseria, es un recuerdo y como un sacramento del gran Pobre anunciado por Isaías.

La pobreza es un matiz de la fe, abandonada, confiada, gozosa. Se acerca a la humildad y se resume en una actitud de espera religiosa. La pobreza es liberación, gozo, fraternidad y unión con Jesús. La pobreza evangélica, en su última profundidad, es un renunciamiento radical, una humildad total y, en consecuencia, una perdida confianza en Dios. Es el secreto mismo de la santidad.

Es indispensable que cada miembro del Reino prepare y decida su actitud ante Dios. Es importante que cada predicador del Reino refleje y predique la verdadera actitud del cristiano ante Dios. Estamos incorporados al Reino. Somos propagadores del Reino. De nosotros debe salir su autenticidad. Silencio, disponibilidad, vacío de la tierra. La escucha de la fe. La gran espera de Dios, como una dimensión espiritual. Dios ha escogido a los pequeños del mundo.

Suficiencia

En contra de nuestra actitud, en contra de nuestras almas de pobres, están las tres suficiencias: riqueza, poder, orgullo. Son las que acarrearán el conflicto con Dios. Debemos proclamar como propios los moldes que definen a los adeptos del cristianismo. Y, más que nadie, los sacerdotes debemos tener en la Iglesia la dignidad de los pobres y matener viva

la marca de Jesucristo: pobreza, sufrimiento, fracaso humano. Las que dominan en la tierra, las más divinas de las realidades humanas. Es el sacerdote el primero que debe formar parte de la ciudad de los pobres. Sería triste admitir que nuestro sacerdocio fuera acuñado por el mundo, con su riqueza de la tierra, con su autosuficiencia. Al valor relativo de la riqueza y de sus bienes, del amor y honor del mundo, se opone el bien absoluto del Reino, con su pobreza y su amor definitivo. La pobreza liberta y orienta al verdadero bien.

Ricos de la Tierra

No nada más la riqueza se opone a la posesión de Dios. También el apetito de riqueza. De toda clase de riqueza: dinero, autoridad, talento. Riqueza de nosotros mismos. Toda riqueza de la tierra. Aun la riqueza de la propia perfección, de la propia santidad. El amor de la riqueza es la raíz de todo mal. Y la opción fundamental del cristianismo es la pobreza, es la humildad. Es aceptar nuestra pequeñez.

La pobreza es una fidelidad a la vida de Jesús, a su pobreza gozosa y libre, bien real, pero sin ascetismos rebuscados. Después de todo, la imitación de Jesucristo no es literalismo, sino invención.

Y, cuando se ha meditado la cruz, se comprende que la pobreza es una exigencia del apostolado. El tener "alma de pobres". Porque la pobreza

es un deseo del Reino. El apostolado y el sacerdocio no pueden darse el lujo de tener su punto de apoyo en ellos mismos.

Esta es la línea que llega a su cúspide en María, cuando, por Ella, la humanidad se abrió totalmente al don de lo Alto. Su canto del Magnificat es la ideología religiosa de María. Define ya a los adeptos del cristianismo. María no pertenecía a los dichosos de este mundo. En su pobreza real, germinaba su ímpetu espiritual.

El Fariseísmo

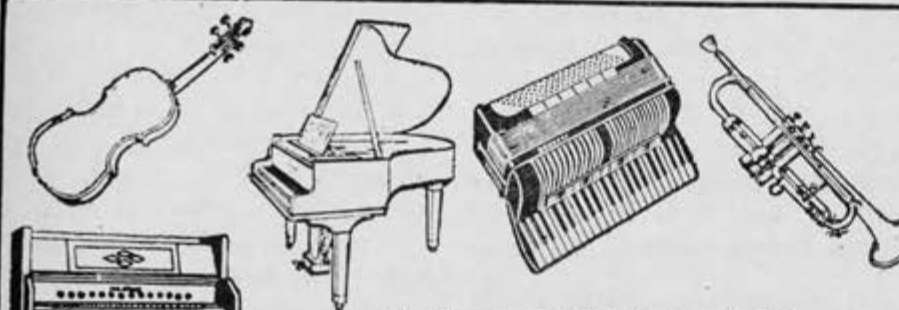
La lucha de Cristo contra el fariseísmo, la crítica que de él hace, centra y perfila su pensamiento de la pobreza de los suyos. El fariseo es el que habla de su justicia, el que desprecia a los que no son justos, al que desprecia a los transgresores, el que se escandaliza de que Cristo trate con amor a los que ellos desprecian. Los hombres de la ley perfecta. Jesús no encuentra en ellos desasimiento, rendición, pobreza de sí mismos, donde trabaja la gracia. Y les opone al publicano. El fariseo podía no ser rico de dinero. Pero era rico de sí mismo. Los ricos fariseos. Los pobres publicanos. En realidad, los publicanos tenían, probablemente, más dinero que los fariseos. Pere el publicano tenía un alma de pobre que atraía la mirada divina. El fariseo estaba cerrado en su propia suficiencia. "El que no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él".

Actitud Sacerdotal del Reino

De aquí, la actitud sacerdotal del Reino. Que no desprecie a nadie, ni se crea superior a nadie. Que nunca humille a nadie, ni se humille servilmente ante nadie. Que no juzgue ni critique, sino que emprenda primero la propia corrección. Que no se escandalice, sino que tenga una profunda simpatía y comprensión. Que no se impaciente, sino que redima. Que tenga suficiente sentido común, para aceptar a cada uno, co-

mo cada uno es. Que tenga independencia de criterio, para respetar los criterios de los demás. Humilde, sin vileza. Respetuoso, sin adulación. Correcto, sin presunción. Interesado en los otros, sin curiosidad. Comprensivo, sin debilidad. Delicado, sin melosidad. Generoso, sin derroche. Independiente, sin menosprecio. Adaptado a todos, sin vulgaridad. Digno, sin superioridad. Entregado, sin esclavitud. Noble, sin ingenuidad.

La hermandad en el Reino. La Iglesia de los pobres.



Casa VEERKAMP, S.A.
GRANDES ALMACENES DE MUSICA.
MESONES 21. MEXICO, D.F.

Planteamiento de un Problema de Dirección Espiritual

DIRECCION EGOCENTRICA

Por Ricardo LAPUENTE, S. J.

"No me entiendo con el P. Espiritual" es la frase que sin duda hemos oído muchas veces al pasar, aunque sea de camino, por la viña del Señor. Es evidente que detrás de esta expresión debe haber toda una problemática, digna de un estudio más detenido; sin embargo este trabajo no tiene, ni mucho menos, esas pretensiones.

Los problemas que pueden estar latentes, sin duda alguna han sido tratados directa o indirectamente por experimentados Padres Espirituales y por eminentes conocedores del hombre y su dirección espiritual. No es mi intención armar un rompecabezas reuniendo en mi trabajo un sinnúmero de ideas desparramadas en dos o tres libros y dándoles una unidad organizada. Más interesante sería y más fructuoso el dar una vista panorámica de los diferentes enfoques que puede suscitar esta problemática de dificultad de sintonización entre director y dirigido. Sobra casi el decirlo que no pretendo dar un paso más en la investigación psicológica de un problema que abarca campos tan amplios como desconocidos para mí;

es evidentes que si la ciencia especializada no va a ser fuente de mi estudio, menos lo será la experiencia pastoral: camino desconocido para un sacerdote al terminar su Teología. Entonces ¿cuál será el enfoque de mi trabajo? y ¿dónde iré a mojar mi pluma para plantear como me he propuesto un problema de dirección espiritual?

El objeto del estudio es muy amplio pues abarca las relaciones todas entre director y dirigido y quedan dentro de sus límites toda clase y condición de directores y dirigidos; sin embargo excluimos algunos casos anormales que harían más dificultoso el estudio.

El "no me entiendo con el P. Espiritual" puede ser sin duda una fuga, consciente o inconsciente, de una dirección auténtica, muchas veces penosa o molesta, al menos en los principios; la no sintonización viene a ser un pretexto para no enfrentarse a un problema en el que se prevén soluciones costosas; por supuesto que este problema entre director y dirigido es de otro orden y nos

distraería bastante de nuestro objeto concreto.

Suponemos por consiguiente una real desintonización en la dirección. Es evidente que en problemas de sintonización las causas han de buscarse en la emisora o en el aparato receptor; por razones obvias de atacar un punto concreto dejamos al margen esa multitud de causas de desajuste que provienen de parte del dirigido; únicamente apunto que casi todas esas causas podrían reducirse a la ignorancia del dirigido que solicita la dirección sin noción alguna o con ideas falsas sobre la materia, el objeto o la metodología de la dirección espiritual.

Nos reducimos pues a uno de los polos: El director. Si desentrañamos un poco esa expresión tan simplista del problema de sintonización: "no me entiendo con el P. espiritual" encontraremos de una manera esquemática y desde el ángulo del director el siguiente proceso. Esto no quiere decir que siempre pase eso o que sea la única explicación del fenómeno, simplemente es una de tantas explicaciones que podrían darse a un hecho concreto y que deja el campo abierto a una discusión muy fructuosa.

El P. Espiritual a través de su formación y de su enfoque pastoral hacia la dirección espiritual se ha formado un cuadro, un esquema, si se quiere muy amplio, de la santidad querida por Dios para los hombres, y esto según los medios que El mis-

mo dio a la naturaleza humana. Al presentarse el caso concreto y quererlo introducir en ese esquema o ese camino de la perfección se encuentra el Director con que en ese individuo faltan algunos elementos; las virtudes —al menos sus fundamentos— y que sobran otros que le impiden encaminarlo de una manera sistematizada por los caminos estudiados y aun experimentados por donde la ascética tradicional y segura ha conducido a los hombres hasta las más variadas cumbres de la santidad; estos impedimentos que impiden empiece a funcionar el mecanismo ascético en este individuo concreto son los defectos de cualquier orden que éstos sean. Naturalmente los consejos del P. Espiritual y la dirección tomarán una orientación definida enfocando el resorte de la voluntad hacia la adquisición de las virtudes y hacia la liberación de los defectos, la Vía purgativa entrará en acción.

El orden o simultaneidad en que se desarrolle este trabajo poco importa a nuestro propósito, el caso es que el dirigido, de una manera progresiva o de un golpe caerá en la cuenta de la dificultad de la empresa. El poco fruto que obtienen sus propósitos, la desproporción del terreno ganado con el tiempo y el esfuerzo que han precedido formarán en el dirigido una desilusión, un desencanto. El siguiente paso puede ser simplemente el "no me entiendo con el P. Espiritual"; la santidad no es para mí o al menos esta manera de

conseguirla no es apropiada a mi modo de ser, a mi temperamento". Es el joven que quiere —quisiera— tocar la guitarra como uno de sus compañeros, pero lo monótono y largo de los primeros ejercicios lo descorazonan y la escapatoria estará en acentuar las diferencias con el maestro hasta lograr delante de sí mismo una justificada fuga: "No me entiendo con el P. Espiritual".

Esta podría ser una explicación del hecho desde el punto de vista de una dirección despersonalizada por su esquematización y falta de comprensión necesaria para la sintonización entre dos personas concretas: se dieron soluciones generales y se trató no de curar a un enfermo sino de amortiguar los efectos de una enfermedad; se hizo hincapié en el punto de partida y en el término pero se descuidó el camino indispensable para unir los dos polos. Excluiré de este estudio una actitud tal del P. Espiritual, no porque no la juzguemos muy frecuente sino porque queremos señalar otra explicación tanto más peligrosa cuanto más sutil es su engaño. De allí el sustituto a él dado.

Suponemos ahora en el Director una actitud a la que vamos a reducir el fracaso de esas relaciones entre director y dirigido y que será el centro propiamente de nuestro trabajo. Me refiero no a un error aislado del director sino más bien a una actitud de éste más o menos consciente que puede tener como consecuencia el "no me entiendo con

el P. Espiritual". Me refiero a un falso personalismo, a una centralización desenfocada del contacto entre dos personalidades concretas, la del Director y la del Dirigido.

Al tratar de investigar las causas encontramos ante todo una sana reacción contra la actitud opuesta: la despersonalización de la dirección. Principios abstractos o casuística aplicada, de cualquier forma, la actitud ante un caso concreto al que un pozo de ciencia o una bodega de experiencias va a dar una solución, ve no a la persona sino al problema en sí mismo. Naturalmente que esta tendencia tan generalizada exigía una reacción en contrario. Dos personas concretas que se encuentran en la concretización de la vida real y donde se va a dar un criterio, un consejo o una motivación para la batalla de cada día.

La Filosofía de nuestro siglo, el Existencialismo favorece marcadamente esta posición en sí misma ventajosa. En la angustia de un presente sin historia y sin porvenir no quiere la gente de hoy la solución al problema de la vida sino la solución a la angustia de su existencia actual. En la época en que se cataloga y se numera hasta el tipo de sangre que corre por las venas, nada aborrece más el hombre que ser catalogado y encasillado como se haría con un insecto desconocido a la Zoología; su angustia existencial es de despersonalización, de ausencia de sí mismo; por eso exige de su director que se valore y se tome en

cuenta su personalidad. El hombre de hoy familiarizado con el contacto casi vital con máquinas complicadas, quiere y lucha por encontrar en su director no una máquina más, de solucionar problemas, sino una persona que conviva, que confraternice sus propios problemas.

Por otra parte, y ésta creo que sea la causa principal de extralimitar el personalismo en la dirección espiritual, es desproporcionado el influjo que han tenido en este terreno, dos ramas de la psicología: la psicología profunda y la caracterología: el culto a la personalidad que tanto ha influido en las ciencias de relaciones humanas ha dejado sentir su influencia en el campo de la dirección espiritual.

Aclaremos más este punto para delinear bien lo que juzgamos ventajoso y que por el contrario ha provocado en el director espiritual esa actitud que señalaba como objeto de nuestro estudio: El centralismo en la dirección de las almas.

La personalidad lleva en su misma noción una fuerte dosis de independencia en el pensar y en obrar según las propias ideas armónicamente jerarquizadas; desorbitada esta noción en su realización, por la soberbia tan propia de nuestra naturaleza caída y por el brillo fatuo de los primeros éxitos, se cambia una de las notas esenciales: la jerarquización de valores en vez de tener una noma objetiva, externa y superior que es Dios y su plan en

la creación, acaba por tener una norma subjetiva e interna, y el mismo hombre; es decir, la misma persona pasa a ser la norma.

Así es como creo que se forma esa actitud de centralización personal que venimos analizando. Con el título de enriquecimiento de la personalidad —tan necesaria por otra parte a un Padre Espiritual— tenemos al director afanado en conquistar esa autonomía intelectual, volitiva y afectiva que desorbitada creará que por fin ha encontrado al Director ideal, el que sabrá guiarlo en las noches oscuras de su vida y sabrá sostenerlo en los momentos de debilidad y de desaliento.

Esta actitud en el Director Espiritual me aventuraría a decir que será más frecuente a medida que las actuales generaciones en formación vayan ocupando los puestos de dirección espiritual.

No temo el repetir que no censuro, ni mucho menos ese gran avance de entender la dirección espiritual como un contacto real, afectuoso e íntimo de dos personas concretas, con historial —las dos— que influye y pesa en esa relación vital entre director y dirigido. Vistas, aunque sea de paso, las causas de esa deformación o exageración que ha provocado el centralismo, pasemos a ver sus efectos en la aplicación concreta de la dirección espiritual de las almas.

Una idea que va acentuándose en la mentalidad del director egocén-

trico es la de ser él un guía en cuyo camino ha puesto la providencia un sinnúmero de almas que vienen a buscar luz y ayuda. En este modo de pensar el dirigido no es un viandante hacia Dios en cuyo camino asomará transitoriamente el director; por el contrario, los dirigidos son satélites que ahora van a caminar hacia Dios girando alrededor del director.

Como primera consecuencia de esta actitud tenemos que todos los problemas propuestos por el dirigido a su director sean planteados no desde el punto de vista del dirigido, que al fin y al cabo es quien tiene que resolverlo, sino desde el punto de vista del director; es evidente que los planteamientos más claros y las soluciones más acertadas quedarán en esta forma para el dirigido en el terreno de lo teórico o de lo quimérico; se tratará de resolver un problema pero no su problema. Si el dirigido se somete, tendremos el caso de un entrenamiento, de un ejercicio muy útil, si se quiere, pero no la solución del problema real, y encarnado tal vez en una personalidad debilitada o psicológicamente muy pobre. El director logra contacto con el dirigido pero cautivo de su propia personalidad desenfoca la realidad del problema haciendo que el dirigido piense con una mentalidad que no tiene y que por consiguiente no puede ser la base ideológica en la solución de un problema que requiere un esfuerzo continuado y una lucha tal vez difícil para la voluntad.

Si se logra algún resultado positivo será algo transitorio, un simple retardar el problema para más tarde.

El dirigido puede admirar la ciencia, la prudencia y la santidad de su director, pero no podrá menos de experimentar la sensación de no haber sido comprendido y de allí la insistencia del "sí, pero en mi caso". Es necesario ver al dirigido en sí mismo y ver el problema desde su ángulo de visión por estrecho que nos parezca; otra cosa, sería construir sobre las nubes. El dirigido no es un satélite que gira alrededor de una potente personalidad y en función de ésta. Mientras más íntimo sea el contacto y mientras más débil sea la personalidad del dirigido más expuesta estará ésta de enfrentarse a la disyuntiva que se le presentará inevitablemente: o someterse dócilmente al director o desanimarse al ver que por sí solo no podrá nunca resolver sus propios problemas.

Las almas tienen necesidad de directores que las sepan oír larga y pacientemente y muchas veces el mejor consejo y la mejor ayuda será un silencio no de frialdad o aburrimiento sino de profunda comprensión. El director ego centrado difícilmente capta al oír el planteamiento o la simple exposición de un problema, que el verdadero problema no es el propuesto sino otro que ha motivado dicha exposición; el dirigido tal vez no lo sepa pero lo que busca y lo que necesita no es la solución

del problema sino simplemente el ser escuchado con un interés que no se afana por mostrarse pero que se deja sentir espontáneamente, un interés lleno de discreción y de auténtica caridad. Si en vez de esto encuentra largas y prolijas explicaciones o comentarios eruditos, la sensación de incompreensión no podrá menos de dejarse sentir.

Mucho se ha recomendado al director espiritual que sepa oír con paciencia a sus dirigidos, pero difícilmente lo logrará si no va a la raíz de este defecto tan generalizado en la dirección: la locuacidad cuya causa está a mi modo de ver, al menos en muchos de los casos, en la actitud egocéntrica del director.

El director no debe contentarse con estudiar el ángulo, la faceta presentada por el dirigido sino tratará de incorporar esta faceta a todo el hombre: un complejo de deficiencias y de cualidades que foman un todo, capaz de división únicamente en el cuarto de consultas pero no en la realidad, donde tendrá que enfrentarse a su problema y resolverlo. La luna no presenta a la tierra sino una de sus caras y el científico que pretenda realizar un viaje a ella tendrá que tomar en cuenta no sólo la cara que se le presenta sino todo el conjunto y en función de esos datos hará los preparativos del vuelo espacial. El médico no curará una enfermedad sin haber antes examinado al enfermo y haber ponderado los efectos que la medicina puede tener en todo el individuo. El padre de fa-

milia no corregirá con dureza a uno de sus hijos, si prevé consecuencias desastrosas en otro miembro de la familia, y el Director es padre y es médico.

Otro defecto en la dirección espiritual es el no tratar igual a todos los dirigidos, el tener más interés por unos que por otros. Creo que este defecto es otra manifestación de esa actitud egocéntrica de que venimos tratando. Si el director es el centro de la pequeña o grande constelación de dirigidos, es evidente que aquellos caracteres o temperamentos que naturalmente sintonicen más con el director sean atraídos con más fuerza y giren a menor distancia de su centro de atracción; a mayor influjo mayor adelantamiento en lo espiritual, pero mayor desplazamiento de los caracteres opuestos o divergentes al del director, pues la capacidad irradiadora del centro de atracción siempre será limitada; de aquí esas diferencias que pueden aparecer al exterior y que son tan perjudiciales a la eficacia de la dirección total de un grupo. Hay que partir del supuesto que no es lo mismo igualdad en el interés que igualdad en el modo; sería absurdo y camino directo al fracaso, tratar a todos del mismo modo; cada alma y cada circunstancia por donde atraviesa requieren un modo adecuado de trato y por consiguiente no podrá ser igual para un alma que para otra. No nos referimos pues al modo sino al interés que el Director tenga y muestre por la dirección de sus dirigidos.

El director de que venimos tratando inconscientemente va absorbiendo la personalidad de sus dirigidos por la fuerza de atracción que ejerce sobre ellos. No le hará falta al director recurrir al lento y costoso trabajo de una motivación personal en el dirigido, bastará un simple y fácil imperativo para que eche a andar en la dirección requerida con la confianza puesta no en sí mismo sino en la autoridad del director. Nada más perjudicial que este efecto de una dirección egocéntrica. Son dos personalidades que logran la sintonización pero a costa de destrucción de una de ellas y tanto más peligro correrá el dirigido cuanto mayor sea la diferencia entre su personalidad, tal vez en formación, o en crisis de evolución, y la rica personalidad del director. La autonomía en el pensar, obrar y querer se van sustituyendo por las del consejero, y las consultas se hacen cada vez más necesarias —cuando tenía que ser al contrario— y el fruto y termómetro de esa dirección se valorizan por la fatal docilidad y sumisión del dirigido. El guía se convierte en camino, el consejero en dictador y la dirección en un automatismo.

Las consecuencias están a la vista de todos y no hace falta ponderarlas; la ruina de esa alma no tardará mucho y no poco trabajo costará la restauración de una personalidad destruida o debilitada en esa forma, tal vez con muy buena voluntad pero desde una posición equivocada; es como si una madre para enseñar

a caminar a su hijo lo llevara siempre en sus brazos.

Como las exigencias de una absorción tal van en aumento en una progresión muy rápida, más o menos pronto el dirigido palpará, tal vez en otro campo de su vida muy ajeno a la dirección, el debilitamiento de su personalidad, la urgente necesidad de autonomía y de responsabilidades propias. Esta rebelión contra sí mismo puede ser su salvación y causará inmediatamente la desintonización con el director.

Mucho hablan las pastorales de dirección sobre el respeto casi reverencial que debe tener el director para con la personalidad y la conciencia del dirigido. ¿Dónde estará la causa de este defecto en la dirección? Como lo acabo de indicar creo que tenemos que buscar su raíz profunda en esa actitud egocéntrica del director que nada tiene que ver con el egoísmo: no se trata de buscarse groseramente a sí mismo el director en su trabajo de dirección sino en buscar a las almas y la Gloria de Dios en la salvación y perfección de todas ellas; pero dejándose llevar por esa necesidad de la personificación de la vida, de que tanta urgencia tiene el mundo de hoy, se convierte en el centro de una constelación de dirigidos.

Nada más espontáneo en una dirección egocéntrica, del sentido explicado, que despertar en el director un afán por extender e intensificar su campo de atracción; en este

empeño fácilmente se invierten los valores y lo que en sí es un medio se convierte en un fin: la confianza del dirigido es indispensable para lograr una auténtica dirección pero siempre queda en su categoría de medio hacia un fin. Ahora bien, el egocentrismo en la dirección hará que el director trabaje por ser no sólo el centro de simpatía sino el consejero donde todos vuelcan sus intimidades y sus confidencias; de aquí a forzar la confidencia en lugar de merecerla no hay más que un paso.

La amistad que debe existir entre el dirigido y el director fácilmente va tomando un cariz muy naturalista pues lo que el director busca poco a poco no es tanto el bien de sus dirigidos como la amistad y la confianza de ellos y así invertidos los valores no tardará el dirigido si es sincero consigo mismo, de darse cuenta que no hay una sintonización espiritual con su director.

Otra consecuencia desastrosa del egocentrismo en la dirección es la de convertirla en una casuística, en un recetario espiritual: se pierde la flexibilidad indispensable para la comprensión del problema en su propio ambiente, y como una fuga ante una tarea difícil se recurre a la mal llamada experiencia y en gracia de la efectividad y rapidez en la acción se echa mano del consejo cien veces dado sin preocuparse de las peculiaridades y circunstancias que muchas veces pueden por sí mismas aconsejar un tratamiento diferente. Es el buen padre de familia que el

día de Reyes reparte a manos llenas caramelos entre la turba de nietos sin preocuparse en lo más mínimo de qué es lo que le da a cada uno. Engolosinado el director con el mucho trabajo que lo hace sentirse contento al llegar por la noche a su aposento, cansado de tanto ayudar a las almas, no es fácil que repare en la falsedad de su posición y en lo equivocado del enfoque que está dando a su dirección de las almas.

Esa personalidad tan larga y cuidadosamente cultivada para la difícil tarea de la dirección, ha desorbitado su empeño convirtiendo en nocivas esas cualidades que debería de servir como valioso instrumento en las manos de Dios para ayuda de las almas.

El dirigido cautivo por esa fuerte personalidad ha ido formando en su ideal la imagen de Cristo sí, pero proyectada según las exigencias no de su persona sino según el corte de la personalidad de su director, de aquí que en el choque con la realidad dura de cada día esa figura de Cristo que no ha encarnado en lo más íntimo de la personalidad, se debilita y llegue en ocasiones hasta desaparecer haciendo inútiles todos los esfuerzos por formarla en un nuevo, largo proceso. Un padre justo y merecidamente se deleita al contemplar en sus hijos su propia imagen, su propia existencia prolongada, su vida rejuvenecida; pero la satisfacción del director espiritual debe estar no en verse proyectado en sus dirigidos sino en ver la imagen de

Cristo formarse en cada uno de sus dirigidos según los rasgos propios de cada personalidad.

"No me entiendo con el P. Espiritual" ¿No será la consecuencia muchas veces de un enfoque equivocada

do del director? ¿No será el egocentrismo la explicación de tantos fracasos en la dirección espiritual? Esta es la inquietud que pretendí poner en el papel como una simple experiencia de elaboración personal sobre un tema de dirección espiritual.

CONCLUSION

Un gran paso hacia la verdadera dirección espiritual es el que la mayoría de los directores modernos han dado: el encuentro de dos personalidades en el afán de ser ayudado y de ayudar dentro siempre de un marco de sincera y fraternal amistad.

¿Qué remedio señalo como un preventivo a los escollos a que puede dar lugar la exageración del culto a la personalidad en la dirección espiritual? La Cristificación de esas relaciones Director-Dirigido, teniendo muy en cuenta que el centro no es el director sino Cristo y éste en formación y costosa gestación en cada uno de los dirigidos.

El director se acerca como una ayuda a cada uno de esos círculos no para convertirse en satélite suyo, sino simplemente como una luz amiga, una orientación firme, un sostén que no va a sustituir sino a robustecer las débiles fuerzas del dirigido y a encauzar la energía y los ideales que pugnan por encontrar una orientación definida y segura.

El buen director debe descubrir el momento de retirarse a un segundo

o tercer plano para volver sólo en caso de necesidad. Debe moverlo un interés capaz de motivar las más inoportunas molestias, pero capaz también de retirarse en el momento oportuno dejando en las manos de Dios el fruto de todas las semillas sembradas con tanto cariño y entusiasmo.

Equilibrio en el contacto personal que por sí mismo tiende a ser absorbente para que, sin dejar de ser auténticamente personal, Cristo sea la luz y el sostén de las almas.

La verdadera solución estará en la identificación del director con la Persona de Cristo. Un contacto personal en este sentido será tanto más fructuoso cuanto más íntimo y más absorbente; Cristo se convertirá en el imán y en centro de toda alma que quiera adelantar en el camino de su santificación. El es el único camino y el único maestro de las almas; ideal de todo director espiritual debería ser la identificación con el que es la santidad misma.

¿Dónde Está Dios?

"En Dios vivimos, nos movemos y somos".

Estas palabras no fueron escritas por un poeta soñador, lo fueron por la mano callosa del fabricante de tiendas en Tarso, San Pablo.

A primera vista, pueden parecer extrañas. Sin embargo, estas pocas palabras dan una luminosa respuesta a la pregunta que el hombre se ha hecho siempre, desde que Dios encendió la llama de la inteligencia en él: "¿Dónde está Dios? ¿Cómo toca mi vida el dedo de Dios?"

San Pablo responde que es mucho más correcto decir que nosotros estamos en Dios, que decir que Dios está con nosotros.

Todo católico sabe que Cristo está realmente presente en la Sagrada Eucaristía, en Cuerpo y Sangre, Alma y Divinidad. Casi todos los católicos son conscientes de que sus almas, cuando están en estado de gracia, son la habitación de Dios, de una manera especial. Pero, ¿no está Dios presente en las criaturas inferiores al hombre, aun cuando ellas no sean capaces de la Gracia Santificante? Si Dios está presente en todas partes, ¿no lo está también de alguna manera en los extremos más

distantes del espacio? ¿Y qué decir de un alma que no está en estado de Gracia? ¿No está Dios presente en esa alma de alguna manera?

La respuesta a estas preguntas es temible. Además de la presencia Eucarística y de la inhabitación por la Gracia Santificante, Dios está presente en toda alma y en toda criatura por su poder, por su esencia y por su presencia.

Dios está presente por su poder

Que Dios esté presente por su poder significa simplemente que todas las cosas están sujetas al poder de Dios. No puede soplar el viento, no puede llorar un recién nacido, no pueden las estrellas y los planetas trazar su curso a través del espacio, sin que el poder de Dios esté allí y sea la causa de todo ello. Nosotros nos movemos continuamente en el poder de Dios. Sin El, todo movimiento cesaría. He aquí una verdad que nuestra edad moderna necesita urgentemente comprender.

Se ha dado en llamar a la última década: "La Era Atómica". También

podría llamarse con verdad la Era de los Neuróticos. Las neurosis abundan en nuestra época. Y una buena razón para ello, es el exceso de énfasis en el miedo. Tenemos miedo de tantas cosas. Parece que las circunstancias nos han puesto en una caída resbalosa, camino de la destrucción. Tememos al comunismo, tememos a la guerra nuclear, tememos el peligro del materialismo presente en nuestra sociedad. El miedo no es una cosa mala en sí misma; pero puede ser extorsionado y enfermizo.

El miedo saludable nos empuja a la acción que ha de vencer a los peligros; no a la huida de ellos. El miedo saludable debe hacernos buscar más y más la asistencia de Aquel que es el único que puede guiarnos, de Aquel que es el único que puede salvarnos. Este es el principio de la sabiduría.

Un cristiano convencido nunca debería desesperarse o desanimarse por las circunstancias personales de su vida o por la situación del mundo. Nuestra vida nunca ha estado ni estará sujeta a ningún destino fatal. El mundo y sus obras no descansan en las manos del hombre sino en el poder de Dios. Dios lo hizo; el mundo es suyo. Si la condición del mundo actual es enfermiza, suficientes hombres buenos que intercedan ante Dios la pueden cambiar. Porque Dios, y sólo Dios, tiene el poder.

¿Qué fue lo que Cristo replicó a Pilatos cuando fue acusado? "No tendrías poder sobre Mí, si no te fue-

ra dado de arriba". Ha sido una locura nuestra olvidar esta verdad.

Dios está presente por su esencia

Si un hombre tiene el talento y toma sobre sus hombros la tarea de esculpir en mármol una estatua magnífica, la obra de arte, —en caso de poder hablar—, atribuiría necesariamente su existencia a ese hombre. Sería suya; la creación de su mente.

Esta es aproximadamente la idea de nuestra relación con Dios. Sólo El pudo darnos la existencia. Sin embargo, hay diferencias que habría que reconocer. 1ª La obra humana de esculpir una estatua, solamente le da al mármol una nueva figura. Pero Dios, cuando crea, produce de la nada. Esto es la creación. Dios no necesita material preexistente para producir a sus criaturas. 2ª Cuando un hombre termina su tarea de esculpir una estatua, puede descansar y dejarla. Lo mismo si piensa en ella que si la olvida, la estatua existe. Dios, en cambio, debe vigilar lo que hizo, con más cuidado. Porque El no puede irse y dejarnos. De hecho, no puede ni siquiera dejar de pensar en nosotros, o en ninguna otra criatura de las que El ha creado.

¿Por qué?

Ponderemos por un instante lo que éramos antes de nacer. Eramos sólo una posibilidad en la mente de Dios. Era posible que fuéramos; pero también era posible que no fuéramos.

Dios, entonces, nos dio existencia desde el vacío de la posibilidad. El nos hizo lo que somos, seres humanos. En otras palabras, nos dio nuestra esencia. Eso que nos hace ser hombres y no árboles; no plantas o animales, sino hombres.

Puesto que sólo Dios puede darnos la esencia, sólo Dios puede hacer que conservemos eso que nos hace humanos. Es, pues, verdad que Dios nos conserva continuamente en sus manos y sólo El puede hacer que no nos escurramos entre sus dedos y nos precipitemos al olvido.

Qué pocas veces reflexionamos en que por cada segundo que vivimos nos movemos y somos, Dios debe llevar a cabo un acto tan grande como el acto de la creación. Ese acto es simplemente conservarnos en la existencia, dejarnos participar de su ser perfecto.

Nuestra existencia misma, nuestro pensamiento, nuestro movimiento y nuestros actos no sólo demuestran que Dios existe y está presente para nosotros; sino demuestran que nosotros estamos de hecho en Dios.

Si comprendiéramos esta verdad, muchos egoísmos se disminuirían y se reducirían a la proporción exacta de su verdadero tamaño. Ningún hombre se consideraría tan poderoso, que pudiera pasarse sin Dios. Deberíamos, es verdad, admirar los talentos de aquellos que llevan a cabo cosas grandes y buenas. Sin embargo, no olvidemos, no importa lo

que ninguna humana creatura lleve a cabo, que no puede ni siquiera existir sin Dios.

Dios está presente en el mundo por su presencia

No hay duda de que muchos sonrieron al comentario hecho en 1961, cuando los rusos enviaron al primer astronauta. Cuando el vuelo espacial terminó, el Sr. Krushev anunció orgullosamente al mundo que su nave espacial se había hundido en la altura de los cielos y, sin embargo, era un honor para él decir al mundo que el piloto no había encontrado ninguna evidencia de Dios.

Por supuesto que esto no es más que una pueril falta de comprensión de la primera verdad acerca de Dios. Dios es espíritu. Y por lo tanto, ningún ojo mortal lo puede ver. La afirmación contraria, sin embargo, no es verdad. El astronauta ruso y el Sr. Krushev y todas las creaturas humanas siempre han sido y serán vistas por Dios.

Dios está presente en el mundo. Esto significa que no hay aspecto de la vida humana que no sea perfectamente conocido para Dios. Todos nosotros somos como libros abiertos delante de Dios.

En nuestro lenguaje ordinario, damos a la palabra "presente" el significado de estar en la presencia de alguien, física o mentalmente. Pero qué primitivo se vuelve este significado de presencia, cuando nos da-

mos cuenta que Dios está presente para nosotros, en el sentido de que El conoce nuestros pensamientos mismos, nuestros deseos, nuestros impulsos, y aun nuestras más ocultas acciones. No era una expresión poética la de Cristo cuando nos dijo: "Tu Padre, que ve en lo secreto, te premiará".

De hecho, no podría ser de otro modo. Sabemos que este mismo Dios será un día nuestro juez y que El dará el más importante veredicto que hayamos jamás oído, el veredicto de la eternidad. ¿Cómo podría Dios juzgarnos con justicia, si no conoce todas nuestras acciones y las circunstancias que las influyen? ¿Cómo podría Dios premiarnos o castigarnos si no supiera las muchas tentaciones que nos asaltan y las incontables y secretas victorias o derrotas de cada día?

A la luz de esta verdad, ¿no es fútil ir por la vida llevando el peso oculto de un pecado? ¿Y no es una locura hacer buenos actos sólo con la intención de impresionar a nues-

tros vecinos? ¿De quién tratamos de ocultar nuestros pecados? ¿A quién estamos tratando de engañar? ¿Al hombre? Eso puede hacerse fácilmente. Pero Dios sabe. Dios sabe los motivos que están detrás de nuestras acciones.

El hombre se equivoca fácilmente en sus juicios. Pero Dios lo sabe todo, y un día vendrá, cuando nuestras vidas aparezcan delante de Dios y delante nosotros tal como ellas son.

Algunos de estos aspectos de los tres modos como Dios está con nosotros y nosotros estamos en Dios, pueden alegrar nuestras vidas. Otros aspectos pueden darnos un miedo saludable. Es bueno poderar la gran realidad de que Dios está presente y cercano a este mundo que El hizo y que ama. Si consideramos esta verdad, quizá viajemos a través de la vida con una mayor confianza en nuestro constante compañero. Y así podremos cumplir mejor nuestra obligación primordial en la vida: amar a Dios sobre todas las cosas.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

Calidad insuperable. Precios razonables.

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, Bronce y Aluminio.

"FUNDICION VALLES"

Miguel Martínez Zamora

Prolongación V. Carranza N° 100.

Apartado Postal N° 31

Ciudad Valles, S. L. P., México.

Libros Para Sacerdotes

MISSAE DEFUNCTORUM

Ex Missali Romano desumptae.—Accedit Ritus Absolutionis pro defunctis ex Rituali Romano.

Editio Vaticana.—29 x 21 cms.—Cruz dorada en las tapas y cantos rojos. — Ejemplar tela: \$ 62.50.

Editio Barcinonensis (E. L. E.).—28.5 x 20.5 cms.—Plancha dorada en las tapas y cantos rojos.—Ejemplar tela: \$ 45.00.

Diccionario de Teología Moral

Dirigido por el Emmo. Cardenal Francesco Roberti, Prefecto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica.—Secretario de Redacción Mons. Pietro Palazzini, Secretario de la Sgda. Congregación del Concilio.—Ejemplar tela: \$230.00.

EJERCITATORIO

Teoría y Práctica de los Ejercicios Espirituales.—Cuatro volúmenes.—Por Fr. Joaquín Sanchis Alventosa, Definidor General O. F. M.—Ejemplar tela: \$ 175.00. La obra está dividida de la siguiente manera: Vol. I.—La dirección de Ejercicios y Cursos para Sacerdotes.—Vol. II.—Curso para Religiosos y Curso para Religiosas.—Vol. III.—Curso para la juventud masculina y Curso para Hombres.—Vol. IV.—Curso para la juventud femenina y Curso para mujeres.

Predicación del Evangelio

Dos tomos por el P. Giovanni Colombo, Profesor de Elocuencia y Teología Espiritual en el Seminario de Milán.—Segunda edición, corregida y aumentada.—Ejemplar: \$ 130.00.

Historia de la Persecución Religiosa en España 1936-1939

Por Antonio Montero Moreno. — Biblioteca de Autores Cristianos.—Ejemplar tela: \$ 41.50.—El profundo interés de los hechos, el riguroso método seguido y el claro estilo del doctor Montero impregnan a esta obra de un interés subyugante y en muchos aspectos único.

Guía Para el Apostolado Vocacional

Consejo Episcopal Latinoamericano.—Volumen primero.—Dividido así: Introducción a la pastoral de las vocaciones.—Actividad pastoral de conjunto en favor de las vocaciones y Apéndices: Bibliografía Vocacional.—Documentos Vocacionales Oficiales y Directorio de Organismos de Coordinación y Centros Nacionales de Vocaciones de América Latina.—Ejemplar: \$ 25.50.

ETICA CRISTIANA

Por Dietrich Von Hildebrand.—Traducción e introducción por el P. Salvador Gómez Nogales, S. J., Decano de la Facultad de Filosofía de Alcalá de Henares.—Biblioteca Herder.—Sección de Teología y Filosofía. — Ejemplar tela: \$ 66.00.—Rca.: \$ 55.50.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. A.

Donceles 105-D México 1, D. F. Apartado 2695

Alejémonos de la Confusión

El Dr. y Pbro. PEDRO VELAZQUEZ, director del Secretariado Social Mexicano y presidente de la Confederación Interamericana de Acción Social Católica, es el autor de este artículo en que analiza, como sociólogo y sacerdote, los siguientes temas: la religión y la política, el clero y la política, el clero y la acción social, el anticomunismo y los cristianos, y la unión nacional.

La entrevista que se le hizo al señor licenciado Adolfo Christlieb Ibarrola y que fue publicada en EXCELSIOR en forma exclusiva los días 22 y 23 de los corrientes, nos brinda la oportunidad de hacer algunas afirmaciones básicas que juzgamos importantes en los momentos que está viviendo México.

También para nosotros la religión y la política pertenecen a dos planos diferentes. El gran teólogo de Carlos V, Francisco de Vitoria, decía: El objetivo del poder espiritual es la dicha eterna; el objetivo del poder temporal, el bien público. El objetivo es diferente; es natural que el método también lo sea.

Los últimos pontífices han protestado contra esa confusión de la religión con la política, que la propaganda de regímenes políticos o de grupos se empeñan en difundir para justificar su actuación o para sembrar la confusión en los espíritus. La acusación de que la Iglesia hace política, es considerada por el Papa como una de las peores calumnias, porque es acusar a la Jerarquía de

abuso de la religión. Pío XI dijo: "Nos no pensamos en la política". Es lo mismo que dijo Cristo cuando afirmó que su reino no era de este mundo y que había venido no para hacer política, sino para dar testimonio de la verdad, la verdad religiosa, que se refiere a las relaciones con Dios y los hombres entre sí.

Sin embargo, el catolicismo no predica la evasión de lo temporal, la deserción de las tareas sociales, porque éstas —bien se ha dicho— no brotan tanto del contenido evangélico, cuanto de la naturaleza social del hombre. Cristiano o no cristiano, el hombre debe interesarse por el bien común, por la estructuración de la vida social, económica y política, por la práctica de la justicia social. La religión le añade al hombre cristiano en el cumplimiento de esas tareas, el dinamismo de la caridad.

Hemos llegado a una situación paradójica en que frecuentemente se habla de intervención de la religión en algo que es simplemente humano. La política es realidad humana: Es-

tamos de acuerdo. Pero hay cierta persistencia y tendencia a mezclar la religión con la política. Instintivamente todos necesitan de la religión y no saben por qué. Es una tentación valerse de ella como un medio, aun de su jerarquía y de sus sacerdotes. La solución no está por los caminos de la confusión. De ninguna manera la religión puede ser un medio para cualquier movimiento de índole temporal, menos para la política. La sociedad, como la política, necesitan la religión, pero de otra manera; porque hay necesidad de que exista más respeto a la dignidad humana, más verdad, más sinceridad, más justicia, más libertad. Todo eso es un espíritu, es una luz, es un dinamismo que puede dar y acrecentar la religión. Sólo en esa atmósfera vale la pena vivir. Esa es la línea de la Iglesia; cuando sale de ella, se degrada y se anemia, y por la aparente ventaja de ayudar directamente a la política o al poder, pierde la misma fuerza que querría desviar a su servicio. Cuando trabaja en su línea, conserva todo su valor de fermento maravilloso. Su fuerza está en su carácter espiritual: el mayor servicio que se puede hacer al catolicismo y por contragolpe a la política, es que la Iglesia se "desolidarice" de la riqueza, del poder, de los partidos, que se mantenga lo más posible fuera de lo temporal, para animarlo mejor con su espíritu.

EL CLERO Y LA POLITICA

El sacerdote no es un hombre dis-

minuido ni un ciudadano a medias. Es el hombre de Dios, que tiene un mensaje divino, el Evangelio, que debe difundir oportuna e inoportunamente, sin adulteraciones, mezclándolo con preferencias políticas estrictamente personales. Es el hombre de la comunidad cristiana, la Iglesia, que no tiene como tal encargo de lo temporal —lo económico, lo político, lo técnico, la cultura—, que ella deja a la libre discusión de los hombres, con tal que respeten la libertad y responsabilidad de la persona humana, los principios de la moral y la justicia. El sacerdote representa, pues, a la Iglesia y no debe desfigurarla presentando como de ella sus puntos de vista personales. Pero el sacerdote es hombre de todos, cristianos y no cristianos, comunistas y católicos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, a todos debe ser accesible cualquiera que sea su posición política o social. El sacerdote no debe ser un hombre de partido, sino de la comunidad humana.

Esas razones fundamentales son una guía para nuestra conducta. El sacerdote debe ejercer su misión fuera y por encima de todo partido político y de toda política de partido. Pero debe recordar a los fieles sus deberes sociales cívicos y políticos, debe llamar la atención de todos los hombres de buena voluntad sobre la Doctrina Social Cristiana y sus aplicaciones contemporáneas, que hacen de ella las autoridades calificadas; debe invitar a todos a luchar contra la miseria, la ignorancia, la

insalubridad y el hambre, como exigencias de la justicia para lograr la paz social e internacional. Debe cuidar, además, que no se explote la religión, el nombre católico con fines de partido. Todo esto no es hacer política, sino moral.

Los cristianos, aun los que luchan políticamente en los partidos, no son de ninguna manera el "brazo secular" del clero; son hombres libres, únicos responsables de su actuación y decisiones políticas. Su religión les da principios morales de solución y no soluciones hechas.

EL CLERO Y LA ACCION SOCIAL

Nosotros, sacerdotes, no hacemos la acción política, ni siquiera la acción social, o sea, la actividad encaminada a poner a las gentes en condiciones de bastarse a sí mismas, mediante su organización para la solución de sus problemas económico-sociales. Esa acción la hace, la debe hacer el pueblo mismo. El sacerdote no es director en ninguna de esas actividades; en las obras sociales, a lo más, puede ser promotor. En ese sentido, ayer y hoy el sacerdote ha tenido una actuación que no por desconocida deja de ser valiosa. Frente a la situación actual de nuestro pueblo, esa acción es indispensable, porque sus problemas son graves y porque nuestro pueblo vive en un pasivismo ominoso, producto en gran parte del paternalismo político y religioso. A muchos les cuesta trabajo aceptar que nuestro pueblo no es un menor de edad, trabajan para el pue-

blo, pero no con el pueblo. Por eso las soluciones que encuentran son siempre paternalistas.

Esa acción social que debe tener como base al hombre, el ayudarle a que se ayude, debe ser independiente de la política, porque es injusto abusar de sus necesidades para imponerle opiniones políticas que, en países verdaderamente democráticos, deben ser resultantes del ejercicio de la libertad. Pero también sería injusto usar la acción social confundiéndola con la acción religiosa o como medio religioso. La acción social, aun la que promueven los cristianos, debe ver al hombre antes que al cristianismo; es una acción humana para fines humanos. La acción religiosa, la acción social, la acción política, tiene cada una su propia finalidad y sus propios medios. Respetar esas respectivas autonomías es respetar la libertad y la dignidad humanas. El denominador común es únicamente el bien público, entendido como conjunto de condiciones exteriores que necesita la persona humana para su desarrollo normal, de acuerdo con sus condiciones íntimas.

EL ANTICOMUNISMO Y LOS CRISTIANOS

Los momentos que vivimos son de fiebre. Una de esas fiebres malignas es el comunismo, que se pretende curar con otra fiebre: el anticomunismo.

Para muchos anticomunistas el comunismo es el único mal. Jamás se asomaron al drama social que vive el pueblo, jamás tomaron en cuenta

sus justas aspiraciones humanas a la verdadera libertad y a un mínimo de seguridad económica. Perseguir comunistas es una grata diversión que ahorra el trabajo de meditar sobre los grandes problemas que afectan al pueblo, de pensar en reformas sociales que no deberían ser impuestas, sino que deberían brotar de la libre iniciativa.

El anticomunismo muchas veces conduce a las gentes sinceras, católicas las más, a establecer alianzas con aquéllos que no lo son tanto, de lo cual resulta que el cristianismo se encuentra, en concreto, históricamente, asociado a intereses que nada tienen de religioso. Es un hecho que los cristianos somos anticomunistas y lo somos a fondo, pero no por miedo ni por intereses materiales, sino porque nuestra concepción del hombre y del mundo está en los antípodas del marxismo-leninismo; porque nos duele el hombre, que en el marxismo queda convertido en cosa, en juguete de unos cuantos ideólogos a quienes nunca eligió libremente el pueblo para que lo gobernarán.

Unirse para combatir a alguien es fácil, sobre todo cuando se dispone de los medios; lo difícil es unirse para edificar. Lo negativo no puede bastar para mantener la vida. Los programas simplemente negativos no interesan a las masas que se trata de ganar o preservar. Se necesita un programa positivo y una mística que arrastre. El comunismo tiene programa y lleva una esperanza, aunque sabemos que es la traición científica más cruel que se le hace al hombre. El cristiano que sólo vé en su doc-

trina un dique contra el comunismo, está vencido de antemano. Debemos creer más que en la fuerza, más que en cualquier cosa, en el valor primordial del cristianismo integralmente vivido en su dimensión individual y social, nacional e internacional.

LOS CRISTIANOS Y LA UNION NACIONAL

Es una desgracia que existan muchas gentes que piensen con esquemas prefabricados: conservadores y liberales, revolucionarios y reaccionarios, derechas e izquierdas. Esto impide la unión de todos para las tareas comunes que la patria reclama. ¿Quién puede darse el título de ciudadano de primera o en qué se apoya para tratar a los demás como ciudadanos de segunda o de tercera categoría? Tener religión o tener cualquier convicción no es un crimen, es el ejercicio del atributo más alto del hombre: la libertad. El comunismo, si fuera solamente convicción doctrinal y no organización para la "guerra revolucionaria" o la subversión en cualquier país para llegar a la dictadura en cualquier país, no nos preocuparía sino como campo de apostolado.

Tenemos tareas comunes que nos imponen los problemas que existen en nuestra patria. Cualquiera que sea nuestra convicción íntima, debemos estar unidos para encontrar las soluciones más justas y adecuadas a nuestro ser nacional, a fin de lograr ese bien común del que todos tenemos que vivir y dejar acrecentado para los que vengan después de nosotros.

Sacerdotes Adoradores

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum
Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.

Acotación.— Con permiso expreso del Excmo. Señor Obispo de San Luis Potosí, Mons. Cabrera Cruz, se inserta en esta Sección la siguiente "Exhortación" dirigida a su V. Clero. Dice muy bien con la ascesis que alimenta nuestra santa Confraternidad.

Cngo. Ignacio González Vázquez,
Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sacerdotal

Exhortación Pastoral Para la Jornada de Santificación del Sacerdote

Venerables y amados Sacerdotes:

El Santo Padre, un mes antes de morir, aprobaba y recomendaba una vez más la Jornada de Santificación Sacerdotal, para el mes de junio y en torno a la festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Punto 1o.

Una fuente sería inútil si estuviera seca y de ella no brotara el hilo de agua limpia y cristalina que llevara el riego de la vida a los campos sedientos. Pero qué sería si en lugar de llevar la vida llevara la muerte con aguas insalubres y venenosas. El

corazón del Sacerdote es como un vaso que ha de estar lleno de Dios para que al derramarse en fuerza de su celo apostólico y de sus fervores, lleve el don divino a tantos que están lejos de Dios. Es el Sacerdote como una fuente que el Señor ha hecho brotar en el centro de una Parroquia o de una comunidad de fieles, para que riegue y haga florecer y fructificar la parcela de la Viña que se ha puesto a su cuidado. Qué desastre y qué desengaño si en vez de rosas de virtud y de vida cristiana su campo sólo produjera espinas y abrojos que serían desde luego para el mismo Sacerdote su propio su-

frimiento de conciencia y su doloroso espiritual martirio.

Punto 2o.

¿Cuál es la misión del Sacerdote? La misma de Jesucristo, el cual fue enviado al mundo para glorificar a Dios y salvar a los hombres. De modo que su justicia debe brillar como la de Jesucristo, adornada del doble resplandor de la caridad, a saber: el amor de Dios y el del prójimo, ya que en esto consiste toda la perfección: "Eluceat in eis totius forma justitiae" (Pontif. Rom.) ¡Qué campo tan inmenso se me presenta aquí para serias reflexiones!

Yo soy sacerdote para sostener los intereses del Señor: este es mi fin primario: luego un celo ardiente por su gloria es mi primer deber: "zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum" (III-Reg. XIX-10).

Yo soy sacerdote para cooperar por todos los medios posibles a la felicidad eterna de mis hermanos: luego he de emplearme en los trabajos del apostolado, sacrificando si fuese menester y dando mi vida por la salvación de las almas: "Impendam et superimpendar ipse pro animabus vestris". (2 Cor. XXII-15). Y para ello, ¡cuánta dulzura, paciencia, abnegación y santidad necesito! Sólo un santo puede hacer santos: "qui non ardet, non incendit".

Por cierto, Señor, que esta era la idea que me hice del sacerdocio cuando me preparaba a las sagradas

órdenes. Entonces en la pureza y simplicidad de mi fe me conformaba con júbilo a las enseñanzas de vuestra Iglesia, me identificaba a los sentimientos de sus Doctores y los saboreaba con fruición. ¿Qué me dice ahora la conciencia? ¿He guardado la fidelidad a las disposiciones sublimes en que se encontraba mi alma en aquellos días felicísimos de mi preparación para el sacerdocio?

Punto 3o.

Todo lo que la Sagrada Escritura y la Tradición nos enseñan al tratar de la santidad del sacerdote se refiere especialmente a la pureza de conciencia que es de dicha santidad la parte más esencial. "Sacerdotes qui accedunt ad Dominum, sanctificentur, ne percutiat eos" (Exod., XIX, 22). "Sancti erunt Deo suo, et non pollutent nomen ejus" (Lev., XXI, 6). "Mundamini qui fertis vasa Domini" (Isaí. LII, 11). "El alma del sacerdote ha de ser más pura que los rayos del sol, y debe resplandecer por su inocencia como este astro luminoso. Debe brillar con tales resplandores de justicia, que si fuera llevada al Cielo, pudiese permanecer con decoro y honra en la presencia de los espíritus bienaventurados" (S. Crisost.).

¡Oh, Sacerdotes, exclama San Agustín, si todo justo ha de respetar su alma, porque es trono de Dios, cuánto más vosotros habéis de respetar la vuestra y conservarla limpia de todo lo que pueda menoscabar su

belleza, vosotros que sois de un modo más perfecto su trono y su templo!

¡Señor y Dios mío! Que el recuerdo y la posesión de estas verdades más y más se acentúen en mi alma cuando todos los días tenga la dicha de acercarme al altar y que comprenda en toda su amplitud y sentido las hermosas palabras del Salmo (XLII, 3) con que comienzo el Santo Sacrificio: "Emitte lucem tuam et veritatem tuam". "Ipsa me deduxerunt, et adduxerunt in montem sanctum tuum" que son las que me guiaron durante mis estudios para el sacerdocio, las que me enderezaron ante vuestro monte santo, y me introdujeron en el "Sancta sanctorum". Que torne a brillar en mi entendimiento la viva llama de la fe, y que

ya sea por el amor de tus divinas perfecciones o cuando menos por el temor de los castigos, mi alma se revista de la gracia que necesita para que por todos los días que me resten de vida, no sólo me anime de resoluciones generosas sino que sinceramente las realice por los senderos de la verdadera justicia, del sacrificio y del amor que Vos quisisteis señalar al misterio del sacerdocio.

† Luis, Obispo de San Luis Potosí

V A R I O S

Turno de la Misa Anual.—Se dignarán aplicarla en el mes de agosto los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales P. G. Se aplica por todos los Sacerdotes Adoradores difuntos.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO XI

San Pedro Damiano.—Hizo en Tí grandes cosas el que es Todopoderoso y te ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Nada hay para Tí imposible, pudiendo llevar al desesperado a la esperanza de la felicidad, y así te acercas a aquel altar de oro de la reconciliación humana, no rogando, sino mandando, no como esclava, sino como Señora.

—¿Qué puede haber más grande que la Virgen María? Mira a los serafines y verás que lo que hay de más grande es menor que la Virgen y sólo el Creador de esta obra la sobrepasa.

San Anselmo de Cantorbery.—Todo el universo fue creado por Dios y Dios nació de María. Aquel que lo hizo todo, se hizo a sí mismo de María.

—Qué cosa tan admirable, en qué lugar tan alto veo a María colocada. Nada hay igual a María; nadie sino Dios es mayor que Ella.

—Por Tí será fácilmente asequible lo que deseamos. Y no podré sufrir que por largo tiempo estés rogando por nosotros, a aquel a quien Tú, ¡oh dulce Madre!, tantas veces consolaste siendo niño.

Pastoral

Guía Cinematográfica

LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA

Clase A, Buenas Para Todos

Aventuras de Pulgarcito (Las)	Hatari (rectificada)	Profesor distraído (El)
Blanca Nieves y los tres chiflados	Isla del tesoro (La)	Recluta con niño
Cenicenta (La)	Isla misteriosa (La)	Rey de los payasos (El)
Ciudadela de los Robinson (La)	Ivanhoe	Scabenga
Director de demonios	Jaguar del Amazonas (El)	Tres historias de la radio
Enredos de Marisol (Los)	Jet sobre el Atlántico	Ventana (La)
Fray Escoba	Matar o morir	Viaje al centro de la tierra
	Noche de las narices frías (La)	Watusi

Clase B-1, Para Adultos y Adolescentes

Ahí vienen los Argumedeo	Espadachín de Siena (El)	Misterios del mar (Los)
Amigos maravilla en el mundo de la aventura (Los)	Flecha envenenada (La)	Mujer que no tuvo infancia (La)
Ana de los milagros	Flor silvestre	Mundo de la aventura (El)
Anibal	Fortaleza escondida (La)	Nave de los monstruos (La)
Apuros de dos gallos (Los)	Fuerte, audaz y valiente	Neutrón contra el Dr. Caronte
Asaltacaminos (El)	Fundación de Roma (La)	Neutrón el enmascarado
Ataque submarino	Furia de cañones	Operación Amsterdam
Bárbaros del norte (Los)	Furia de los vikings (La)	Operación Cupido
Caballero de negro (El)	Garra de acero (La)	Pasaporte a China
Calibre 44	Garras del murciélago (Las)	Pavorosa Casa de Usher (La)
Cañones de Navarone (Los)	Guerra de la bestia humana (La)	Pequeño salvaje y los piratas (El)
Caperucita contra los monstruos	Halcón submarino (El)	Pirata de su majestad (El)
Carabina 30-30	Hijas del amapolo (Las)	Planeta fugitivo (El)
Cascabelito	Horizontes salvajes	Puente sobre el Río Kwai (El)
Ciclón con faldas	Invasión de los vampiros (La)	Qué me importa el dinero
Cien hombres y una muchacha	Jerónimo	Rebelión de los esclavos (La)
Coloso de Rodas (El)	Jinete solitario (El)	Rebelión en las montañas
Concilio Ecueménico Vaticano II	Jorobado de Roma (El)	Reptilicus
Contra viento y marea	Ladrón del rey (El)	Revancha de la máscara de hierro (La)
Cristo negro (El)	Lanza rota (La)	Rutilo el forastero
David y el Rey Saúl	Ley de los valientes (La)	Salario del miedo (El)
Diablo nunca duerme (El)	Lobo blanco (El)	Santo en el museo de cera
Dos corazones y un cielo	Luchador (El)	Serenata en México
Dos gallos y dos gallinas	Mansión siniestra (La)	
Echenme al vampiro	Maravillas de Aladino (Las)	
En peligro de muerte	Martin Santos el Llanero	
Escucha mi canción	Mi vida es una canción	
	Misión de dos valientes	

Submarino a Tokio
Submarino atómico
Terror de la frontera (El)
Tesoro de Rommel (El)
Tizoc
Trescientos héroes (Los)
Túnel 28

Triunfo de Miguel Strogoff (El)
Ultimo héroe (El)
Ultimo mexicano (El)
Uno, dos tres, los peligros del amor
Ursus

Ursus en el valle de los leones
Vendeta bárbara
Viaje al fondo del mar
Yanco el guardián de la selva

Clase B-2, Para Mayores y Jóvenes, con Algunos Inconvenientes

Ada	Goliath contra los bárbaros	Parrish
Alegres ladrones (Los)	Guerrero de Creta (El)	Pecado de amor
Amantes deben aprender (Los)	Hércules sin cadenas	Pistoleros (Los)
Amor sin barreras	Honorables delincuentes	Príncipe de los zorros (El)
Apache	Huella macabra	Ramona
Bella Lola (La)	Inocentes salvajes	Remolino
Bea Brummel	Intermezzo	Reto a la vida
Caballero negro (El)	Intocables contra Al Capone (Los)	Risa de la ciudad (La)
Cabeza viviente (La)	Intriga internacional	Ritmo romano
Camino al infierno	Jim de la selva	Ruta a Hong Kong
Casta rebelde (La)	Judoka (El)	Santo contra las mujeres vampiro (El)
Cofre del pirata	Ladrón de Bagdad (El)	Santo contra los zombies (El)
Corazón impetuoso	Látigo dejó su marca (El)	Sargento inmortal
Cuadrilla maldita (La)	Látigo negro (El)	Sombra del gato (La)
Cuánto vale tu hijo	Leyes de guerra	Sombras de sospecha
Desierto maldito	Leyenda del mar (La)	South Pacific
Destrucción de la Atlántida (La)	Luchadores contra el médico asesino (Los)	Soy puro mexicano
Diablo a las cuatro (El)	Llorona (La)	Soy un prófugo
Dos mujeres	Madre india	Su primer desengaño
Eclipse (El)	Mano asesina (La)	Te esperaré en el infierno
Emboscada mortal	Marabunta	Tesoro del ahorcado (El)
En cada hijo una cruz	María Candelaria	Tormenta sobre Washington
Endiablados (Los)	Máscara roja (La)	Traspassando la barrera del tiempo
Escuela de rateros	Melodías inolvidables	Ultimo testigo (El)
Escuela de valientes	Mi bella acusada	Ultimo vikingo (El)
Espada invencible (La)	Milagro por un día	Un soltero en el paraíso
Espectáculo más grande del mundo (El)	Millonario adolescente	Una calle entre tú y yo
Espionaje submarino	Mundo en mi mano (El)	Vampiro sangriento (El)
Extra (El)	Nieves del Kilimanjaro (Las)	Veinte kilos de lios
Fiera (La)	Obsesión de venganza	Yo quiero ser artista
Fin del mundo (El)	Pablo y Carolina	
Fusilamiento (El)	Panderos (Los)	

Clase B-3, Para Mayores, con Inconvenientes

A ritmo de twist	Electra	Malos (Los)
Amor con amor se paga	En la Hacienda de la Flor	Muñequita de lujo
Amores de Mesalina (Los)	Fuente del deseo (La)	Música, espuelas y amor
Barrio bajo	Generación violenta	Orgía del terror
Cantando en la lluvia	Inconquistable sexo débil (El)	Panorama desde el puente
Cielo rojo	Jessica	Por los barrios bajos
Cuando los padres duermen	Jinetes saqueadores	Posesión satánica
Cuba baila	Juegos prohibidos	Príncipe y la corista (El)
Culpables (Los)	Kapó	Rapsodia
Delfines (Los)	Lástima de ropa	Ratas humanas
Desnuda por el mundo	Leyenda de los malos (La)	Romance en Venecia
Dos buscando un destino		Sansón y Dalila
Duelo al sol		Senda prohibida
Eclipse (El)		Suecas (Las)

Terror de la mafia china (El)	Trapezio	Uno contra todos
Tormenta en el ring	Tres mosqueteros (Los)	Vuelve amor mío
	Un rincón cerca del cielo	

Clase C-1, Desaconsejables

Ahora soy rico	Falsos héroes (Los)	Siete ladrones
Algo que parezca amor	Lolita	Teatro del crimen
Angustia de un querer	Mantenido (El)	Tiburones
Bandida (La)	Mundo de noche (El)	Torrente pasional
Barro en la nieve	Otra vez adiós	Ustedes los ricos
Desnúdese señora	Perro mundo	Venganza diabólica
Escuela de sirenas	Primavera romana	Vida de un gangster (La)
Esplendor en la hierba	Remolino	Vida de un mantenido (La)
	Sed de amor	

Clase C-2, Contra la Moral Cristiana

Adiós a las armas	Mercader de mujeres	Señoras (Las)
Almohada para tres	Nosotros los pobres	Tlayucan
Desde la terraza	Propiedad privada	Tres alegres compadres
Esposas infieles	Sansón	Una grieta en el espejo

Hijos ajenos (Los) Absténgase de verla.

ANUNCIO:

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

' ' SAN JOSE ' '

\$ 17.80 y \$ 52.00 M² — FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

Información

Noticias Católicas Internacionales

Fidel Peón

VATICANO.—El 21 de junio pasado fue electo el Card. Juan Bautista Montini, 263º Papa que tomó el nombre de Paulo VI y fue coronado el día 30 de junio, Conmemoración de San Pablo Apóstol, del cual es muy devoto. Ha convocado, para ser inaugurado el 29 de septiembre, el 2o. Período de sesiones del Concilio Euménico Vaticano II; proseguirá los trabajos para la revisión del Código de Derecho Canónico; continuará los esfuerzos, siguiendo las líneas señaladas por las grandes encíclicas sociales, para la consolidación de la justicia en la vida civil, social e internacional, teniendo como base al igual de Juan XXIII, la verdad, la libertad y el respeto de deberes y derechos recíprocos. La unión de los cristianos... Paulo VI fue visitado el 2 de julio, por el Presidente de Norteamérica J. F. Kennedy... Paulo VI, en un gesto, hacia la Iglesia Ortodoxa Rusa envió dos representantes al Jubileo de oro, del Patriarca Alexis, de Moscú.

ARGELIA.—En Wely Ibrahim tuvo lugar un suceso de vandalismo. Las estatuas de una de sus iglesias fueron arrojadas de sus pedestales, fueron rotas sus vidrieras, los bancos, las sillas y los altares, llevándose los vasos sagrados.

CONGO.—Ha solicitado del Vaticano el establecimiento de relaciones diplomáticas. La Santa Sede ha erigido en esa nación una nunciatura.

ECUADOR. — Se hallan adelantados los trabajos de preparación del VIII Congreso Interamericano de Educación Católica: el temario gira alrededor a la participación de los católicos en la vida pública, para lo cual los educadores deben preparar a sus alumnos.

ESPAÑA.—Ha sido editada, por el Sr. Patriarca de las Indias una plegaria por la vivienda que dice: "Señor, que dijiste a los hombres: 'Creced y multiplicaos', remedia la espantosa angustia de tantas familias sin hogar que viven hacinadas en nuestras ciudades. Tú, Jesús, que santificaste el matrimonio en Caná, elevándolo a la dignidad de sacramento, dignate facilitar el cumplimiento de los sacrosantos deberes que impone, haciendo posible a todos el disfrute de un hogar suficiente. Que vuelvan a ser los hijos el premio de Dios, la alegría de la familia, la esperanza de la Iglesia y el porvenir de la Patria.

Tú, Jesús, que gozaste de la intimidad de un hogar en Nazareth, mitiga la escasez de viviendas que padecemos, para que vuelvan la concordia y la pureza a los hogares cristianos. Mueve el corazón de los ricos, ilumina la mente de los gobernantes, fomenta la creación de instituciones benéficas, alivia las incomodidades y estrecheces de tantos como llevan una vida indigna de hombres; alienta su confianza, fortalece

su voluntad para que, a pesar de todo, conserven intactos los valores cristianos que Tú nos encomendaste. Haz que pronto veamos convertido en realidad el grito consigna de nuestros esfuerzos: "UN HOGAR PARA CADA FAMILIA!"

Y tú, Madre Santísima y Virgen Inmaculada María, que saboreaste aquella paz hogareña en compañía de Jesús y de José, atiende al ruego de tantos hijos como se cuelgan de tus ojos maternales. Devuelve a todos con el bienestar del hogar una convivencia santa y feliz que sea escuela de virtudes y prenda de la eterna salvación. Amén... "La Casita" es el primer centro piloto de educación de adultos y formación familiar creado en España por el Centro de Mujeres de la Acción Católica. Ha sido abierto en Vallecas con 29 alumnas, todas casadas y menores de 40 años, a las que se les enseña corte, confección y cocina. "La Casita" es también guardería infantil atendiéndose en ella a los hijos de las alumnas mientras sus madres trabajan. La labor asistencial comprende además ayuda a las enfermas, y atención a las que tienen problemas familiares, desde los económicos hasta los sentimentales... En Palma de Mallorca tuvo lugar la celebración del 250. aniversario del natalicio de Fray Junípero Serra el Misionero de las Californias... En España se va a celebrar el IX Congreso Internacional de los Niños Cantores... por obra de españoles y mexicanos y por valor de 25 millones de pesos, será construido en Madrid y ya lo comenzó el Santuario Madrileño de Ntra. Sra. de Guadalupe (advocación nuestra), el Arq. Enrique de la Mora y Palomar.

FILIPINAS. — Se hacen las informaciones para la causa de beatificación del R. P. Mariano Urbano Porta, O. P., muerto en España en 1936.

IRLANDA. — En Cork fue propuesta la iniciativa de que los seminarios no se cerrasen en tiempo de vacaciones y fueran destinados para la formación de líderes se-

glares en cursillos especiales que den al laicado mejor sentido de su ministerio, y al clero más confianza en ese apostolado seglar, todo bajo la debida dirección del obispo.

ITALIA.—Con la llegada a Verona de 2 sacerdotes más expulsados del Sudán, suman 108 los misioneros que se vieron obligados a abandonar ese país africano por imposición de su gobierno musulmán.

MEXICO.—En todas las diócesis mexicanas tuvieron lugar luctuosos homenajes a S. S. Juan XXIII Papa desaparecido... Los Pbro. Ezequiel Montaña, José Cortés, Francisco Caballero y Ernesto Bravo (diócesis de Zamora) irán a los EE. UU. para ejercer su ministerio entre los braceros mexicanos... una información de Morelia dice que hay en desarrollo una gran campaña de difusión de biblias protestantes que realiza la Sociedad Bíblica Protestantes (Liverpool 65, Méx., D. F.... ARQUIDIÓCESIS PRIMADA. — El Excmo. Sr. Miranda exhortó a sus sacerdotes que instruyan a los fieles acerca del apostolado seglar... Hubo una Convivencia Cursillista en la ciudad de México... La IV Jornada de Espiritualidad para Sacerdotes en el Seminario Mexicano de las Misiones (Tlalpam, D. F.)... Un decreto "Laudis" para la fundación de las Relegiosas e Hijas de María Inmaculada... Fue la Clausura del Año Teresiano... la muerte del Sr. Pbro. José Ma. Gallegos Rocafull, distinguido escritor y conferencista conmovió los círculos católicos de toda la República... La A. C. M. celebró un homenaje luctuoso popular en el Auditorio Nacional en memoria de S. S. Juan XXIII... el 16 de junio la Arquidiócesis celebra el Día de la Acción Católica Mexicana... Celebró la ACJM la IIIa. Semana de la Juventud (participación de la juventud en la vida cívica del país)... y pretende formar Cooperativas entre los campesinos... asevera éxito en los campos de trabajo voluntario y en los Huertos familiares... van, viento en popa, las celebraciones cincuentenarias

de la A. C. J. M., culminarán el 12 de agosto próximo.

CAMPECHE. — Ha sido nombrado el Pbro. José de J. García Ayala, Obispo Titular de Lacedemonia, Coadjutor del Sr. Obispo de Campeche.

CHIAPAS.—Hubo en San Cristóbal las Casas, el II Curso para Catequistas Indígenas.

GUADALAJARA. — Entre los numerosos actos preparatorios para celebrar el primer centenario de la Arquidiócesis de Guadalajara, Eu Eminencia el Cardenal José Garibi y Rivera, Prelado Arquidiocesano, ha dispuesto que se efectúe un Congreso Eucarístico Diocesano en la semana de pascua del año próximo, y del ocho de septiembre al ocho de diciembre venideros sean organizados Congresos Eucarísticos Interparroquiales, así como Jornadas Eucarísticas Interparroquiales en las distintas regiones de aquel Arzobispado... Su Emma. exhorta a los Sres. sacerdotes que den a conocer a los fieles las excelencias de la Obra Pontificia Misional de San Pedro Apóstol que cumplió en este mayo último 75 años de haber sido fundada.

LEON.—La diócesis se halla plenamente celebrando el 1er. Centenario de su fundación.

MORELIA.—Se halla como la anterior celebrando el Jubileo de Oro del Excmo. Sr. Luis Altamirano y Bulnes, su Pastor... El Pbro. J. Jesús Tirado Pedroza ha sido preconizado Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis... El Sr. Cura de Zinapécuaro D. Ramón López de Lara ha publicado un Catecismo Bíblico muy alabado de la crítica.

TOLUCA.—Hubo, con 31 alumnos, un curso intensivo para Catequistas Indígenas.

ARCHIVO

EUROPA: ASISTENCIA A LOS ESTUDIANTES DE ULTRAMAR

● Completando la información dada

hace meses sobre las Organizaciones Internacionales Católicas y los organismos de coordinación que en los diversos países se interesan de la asistencia material o espiritual a los estudiantes de ultramar, damos hoy una lista de los Hogares y Colegios, y también una lista de las Capellanías y centro de contacto que se ocupan de esta cuestión en un plano local.

1. HOGARES Y COLEGIOS:

Alemania

"Afrikanum", Glacisweg 2-4, Köln-Deutz. St. Pauls Kolleg, Paul Heyse Strasse 18, München.

Kolleg "Arnold Janssen", Münster.

Bélgica

Foyer International 37 rue Jean Stas, Bruxelles.

Foyer International, Zandberg 7, Gand. Foyer International, 80 rue Louvrex, Liège.

Foyer International, 22 place Hoover, Louvain.

Foyer Vietnamiens, 20 rue Blieriot, Louvain.

Maison Intern. Saint Jean, 101 Dreve des Célestins, Louvain.

Inglaterra

"Claver House", 65 Belgrave Road, London S. W. 1.

Society of Africans Missions, S. Augustine, 2 Anson Road, Manchester 14.

Francia

Foyer Intern. des étudiants, 13 Quai R. Rollond, Lyon.

Foyer Intern. des étudiants, 21, rue Adalbert, Marseille.

Foyer Intern. "Carrefour", 44 rue des Bernardins, París.

Foyer des Soeurs Blanches, 26 rue Gay Lussac, París.

Foyer Saint Michel, 103 rue de Lille, París.

Foyer "La Vigie", 3 rue des Carmes, París.

Foyer des étudiants d'Extreme Orient, 16 rue Royer-Collard, París.

Réunion des Etudiants, 104 rue de Vaugirard, París.

Centre d'Accueil du Secours Catholique, 120 rue du Cherche Midi, París.

Foyer de "Pax Christi", 145 rue Parmentier, París.

Foyer Intern. des étudiants, 42 avenue Etienne Bilières, Toulouse.

Italia

Collegio Univ. Aspiranti Medici-Missionari, Viale Galilei 18, Padova.

Associazione Femile Medico-Missionarie, Via Marcella 2, Roma.

Collegio Intern. per Studenti d'Oltre Mare, Via Stradella 10, Milano.

Crocevia, Via di Villa Albani 20, Roma.

Assistenza Studenti Etiopici, Via Piemonte 70, Roma.

Residenza Universitaria Intern., Via Sierra Nevada 10, Roma.

"Parva Domus", Pensionato Internazionale, Via Lambro 2 a, Roma.

Suiza

Foyer Saint Justin, 2 rue du Jura, Fribourg.

Centre Catholique Universitaire, Genève.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO XII

San Bernardo.—Todos los hombres, pasados, presentes y por venir tienen que mirar a María como el medio de su eterna felicidad y como el centro de todos los siglos.

—Engrandezca a la que ha encontrado gracias a la mediadora de la salvación a la restauración de los siglos. Estas cosas cantó la Iglesia de Ella, y esto mismo me enseñó a cantar a mí.

—Dios ha querido que no tengamos nada que no pase por las manos de María. Y porque eras indigno de recibir, se te ha dado a María para que por Ella recibas lo que tienes.

San Pedro Celense.—La Virgen es, dices tú, exenta de todo pecado; yo lo afirmo contigo. Tú aseguras que es Madre de Dios y nuestra medianera cerca de El; también lo confieso y no con menor firmeza.

San Martín de León.—Dichosa ciertamente y digna de toda alabanza es esta siempre Virgen María, que dio al mundo el pan celeste, es decir Cristo, de quien los ángeles en el cielo se alimentan. De sí misma dio al mundo el pan vivo que sustenta las almas de los fieles.

Documental

Diocesanos

CAMPECHE

DIA DEL PAPA Y OBOLO DE SAN PEDRO.—*Síntesis de la Circular N. 234, del 17 de junio, 1963.*—Excmo. Sr. Dr. D. Alberto Mendoza B., Ob. de Campeche.

El día 29 de junio, DIA DEL PAPA, se celebró solemnemente con oraciones por el Santo Padre. Se recogieron donativos para el OBOLO DE SAN PEDRO.

EL DIEZMO.—*Síntesis de la Circular N. 235, del 6 de julio, 1963.*—Excmo. Sr. Dr. D. Alberto Mendoza, Ob. de Campeche.

Como recordáis, el pago del Diezmo en esta Diócesis consiste en dar a la Santa Iglesia un día de haber cada seis meses,

el tercer domingo de enero y el tercer domingo de julio.

Esta obligación incumbe a todos, por cualquiera que sea la forma en que reciban sus ingresos y por más de cien pesos cada mes, pues los que reciban tan sólo esa pequeña cantidad, están exentos y cumplen con las limosnas que suelen dar en las iglesias.

Recordamos que el pago del Diezmo es independiente de lo que se dé para el culto, para obras y mejoras de la iglesia y aun para obras de beneficencia; que es obligación grave que pesa en conciencia y que a ella estamos obligados todos, por cualquier concepto que sean los bienes que recibamos.

CIUDAD VALLES

CONFRATERNIDAD DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—*Síntesis de la Circular N. 9, del 20 de mayo, 1963.*—Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, 1er. Ob. de Ciudad Valles.

Consideramos como una especial gracia para Nuestra Diócesis que el CELAM—Consejo Episcopal Latino Americano—haya destinado un Sacerdote, especializado en todo lo que se relaciona con las importantes actividades de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana—C.D.C.—, para dar un ciclo de conferencias a nuestros Sacerdotes con la finalidad de encauzar

mejor el apostolado catequístico en nuestra Diócesis.

Como consecuencia hemos determinado reorganizar el Oficio Catequístico Diocesano con objeto de coordinar programas de trabajo y ayudar al establecimiento de la C.D.C.; lo integramos en la siguiente forma:

Vice-Presidente: Pro-Vic. Gral. Pbro. Xavier Enrique Guerrero.

Secretario: Pbro. Juan Narváez.

Tesorero: Sr. Cura D. Manuel Frausto R.

Consultores: Sr. Cura D. Constantino

Marcial, Pbro. Joel Colunga R., Pbro. Francisco Vázquez, Pbro. Carlos Flores.

Comisión Pro-Indígena: Pbro. D. Manuel Padrón, Pbro. Hipólito Torres, Pbro. Alfredo Bedolla.

Enviamos a los Sres. Sacerdotes los Estatutos de la C.D.C. (Ad experimentum); pueden enviarnos algunas sugerencias que amplíen o modifiquen favorablemente su contenido.

El Oficio Catequístico estará en comunicación constante con los Sres. Párrocos, Vicarios Fijos, Capellanes y Sacerdotes, quienes podrán dirigir su correspondencia relacionada con la Confraternidad al Sr. Pbro. D. Juan Narváez, Apdo. Núm. 170, Cd. Valles, S. L. P.

ORACION DE LOS NIÑOS POR LA PAZ.—*Síntesis de la Circular N. 10, del 27 de mayo, 1963.*—Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, 1er. Ob. de Cd. Valles.

La Iglesia, en todos los tiempos, ha tenido especialísimo cuidado de la niñez como parte predilecta de su grey. El día 31 de mayo se promovió la oración de los niños.

El Papa, preocupado ante la suerte de este mundo amenazado de ruina y sediento de paz, vuelve su mirada hacia los niños y en ellos deposita su esperanza: "Alzad al Cielo vuestros ojos limpios y puros; unid vuestras manos pequeñas y ofrecedle a Jesús vuestra inocencia. Decid a Jesús que salve a la Iglesia, que salve a las almas. Sed con vuestra oración, con vuestros pequeños sacrificios los ángeles protectores de la humanidad". Pío XII, 8 dic. 1953.

SUFRAIOS CON OCASION DE LA MUERTE DE S. S. JUAN XXIII.—*Síntesis de la Circular N. 11, del 3 de junio, 1963.*—Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, 1er. Ob. de Cd. Valles.

Como recuerdo del paternal cariño al Santo Padre, se expusieron las cuatro preocu-

paciones que tuvo Su Santidad Juan XXIII de santa memoria:

1.—La Unión de todos los cristianos. Hizo suyas las palabras del Maestro: "Tengo otras ovejas que no son de este aprisco, y es preciso que yo las traiga, y oirán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor". (Jn. X-16).

2.—Amante de la justicia social, dio al mundo su Pastoral documento, "Mater et Magistra", en el que, continuando la línea de los Pontífices León XIII y Pío XII, expuso la doctrina social de la Iglesia, el único remedio contra los males del Capitalismo y del Comunismo, y que realmente une las exigencias de la Justicia y de la Caridad.

3.—Hombre incansable en la lucha por la paz, envía la Encíclica "Pacem in Terris" a los fieles de todo el mundo y a todos los hombres de buena voluntad, diciendo: "La Paz en la Tierra, profunda aspiración de los hombres de todos los tiempos, no se puede establecer ni asegurar si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios". Sólo una Paz es posible, la fundada sobre la Verdad, la Justicia, el Amor y la Libertad.

4.—Y en 1962 realiza el hecho más trascendental de su vida, se abre el Concilio Euménico Vaticano II, que reúne a cerca de 3,000 Obispos de todo el mundo en torno al Vicario de Cristo, como en Nuevo Pentecostés, para difundir el Reino del Divino Salvador en el mundo, que es reino de Verdad, de Justicia, de Amor y de Paz". (Constitución Ap. "Humanae Salutis", 25 dic. 1961).

CONCESION DE LA SANTA SEDE PARA LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.—*Circular N. 12, del 17 de junio, 1963.*—Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, 1er. Ob. de Ciudad Valles.

Transcribimos a continuación un importante documento de la Sagrada Congregación de Sacramentos, en el que S. Santidad

el Papa Juan XXIII, de santa memoria, nos concedió un excepcional privilegio, pocos días antes de morir: "Sacra Congregatio de Sacramentis. Prot. N. 7482/62. — Beatissime Pater: Episcopus Vallipolitan, ad pedes S. V. provolutus, humiliter postulat facultatem permittendi suis sacerdotibus ut quater Sacrum eodem die litare possint, diebus dominicis festisque de praecepto, ob ele-ri penuriam.

"Ex Audientia Ssmi diei 11 maii 1963. Sanctissimus Dominus Noster JOANNES PAPA XXIII audita relatione infrascripti Cardinalis Praefecti Sacrae Congregationis de Sacramentis, attendis peculiaribus circumstantiis in casu concurrentibus, Exc. mo Oratori facultatem benigne indulgere dignatus est juxta preces, dummodo tertia et praesertim quarta Missa celebretur in alia ecclesia seu non in ecclesia ubi aliae duae jam celebratae sunt, si id fieri poterit absque gravi incommodo, constituto in singulis casibus de vera necessitate tertiae Missae, onerata super hoc eiusdem Episcopi conscientia, remoto quocumque admirationis et scandali periculo, vetita celebranti elemosynae perceptione pro tribus Missis, aliisque servatis de jure servandis. Contrariis quibuslibet minime obstantibus. Praesentibus valituris ad biennium pro decem sacerdotibus,

diebus dominicis festisque de praecepto unius cuiusque anni, si tandiu exposita causa perduraverit. † B. Card. Aloisi Masella Praef.

Para conceder permiso para la celebración de la cuarta misa en los domingos y días de precepto, el mismo documento de la Santa Sede señala las condiciones: —que la tercera Misa y sobre todo la cuarta se celebre en Iglesia distinta de aquella en la que se celebraron las otras dos, a no ser que obste un grave incómodo; —que no se reciba estipendio sino por una sola Misa. Para evitar cualquier admiración y escándalo entre los fieles expliquen los Sres. Sacerdotes el tenor de esta concesión. Este permiso puede concederse solamente a diez Sacerdotes de la Diócesis y la concesión expira en el término de dos años. Además, se grava la conciencia del Obispo para que fielmente se cumplan dichas condiciones.

Por lo tanto, pedimos a los Sres. Sacerdotes, particularmente a los Sres. Párrocos, que al solicitar la facultad de celebrar la cuarta Misa, se sirvan exponer las causales precisas a fin de determinar lo que más convenga. Es de esperar que la concesión de esta facultad se aproveche para que algunos lugares poblados, ranchos, etc., reciban el beneficio de la Misa dominical.

CHIHUAHUA

BENDICION PAPAL.—*Síntesis de la Circular N. 3, del 1o. de marzo, 1963.*—Alfonso V. Payán, Pbro., Of.

Se ha recibido en esta Secretaría un Rescripto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, donde se le encomienda al Excmo. Sr. Obispo el conceder —por escrito— a los Sres. Sacerdotes de la Arquidiócesis, la facultad de impartir la Bendición Papal al final de los Ejercicios Espirituales, de las Pláticas Cuaresmales y de las Misiones.

FOMENTO Y CULTIVO DE LAS VOCACIONES.—*Síntesis de la Circular No.*

5, del 14 de mayo, 1963.—Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena Arroyo, Admor. Apostólico de Chihuahua.

La Obra del Pre-Seminario ha sido bendecida por Dios con magníficos frutos. Es una de las Obras Diocesanas que honran a nuestra Arquidiócesis. Y una vez más quiero pedirles a todos los Sres. Sacerdotes del Arzobispado, que den un apoyo mayor que el apoyo, ya muy grande, hasta ahora prestado, y que nuestra estima y solicitud por la Obra del Pre-Seminario vaya siempre en aumento.

Quiero también, avisar a Uds. que este año el Pre-Seminario empezará el día 14 de julio, y que, como está establecido, ningún alumno —por regla general— será admitido en el Seminario sin que haya recibido el curso de preparación.

ORACIONES POR LOS SANTOS PADRES JUAN XXIII y PAULO VI.—*Síntesis de la Circular N. 6, del 7 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena Arroyo, Admor. Apostólico de Chihuahua.* 1

Después de haber pedido a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de S. S. Juan XXIII, se dispuso:

1.—Que en todas las Iglesias del Arzobispado se pidiera por un digno sucesor de S. S. Juan XXIII.

2.—Que desde el día 17 de junio hasta el día de la elección de nuevo Sumo Pontífice, la oración imperada fuera, la de la Misa "Pro eligendo Summo Pontifice".

3.—El tema de las homilias del domingo 16 fuera por la elección del Romano Pontífice.

4.—Que apenas se tuviera noticia cierta de la elección se echaran a vuelo las campanas de todos los templos en un prolongado repique.

5.—Que en todas las parroquias se organizara una Misa con solemne "Te Deum" para dar gracias por el nuevo Romano Pontífice que Dios concediera a su Iglesia.

6.—Se pidió que todos los Párrocos, Sacerdotes, Organizaciones Católicas y el mayor número de particulares enviaran telegramas de felicitación a la Delegación Apostólica.

PEREGRINACION A LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADA-

GUADALAJARA

SEMINARIO MEXICANO EN ROMA.—*Síntesis de la Circular N. 36, del 7 de*

LUPE.—*Síntesis de la Circular N. 7, del 12 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena A., Admor. Apostólico de Chihuahua.*

Si Dios es servido, también este año irá la Arquidiócesis de Chihuahua a postrarse a los pies de Nuestra Sra. de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América. El día 22 de agosto, a las 9 de la mañana partirá de la glorieta de Peralvillo la piadosa romería compuesta por los peregrinos de Chihuahua y las personas residentes en la Ciudad de México, originarias de esta Arquidiócesis, que nos acompañarán, hasta llegar a la Basílica y celebrar allí una solemne Misa Pontifical.

EL OBOLO DE SAN PEDRO.—*Síntesis de la Circular N. 8, del 15 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena Arroyo, Admor. Apostólico de Chihuahua.* 1

En fecha reciente recibí una comunicación de la Secretaría de Estado en la cual el Emmo. Cardenal Secretario habla de las necesidades económicas por las cuales atraviesa el S. Padre en el desempeño de su altísima misión de "Padre y Maestro de todos los cristianos", como lo llamaba el Concilio de Florencia.

Todos conocemos la pobreza de nuestras parroquias y de nuestras iglesias en Chihuahua; pero la pobreza de nuestra arquidiócesis y la pobreza de la S. Sede son parte de la pobreza de nuestras iglesias. Hace un siglo los enemigos de la Iglesia le robaban sus bienes y con esto pensaban acabar con Ella.

Por todos estos motivos he creído oportuno ordenar, y por la presente ordeno, que todas las colectas del domingo 30 de junio, en todas las iglesias de la Arquidiócesis, se destinen a formar el "Obolo de San Pedro" en este año.

junio, 1963.—*Emmo. Card. D. José Garibí Rivera, Arz. de Guadalajara.*

En vista de que el Colegio Pío Latino Americano de Roma era ya insuficiente para dar cabida a todos los alumnos de México que deseaban hacer sus estudios en Roma, con el beneplácito de la Santa Sede, se pensó en un Seminario Mexicano en la Ciudad Eterna.

En la realización de este proyecto ya se ha aventajado bastante: ya se tiene el terreno, y los planos aprobados y muy pronto, con la ayuda de Dios, se comenzará la obra.

Con el fin de recabar fondos para esta

obra de tanta trascendencia y que supone gastos tan elevados, se ha fundado un Comité Central "Pro-Seminario Mexicano en Roma", que se encargará de coleccionar fondos para ese objeto. Con ese fin se han emitido bonos para que se coloquen en las parroquias de la República.

Al mismo tiempo se desea que en cada cabecera de Diócesis se forme un Comité Diocesano en correspondencia con el Comité Nacional que preside el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Basílica de Guadalupe, Dr. D. Gregorio Aguilar.

MORELIA

PEREGRINACION A LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—*Síntesis de la Exhortación Pastoral del 24 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Luis María Altamirano, Arz. de Morelia.*—*Joaquín Campos, Prosrío.*

Desde hace varios años se han organizado todos los meses las peregrinaciones de las Foranías del Arzobispado a la Basílica de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro, Patrona Principal de la Arquidiócesis. Esto ha servido muchísimo para aumentar la devoción no sólo entre los fieles de las parroquias vecinas, sino en todos los luga-

res de la Arquidiócesis, a esta hermosa y venerable Imagen de la Madre de Dios, que el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán, nos dejó como preciosa herencia.

Pero ahora deseamos que, con motivo del atentado de que fue objeto la Imagen de nuestra celestial Patrona, se intensifiquen estos homenajes de nuestro amor y devoción hacia ella, y que las peregrinaciones sean lo más devotas y numerosas que sea posible. Por ello exhortamos a todos los señores Párrocos y Vicarios Fijos a que tomen todas las medidas que crean oportunas para lograr este fin.

SAN ANDRES TUXTLA

XVII JORNADA DE SANTIFICACION SACERDOTAL.—*Síntesis de la Circular A.A. 14, del 10 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Arturo Szymanski R., Adm. Ap. de S. Andrés Tuxtla.*—*Victor Phillips, Srio. Canciller.*

Desde Trento, Italia, los miembros de la Congregación Sacerdotal de los Hijos del Sagrado Corazón de Jesús han enviado una invitación para que nos uniésemos a los sacerdotes del mundo en la celebración de la XVII Jornada de Santificación Sacerdotal que se celebró con motivo de la Fiesta

del Sagrado Corazón. El tema de dicha Jornada fue "La virtud de la Religión".

Debemos persuadirnos de que con la práctica de la virtud de la Religión, al par que crecemos más y más en santidad, realizaremos de modo más seguro y provechoso la "Consecratio mundi ad Patrem".

Solamente así podremos levantar al mundo del Laicismo, que niega la vida sobrenatural, desprecia la presencia de Dios y hace al hombre insensible a la vida religiosa. Con la práctica de la virtud de la Religión daremos el necesario ejemplo luminoso que el mundo espera de nosotros

y del que decía el Con. de Trento "Nihil est quod alios magis ad pietatem et Dei cultum assidue instruat, quam eorum vita et exemplum qui se divino ministerio dedicarunt". (Sess. XX Decr. de Reform. I).

Es deseo de los Sacerdotes miembros de la Congregación de Hijos del Sagrado Corazón, deseo que hago mío, el que la Fiesta del Sagrado Corazón, proporcionase a los sacerdotes la ocasión de pedir para sí y para todos los sacerdotes del mundo el crecimiento en la virtud de la Religión.

Nota: Se adjuntó un programa práctico para la jornada.

TAPACHULA

ERECCIONES DE VICARIAS FORANEAS Y NOMBRAMIENTOS.—*Síntesis de las Circulares del 12 de julio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Hernández Hurtado, Ob. de Tapachula.*

Se erigieron las Vicarias foráneas de Tapachula, Huixtla y Tonalá:

Vicaría foránea de Tapachula, N. 1: Párroquia de Tuxtla Chico.

ORACIONES POR S. S. JUAN XXIII Y POR S. S. PAULO VI.—*Síntesis de la Circular A.A. 15, del 10 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Arturo A. Szymanski R., Adm. Ap. de S. Andrés Tuxtla.*—*Victor Phillips, Srio. Canciller.*

Se exhortó a los sacerdotes a que hicieran oraciones por el eterno descanso del alma de S. S. el Papa Juan XXIII, de feliz recordación. Durante el cónclave se celebró la Misa votiva "Pro eligendo Summo Pontifice" y se pidió que se rezaran oraciones al fin de la Misa por la elección del nuevo Pontífice hasta su coronación.

Vicaría foránea N. 2: Huixtla; Párroquias de Escuintla, Motozintla y Pijijiapan.

Vicaría foránea N. 3: Tonalá; Párroquias de Arriaga, Villaflores y La Concordia. El Sr. Cura D. Juan Rodríguez, Párroco de La Concordia, Chis., pasó a ser Párroco de Escuintla.

El Sr. Cura D. Rodolfo Ruiz y González, Párroco de Escuintla, pasó a ser párroco de Huixtla, Chis.

ZACATECAS

CURSO DE PASTORAL SOCIAL.—*Síntesis de la Circular N. 7, del 15 de junio, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Adalberto Almeida y Merino, Ob. de Zacatecas.*

Se tuvo un Curso de Pastoral Social del 25 al 28 de junio, para Párrocos y Sacerdotes, bajo la dirección de los Padres que dirigen el Secretariado Social. Se dio una idea completamente clara de los medios

modernos con que cuenta la Iglesia para oponerse a las intenciones tan aviesas de los enemigos.

El equipo fue dirigido por el P. D. Pedro Velázquez, con el personal selecto con que cuenta el Secretariado Social y por tanto se trataron los temas con abundancia de doctrina y con la seguridad que presta la exquisita preparación que todo ese personal ha recibido.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS SIGLO X

San Ernesto de Praga.—Cada día clamamos a María: Muestra que eres Madre.

Y esta Bienaventurada Virgen, esta Hija del Rey Supremo nos trata como hijos.

Bibliografía

Libros y Juicios

2215.—EL CONCILIO Y LA UNION DE LOS CRISTIANOS.

Hans Küng.—20 x 12 cms.—208 págs.—Ed. "Herder".—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 25.50 ó Dlls. 2.10.

El objetivo, pretendido por Hans Küng en su audaz y brillante obra, nos lo indica el título mismo del libro. El autor analiza exhaustivamente las posibilidades y obstáculos de una unión entre los cristianos, ante la encrucijada providencial e histórica del Concilio Vaticano II.

Esto podría hacernos creer que la obra se limita a presentar un aspecto parcial —el más importante, sin duda— de la compleja serie de problemas con los que se enfrenta el Concilio. Sin embargo, estimamos que no existe un solo tópico de interés práctico en la agenda conciliar, que no se refleje en la obra con insinuantes y firmes pinceladas. La gran utilidad del Profesor de Tubinga está en que, sin perder nunca de vista el objetivo de la Unidad entre los Cristianos, afronta en toda su universalidad el hecho, la significación y los fines del Concilio.

Toda la obra de Küng gira, por tanto, sobre un doble círculo concéntrico. En un círculo exterior y amplio, se agita el esencial y polifacético problema de la renovación de la Iglesia Católica. En un círculo interior, se examinan las posibilidades de unión entre los cristianos, en función de la renovación misma de la Iglesia que el Concilio pretende. La dimensión primigenia y vertical que Juan XXIII le dio al Concilio

—la de ser un "Aggiornamento", una puesta al día de la Iglesia— es el motivo temático que imprime cohesión y movimiento vital a toda la sugestiva tarea, audazmente emprendida en este libro.

Imposible juzgar, ni siquiera resumir, todos los tópicos que Küng examina y analiza. Apuntemos como tema primordial, dentro del círculo de renovación de la Iglesia, lo que se califica de "revalorización del Episcopado Católico". Tema al que se dedica la mayor proporción cuantitativa de la obra, pues en él se insertan algunas facetas de renovación interesantísimas: acomodación litúrgica a lo nacional y racial, descentralización administrativa, diaconado de los seglares, abolición del Índice, legislación matrimonial, etc.

En el círculo interior, lo más relevante de la obra se logra en la nítida y comprensiva exposición de las principales dificultades que los hermanos separados experimentan para aceptar la unión con la Iglesia Romana. En este terreno, Küng se desenvuelve magistralmente y nos hace un inmenso favor a quienes no conocemos el sentido verdadero de esas dificultades, por no poseer una perspectiva histórica auténtica, o por carecer de esos elementos esenciales de la comprensión humana que son la convivencia geográfica y la hermandad

racial. Küng, que como alemán y conviente, conoce a fondo las dificultades del campo protestante, también conoce —como teólogo católico— las dificultades que para la unión existen en los medios católicos. Las dificultades que ambas partes abriga entre sí se analizan y carean con imparcial criterio en una triple dimensión histórica, doctrinal y psicológica. Con lo que el libro obtiene un carácter universal y se hace tan interesante para el público católico, como para todo cristiano interesado por la unión.

Estamos ante una extraordinaria obra que calificamos de *alta divulgación*. Libro denso, documentado y sugestivo. Küng posee cualidades que impresionan por su aparente contradicción. Es audaz, sin ser temerario; canta grandes verdades, sin herir susceptibilidades; es un verdadero pacificador, sin caer en un falso irenismo. En el libro, la personalidad de Hans Küng se deja entrever como la de un católico que ya ha dado su paso hacia la Unión. Por eso, su obra es un testimonio vivo que consti-

tuye, por sí mismo, una puesta en marcha hacia la deseada Unidad.

No quiero cerrar esta reseña sin hacer una advertencia al lector latinoamericano. Pueden extrañarle ciertos párrafos en que Küng señala lo mucho que chocan, a una mentalidad protestante o sajona, ciertas manifestaciones exuberantes de la piedad católica de los pueblos latinos, particularmente su devoción casi "latrética" hacia la Madre de Dios. Küng no hace suyas todas esas opiniones. Por el contrario, no le extrañan esas formas de piedad, pues se las explica en función del temperamento latino, y se esfuerza porque no les choquen a sus hermanos de raza. Tengamos en cuenta que se escribió el libro en alemán, para un país de convivencia confesional, como es Alemania. El lector es muy libre de interpretar esas opiniones según su criterio personal. Pero hay algo muy evidente en el libro de Küng, que su lectura deja en el ánimo una agradable sensación de ecuanimidad, de humildad y de caridad, genuinamente evangélicas.

Juan Sandoval, S. I.

2216.—JOVENES... PROBLEMAS... SOLUCIONES.

Psicología Juvenil.—Aplicaciones Prácticas.—Cómo conocer al joven en base a su temperamento... cómo educarlo...—Juan Rago SDB.—Segunda Ed. 18 x 13 cms.—710 págs.—Editorial "Guadalupe".—Buenos Aires.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 26.00.

Al escribir su libro, nos dio el P. Juan Rago una oportunidad de asistir de oyentes a muchas de sus clases de Psicología, con la ventaja no sólo de no dar examen, sino también de presentarnos solamente en esos ratos de todo buen Profesor, en los que cualquier punto de la materia le da pie para una amena digresión, llena de sus experiencias como Educador y Sacerdote.

A veces es parte de un diálogo en el recbido, lo que nos deja oír, cuando

aconseja a una mamá preocupada; o algo de una conversación orientadora tenida en el patio de sus alumnos.

El ser este libro fruto de sus clases y experiencias en el trato de padres y alumnos, le da una ventaja poco común —la de estar dirigido a entrambos. Un papá leerá con gusto el libro y con el mismo gusto se lo prestará a su muchacho, dejando así un campo enorme al diálogo en familia sobre la educación; lo que asociará a padres e hijos en esta obra común.

Va dirigido al lector medio. Un erudito en la materia encontrará bastante menos, claro está; pero aun al sabio le conviene de vez en cuando oír cómo se adaptan, los que están en la línea de fuego, a las necesidades de la gente.

No creo que el lector participe de todos los puntos de vista del P. Rago. Ni aun uno mismo está siempre de acuerdo con todas sus opiniones propias, al paso del tiempo.

2217.—VATICAN I.

Le concile de Pie IX la préparation, les méthodes de travail, les schémas restés en suspens.—Henri Rondet, S. J.—Collection "Theologie, Pastorale et Spiritualité Recherches et Synthèses".—19 x 13 cms.—224 págs.—P. Lethielleux, Editeur.—1 Rue Cassette.—Paris VI, Francia.

Interesantísimo el libro del P. Rondet sobre la historia del Concilio Vaticano I.

En los primeros capítulos, narra con brevedad y viveza los trabajos preparatorios, tan laboriosos e importantes. Nos informa de la división en Comisiones, con los nombres de los teólogos más notables que las formaron, los temas que se propusieron, los esquemas, las discusiones y consiguientes correcciones que se hicieron; y así prepara al lector para asistir al Primer Concilio Vaticano.

Revive el P. Rondet los momentos difíciles, los más notables y también los de rutina de la Gran Asamblea. Recorre y analiza, siempre con brevedad y viveza, cada una de las Sesiones: los temas propuestos, los oradores, los comentarios, correcciones y lo aprobado en definitiva.

Examina más detalladamente las Sesiones en que se aprobó la Constitución "Pastor Aeternus" (cap. 7), que define la infalibilidad del Papa cuando habla "ex cathedra", y la "Dei Filius" (cap. 6), cuyo autor principal fue el Card. Franzelin.

Del cap. 8 en adelante, trata de los esquemas que no llegaron a tratarse por

En resumen: es un libro útil, principalmente para papás; y también para los hijos en la edad del desarrollo. Más bien se mueve entre problemas de varones. También es recomendable para Educadores y Sacerdotes con ministerios entre gente joven, por el interés de conocer el trabajo directo de un colega, a ojo de pájaro. La sabiduría salesiana, de tradición esencialmente pedagógica, en acción.

A. Reza, S. I.

la suspensión violenta del Concilio. Todos muy interesantes, porque reflejan la mente de la Iglesia del siglo XIX en puntos tan importantes como el de los Obispos, el Clero y el Catecismo.

Entre los apéndices hemos de señalar, por su actualidad, el esquema presentado (suspendido por la interrupción del Concilio) acerca de la cuestión social. ¡Qué interesante hubiera sido la discusión sobre este tema a fines del siglo XIX para que nos llegara la mente de la Iglesia acerca de materia tan importante en nuestro siglo XX!

No cabe duda, un estudio como el del P. Rondet, ilumina a todo mundo sobre la seriedad, la profundidad, al mismo tiempo la libertad, con que se tratan en un Concilio los temas más apasionantes, no sólo para el teólogo, sino para todos los hombres en general.

La sensación que se experimenta es la de que Dios actúa por medio de su Iglesia, de tal modo que los hombres puedan recibir lo que defina un Concilio con la seguridad de que lo definido no es el capricho de alguno o de algunos, sino la volun-

tad de Dios, buscada y conocida con tanto empeño, tantas horas de estudio, de discusiones, de disgustos y contrariedades; la voluntad de Dios manifestada por los hombres que El mismo ha escogido.

Inútil es añadir que recomendamos sinceramente la lectura de este pequeño y grande libro.

Bricio Torres, S. I.

2218.—CONFEDERACION SINDICAL DE LOS TRABAJADORES LATINOAMERICANOS.

Fedor Hejenko.—17 x 12 cms.—16 págs.—Comité de Sindicalistas Libres.—Clasificador 777.—Santiago de Chile.

Interesante folleto que en sus dos primeras páginas habla del movimiento obrero en Santiago de Chile, y de la última intentona del imperialismo soviético por apoderarse del movimiento sindical latinoamericano. Como han fracasado la Federación Sindical Mundial —controla todos los sindicatos tras la cortina de hierro— y la CTAL de nuestro eterno líder Lombardo Toledano, se ha recurrido a la nueva central de apariencia neutra pero totalmente controlada por los comunistas cuya denominación es Central Unica Obrera Latinoamericana.

En la segunda parte que suscribe Fedor Hejenko, se hace un breve análisis de los sindicatos soviéticos. Y se llega a la conclusión de que en el paraíso de los trabajadores carecen de derechos tan elementales como el derecho de huelga.

En Rusia, el Estado es el único patrón, que dicta las condiciones de trabajo y dis-

pone de todos los medios para obligar al pueblo a trabajar. Las garantías de jubilación por vejez, abolición de la cesantía, derecho al trabajo, etc., sólo existen como propaganda de exportación.

El abandono o cambio de trabajo se castigan con dos o cuatro meses de prisión y el atraso (por sólo 20 minutos) se castiga hasta con seis meses de trabajos forzados.

Las decisiones del máximo organismo sindical ruso el Consejo Central de Sindicatos, está sujeto en sus resoluciones a la aprobación del Comité Central del Partido Comunista.

Total, que el trabajador queda reducido a una misera rondana de esa máquina complicadísima que es la URSS.

Lic. Miguel López G. P.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO XII

San Amadeo.—La bienaventurada Virgen con su mérito singular y la primera de todos está presente delante del Creador, intercediendo siempre por nosotros, con súplica omnipotente. Pues iluminada por aquella luz a la que todo está claro y abierto, conoce nuestros peligros, y Señora de dulcísima clemencia, se complace de nosotros con maternal afecto. Cuando más alto contempla el Corazón del Rey, más profundamente sabe compadecerse de los afligidos y ayuda a los miserables con la gracia de la piedad divina.